[illegible]

AVISOS NUEVOS

ABOGADO, SEBASTIAN LERICA ... San Martin 81 ... [illegible] a12v20

APARADOR, SE NECESITA ... [illegible] a12v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE una ... [illegible] a12v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Florida 88. a12v15

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche jóven, italiana, con leche fresca, ocurrir Córdoba ... a12v14

ATENCION, EN LA CALLE LIMA núm. ..., se hacen ... á domicilio á precio módico, calle particular. a12v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con abundante leche fresca, primeriza de un mes, ... calle Solis ..., ocurrir de 8 a. m. á 5 p. m. a12v16

ALMACEN ACREDITADO Y CENTRAL. Se vende uno, con muy poco capital, tiene comodidad para familia, paga poco alquiler y los armazones de la casa. Tacuari 696. a12v14

A LOS RELOJEROS, SE OFRECE UN oficial relojero de primer órden, que pueda dar las mas acabadas pruebas de sus aptitudes y honorabilidad, ocurrir á la Agencia del Comercio, calle 25 de Mayo núm. 48. a12v16

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que hemos comprado á Doña Josefa Martinez, la fonda situada en la calle Santiago del Estero núm. 481. El que tenga algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires Agosto 11 de 1885. José Martinez y Barquero. a12v14

AL COMERCIO. AVISO QUE he comprado á don Pascual Mamola, el almacen de su propiedad sito en la calle Brasil 137; si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará dentro del término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—Ercomo Vino. a12v15

AL COMERCIO: SE AVISA AL COmercio que he vendido á don Ercomo Vino el almacen de mi propiedad sito en la calle Brasil 137; si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—Mamola Pascual. a11v14

AL Público. HAGO SABER AL PÚblico que con fecha 9 del corriente mes y año he comprado á Don Juan Cerrito la parte que le correspondia en el negocio que teniamos en sociedad frente á la estacion Adrogué, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires Agosto 8 de 1885—José Pepe. a12v14

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT, 198 Esmeralda. Hay ... para cocineros de familia y hoteles, ... para almaceneros, ... peones de chacra ... matrimonios ... mucamas ... cocineras, planchadoras ... para familia ... Oficina ... a12-1p

ANALISIS DEL JUEGO DE AJEdrez por A. D. Vilder. ... partidas ... Un tomo, ... páginas, Paris 1881. Precio: ps. 2.50 ... Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. ... Florida 244. a12-1p

A VAPOR, FABRICA DE COLCHOnes ... Pantaleon ... 1580 de R. Sanchez y Cia. ... [illegible] a12v14

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRmados avisan al comercio que con esta fecha, han vendido á D. José Lloveras el negocio de fonda sito en la calle Victoria. Los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885. José Celerino y Bernardo Silva.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, ... José Celerino y Bernardo Silva el negocio de fonda sita en la calle Victoria 150, ... —Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—José Lloveras. a12v14

COCINERA, SE NECESITA UNA, Bolivar 2.. a12v15

COCINERA SE NECESITA, ARTES 3.. a12v15

CARPINTEROS, SE NECESITAN en el Teatro ... a12v15

COCINERA SE NECESITA UNA, calle Piedad ... a12v15

COCINERA, SE NECESITA, SE LE pagará buen sueldo, Cuyo 1... a12v15

COCINERA, SE NECESITA Parana 4.. a12v15

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama; ocurrir calle Larrea ... a12v15

COCINERA PARA EL SERVICIO DE ... calle Corrientes ... de 12 ... a12v16

COCINERO Y PASTELERO DE PRO... [illegible]

COSTURERAS SE NECESITAN ... [illegible]

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA ... [illegible]

COCINERA FRANCESA SE ofrece ... [illegible]

CALLE BELGRANO ... SE ALQUILA ... [illegible]

[illegible]

CASA ... [illegible]

DIBUJANTE SE OFRECE ... Suipacha 307 ... a12v14

DELINEANTE ADMITE TRABA... [illegible]

DEPENDIENTES PARA Almacen ... [illegible]

DESDE LA FECHA SE PAGA EL ... [illegible] ... Buenos Aires, Agosto 12 de 1885. El Administrador. a12v23

ESQUILADORES. SE NECESITA UN número de 20 á 30 hombres que no sean aprendices, para esquilar ... 27.000 ovejas ó mas; para tratar ocurrir calle Moreno 457. a12v16

EBANISTA, SE NECESITA UNO PAra reparar un mueble de gran lujo. El trabajo puede hacerse el Sábado próximo, dia de fiesta y será muy bien pagado; ocurrir calle San Martin 227. a12v14

ESSAIS DE CRITIQUE PHILOSOphique par Ad. Franck, membre de l'Institut. Extraits de ...: L'histoire naturelle dans l'antiquité. La Philosophie chrétienne au troisième siècle. La Philosophie au moyen âge. Le mysticisme et l'alchimie au sixième siècle. Les apôtres de la démocratie et du droit divin. La morale anglaise. Une révolution en morale, etc. Un tomo 250 páginas, Paris 1885. Precio: ps 1.40 m/n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 244 Florida 244. a12-1p

FARMACIA DE BUEN PORVENIR, de tiempo establecida es una de las mejores puntos de la ciudad, y con muy buena clientela, se vende por tener que ausentarse su propietario; en la Drogueria de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 161, darán razon. a11v11

IMPRESORES: SE NECESITA UN maquinista y dos pone-pliegos de minervas, San Martin núm. 7. a12v14

IMPRESOR LITOGRAFO, SE NECEsita uno bueno para máquina, práctico en trabajos de cromo, se le pagará buen sueldo. Para tratar dirijirse á Feliz Crianza calle Puerto 57 Rosario de Santa-Fé.—NOTA: Es inútil presentarse si no es persona competente. a12v15

LECCIONES DE ARITMETICA COmercial, teneduria de libros, español y francés, Moreno 271. a12v15

LA BIENHECHORA DEL PLATA. Sociedad de seguros mútuos sobre la vida. Los señores Sócios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podran concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 137 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General, F. F. Moreno.—OTRO—A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto próximo á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General, F. F. Moreno. a12v22

LA MUTUA, SOCIEDAD DE MUTUA indemnizacion de pérdidas por incendio. Aviso: El Gerente que suscribe, hace saber á los señores asegurados, que en vista de la pequeña importancia que segun la tasacion adjunta, tuvo el incendio ocurrido el 6 del corriente, que apenas alcanza á cuatro centavos por mil pesos nacionales capital nominal actual de la sociedad, resolvió pagarle de sus fondos propios sin cargo alguno para "La Mutua" evitando tambien así los gastos y tramitaciones consiguientes.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—José M. Burgos Gerente.—TASACION: Los abajo firmados, nombrados para tasar las pérdidas sufridas en el incendio que tuvo lugar el 6 del corriente en el almacen de la señora Magdalena S. de Zibecchi, calle Chacabuco esquina á Europa, asegurado en la Sociedad "La Mutua" bajo Póliza núm. 751, hemos avaluado dichas pérdidas de comun acuerdo en la cantidad de trescientos ochenta pesos nacionales curso legal. Lo que declaramos y firmamos para sus efectos en Buenos Aires, á 10 Agosto 1885. Por la Sociedad Francisco Gaillan Póliza núm. 750, por la señora de Zibecchi. Manuel Castro, Tercero en discordia: Saturnino Garcia, Póliza núm. 677.—He recibido del Sr. Gerente de "La Mutua" la cantidad de trescientos ochenta pesos nacionales, importe de los perjuicios sufridos en el incendio parcial de mi almacen, esquina Chacabuco y Europa, acaecido en la noche del 6 del corriente de 380 m/n.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—Magdalena S. de Zibecchi. a12v14

MUCAMA, SE NECESITA Defensa 301. a12v15

MUCAMA, SE NECESITA DE 15 á 18 años; Santa Fe 401. a12v14

MAQUINISTAS HIVANADORAS, se necesitan para las máquinas Wilson y Heilman, Cangallo 233. a12v15

MUCAMA BIEN RECOMENDADA, se necesita en la calle Libertad 431. a12v15

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan en la calle de Suipacha núm. 331 (altos.) a12v20

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO la mujer que sepa cocinar y el hombre mucamo; ocurrir Victoria 764. a12v15

MUCHACHO PARA SIRVIENTE de una fonda, se necesita, Estados Unidos 330. a12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 años, para el servicio de un matrimonio, ocurrir calle Cerrito 152, (altos), de 12 á 3. a12v15

MOTOR EN MARCHA; POR TENER que colocar uno de mas fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Molino del Plata, Piedad 1319. a12v20

MUCHACHA PARA CUIDAR niños, se necesita en la calle Independencia 148; es escusado se presente sin recomendaciones. a12v15

MOZO PARA CONFITERIA Y CAfé, que sea práctico en el oficio, se necesita en la confiteria calle Rivadavia 1668; es inútil que se presente sin poder garantir su conducta. a12v15

NIñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, para cuidar un niño de tres años. Florida 274. a12v15

NIñera, SE NECESITA PARA UN niño de 2 1/2 años; se paga buen sueldo. Belgrano 72 2º piso. a12v14

NUMERADORAS: niñas QUE SABEN numerar con máquina, encuentran ocupacion en los talleres de Jacobo Peuser, San Martin 96 ... a12v15

NUEVO MANUAL DE CARPINTEría ... por don Julian Rodriguez ... 2 tomos ... Libreria Europea ... Jacobsen y Cia 244 Florida 244. a12-1p

NUEVO MANUAL DEL DESTILAdor ... [illegible] a12-1p

OFICIALES ... [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ... San José núm. 118. a12v15

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Belgrano ... a12v14

SE NECESITA UN DEPENDIENTE ... de apuesto; ocurrir Lima ... a12v15

SE VENDE UNA FONDA EN LA CAlle Rivadavia 1132, al lado del Mercado Rivadavia el dueño la vende por enfermedad. a12v14

SE NECESITAN, EN LA SASTRERIA Rivadavia 584, costureras de pantalones y chalecos, para hacer de medida. a12v15

SIRVIENTA, SE NECESITA GAllega recien venida, para poca familia, Belgrano 326 (altos.) a12v15

SE ALQUILA LA CASA ALTA Y baja, Cuyo 624 y el depósito de al lado todo ó separado. a12v14

SE VENDE UN ALMACEN Y MOStrador como para todo negocio, calle Belgrano núm. 1169; tratar en la misma. a12v16

SE OFRECE UN PRACTICO DE farmacia, para la ciudad como para el campo; ocurrir Esmeralda 369. a12v15

SE NECESITAN OFICIALAS y aprendizas para ropa de hombre, calle Defensa 508 3er piso. a12v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una aprendiza de pantalones, urgente, Belgrano 63. a12v15

SE VENDE UN MAGNIFICO PERRO de Terranova para casa ó quinta, es muy grande y manso, calle de Lorea 267. a12v15

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita, calle de Estados-Unidos núm. 453. a12v14

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro que sepa bien su oficio, calle Florida 456. a12v16

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se necesita en Belgrano, calle 25 de Mayo 130, se pagará 20 nacionales. a12v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para el servicio de una familia, calle Belgrano 384, merceria. a13v15

SE VENDE UN BANCO SIENDO este, apropósito para oficial mueblero, y para tallista; para verlo y tratar, calle de Córdoba núm. 501. a12v15

SE OFRECE UN ALAMBRADOR Y cualquier trabajo perteneciente al ramo, con recomendaciones; ocurrir calle General Viamont 425. a12v15

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO en contabilidad, para poner al dia libros atrasados ó cálculo de facturas ó llevar los libros; dirijirse Europa 425. a12v15

SE NECESITA UNA señora FORMAL para cuidar una niñita de un año en su casa y con recomendacion, calle Artes núm. 724. a12v15

SE ALQUILA, á 3 CUADRAS DE LA Plaza de la Victoria se alquilan 3 departamentos con vista á la calle para escritorios ó hombres solos 131 Belgrano 131, altos y bajos. a12v18

SIRVIENTE, QUE SEPA Desempeñar bien sus obligaciones, y presente buenas recomendaciones de su conducta, se necesita uno en la Avenida Alvear núm. 131. a12v14

SE ALQUILA UNA CHACRA COMO de 25 cuadras de largo, con poblacion etc., situado en Barracas al Sud á 20 cuadras del Puerto, calle Talcahuano 241. a12v16

SE VENDE ARMARIOS Y ARMAZOnes propios para cualquier negocio, brazos de gas, y maniquines, y á mas un cuarto de madera; para tratar calle Belgrano núm. 457. a12v14

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen: se prefiere español y que tenga buenas recomendaciones, para tratar Santa Fe 945. a12v15

SE OFRECE UNA señora DECENTE para cuidar niños de algun viudo, ó de alguna señora ocupada, que serán bien cuidados y educados con esmero; ocurrir calle Méjico 890 iniciales J. A. D. a12v15

SE NECESITA UN MAESTRO DE escuela para un establecimiento de campo, sito en el Partido de Ayacucho; para tratar en Buenos Aires calle Bolivar 690 urgente. a12v14

SE DESEA VENDER EN EL PARTIdo de Lincoln dos solares y una chacra, de 600 varas de fondo por 500 de frente, los solares están á dos cuadras de la Plaza Principal, para tratar calle Paraguay 915. a12v14

SOCIEDAD ANONIMA DE MINAS "La Esperanza". A los efectos del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria el Miércoles 26 del actual á la 1 y 30 de la tarde en el Escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—El Directorio. a12v26

UN MEDIO OFICIAL ó UN OFICIAL regular, se necesita en la Peluquería, calle Moreno 185. a12v15

UNA MUJER FORMAL PARA CUIdar niños grandes y coserles la ropa, se necesita en la calle Independencia 149; se exijen recomendaciones. a12v15

UN señor DECENTE DE 40 años de edad recien llegado de Italia con buenos informes de su honorabilidad, desea colocarse en una casa de comercio, como tenedor de libros, ó mayordomo, ó tambien para el servicio ó cuidado de una casa de familia decente, dirijirse calle Paseo de Julio 244. a12v15

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, calle Venezuela 390. a11v14

COCINERO, SE NECESITA; OCURrir Piedad 549. a8v12

COCINERO, SE NECESITA, CANgallo 281, que sepa su oficio. a8v12

COCINERO: SE NECESITA uno bueno que sea francés ó español, calle General Lavalle 205. a11v12

COCINERO ITALIANO, SE NECESIta uno en la Fonda de los Estancieros, calle Paseo 8; es inútil que se presente si no sabe bien su oficio. a11v14

COCINERA CON CAMA PARA MAtrimonio, se necesita, Victoria 762. a11v14

COCINERA QUE SEPA SU OBLIgacion se necesita, Venezuela 731. a11v14

COCINERA, MUCAMA Y MUCHAcho se necesitan Moreno 845. a11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita; Zeballos 112 (altos). a11v14

COCINERA: SE NECESITA UNA con recomendaciones, Piedad 707. a11v14

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan, Mathen 88. a7v12

COCINERA, SE NECESITA, Moreno 1068. a8v12

COCINERA, SE NECESITA UNA calle Piedad ... a8v12

COCINERA ESTRANGERA CON CA... [illegible]

[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA ... [illegible]

COCINERA QUE ... [illegible]

COCINERA CON ... [illegible]

COCINERA Y MUCAMA ... [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA que ... Orden 162. a11v14

COCINERA Y MUCHACHO ó muchacha de 12 á 14 años ... matrimonio sin hijos, se necesitan, calle Cangallo ... de 9 á 2.

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 84, en Belgrano. a7v28

COCINERA CON CAMA Y MUCHAcho de 13 á 14 años, se necesitan en la calle Cangallo 612, 1er. piso, altos, necesitan recomendaciones, presentarse despues de las 10 a. m. a8v12

EN LA CALLE DE FLORIDA NUM. 208, se necesita una cocinera que sea extrangera y con cama. a7v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO bueno para la Ensenada, se le pagará buen sueldo; ocurrir calle Belgrano 863. a8v12

MUCAMO, SE NECESITA, CALLE Moreno 580, que sepa su obligacion y con recomendacion. a11v14

MUCAMO QUE SEPA SERVIR. SE necesita para una corta familia y que tenga recomendaciones; ocurrir Tacuari 202 de 12 del dia adelante. a11v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN la calle Suipacha 240, (bajos.) a8v12

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA, calle Venezuela 179. a8v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra La Plata, ocurrir Perú 650. a8v12

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Bolivar 298, altos. a8v12

MUCAMA, SE NECESITA, PARA un matrimonio, Talcahuano 26. a11v14

MUCAMAS, SE NECESITAN DOS. calle Venezuela 480. a11v14

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Chacabuco 598. a11v14

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CAlle de Santa-Fé 606. a8v12

MUCAMA SE NECESITA, SE PREfiere estrangera; Suipacha 698. a9v14

MUCAMA, SE NECESITA: Uruguay núm. 21. 14v10

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, se les pagará buen sueldo con tal que sean buenas; Defensa 876. a8v20

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Suipacha núm. 698. a11v14

MUCAMA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones; Cangallo 202. a8v12

MUCAMA EXTRANJERA, QUE SEpa cumplir con su obligacion, se precisa en la calle de Europa 673. a11v11

MUCAMA Y COCINERA PARA UN matrimonio sin hijos, se necesita, Cordoba 235 de 9 á 3 p. m. a11v14

MUCAMA ESTRANJERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 84 en Belgrano. a7v28

MUCHACHO, SE NECESITA PARA todo servicio, se paga buen sueldo, Victoria 431, daran rason. a7v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO: de 14 á 16 años, Bolivar 167, se prefiere español. a11v14

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita para poco servicio Santiago del Estero 410. a7v12

MUCHACHO: SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, calle de Belgrano 1241. a8v12

MUCHACHO, SE NECESITA UN muchacho de 10 á 12 años para el servicio de una familia extrangera; ocurrir calle Alsina 723 (altos). a8v14

MUCHACHO de 12 á 15 años SE precisa para el servicio de doméstico; Belgrano 622 bajos. a9v14

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE prefiere español, para el servicio de una familia española, Cuyo 19 (altos.) a9v13

MUCHACHA DE 12 á 14 años; se necesita, Solis 116. a9v13

MUCHACHA: SE NECESITA UNA, calle Bolivar 784. a11v14

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE necesita calle Parana 880. a11v15

MUCHACHA DE 14 á 15 años PARA todo servicio, se necesita, Santiago del Estero 858. a9v13

MUCHACHA DE 10 años ARRIBA se necesita para acompañar á una señora; calle Perú 470. a8v12

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE NEcesita, Buen Orden 206, segundo piso. a8v12

MUCHACHA DE 12 á 15 años, se necesita en una casa de familia, Rio Bamba 75. a7v15

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Venezuela 548. a8v12

MATRIMONIO. COCINERA Y COchero, ó quintero, para el campo, se necesita, Zeballos 162. a11v16

MATRIMONIO SIN HIJOS; EL MArido para hacer la limpieza de toda la casa y la mujer para cocinar, se necesita, Rodriguez Peña 368; inútil presentarse sin recomendaciones. a8v12

NIñera, SE NECESITA UNA PARA La Plata; ocurrir Perú 600. a7v13

NIñera jóven, SE NECESITA UNA, Maipu 118. a9v12

NIñera, SE NECESITA VICTORIA 976. a11v16

NIñera SE NECESITA UNA, CALLE Azcuenaga 90. a11v15

NIñera CON RECOMENDACIONES, se necesita, calle Suipacha núm. 698. a11v14

SIRVIENTE ESTRANJERO Y Joven, se necesita, Victoria 568. a8v12

SIRVIENTE, SE NECESITA UN muchacho, gallego, como de 15 años, Piedras 368. a11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, para mucama, Méjico 540. a8v13

SIRVIENTA: SE PRECISA UNA EN la calle de Charcas 658. a11v16

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Florida 545. a11v14

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NEcesita, Cuyo 638. a11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Moreno 780. a11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la calle Rivadavia 742, se le pagará buen sueldo. ...

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 14 á 16 años para el servicio de una familia; calle ... a8v12

SIRVIENTA, SE NECESITA, EN LA calle ... a11v15

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA ... [illegible]

SIRVIENTA FORMAL, PARA SER... [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ... [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA DE 12 á ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que ... [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ... a8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO Y una cocinera, calle Belgrano 854. a8v12

SE NECESITA UN PEON DE COCIna, calle Artes 3.., fonda y almacen. a8v13

SE NECESITA UNA Niñera, SALTA núm. 563. a8v12

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina, y servicio de corta familia. Belgrano 724. a11v14

SE NECESITA UNA MUJER de edad para un corto servicio de un matrimonio solo, Reconquista 323. a7v13

SE NECESITA UNA BUENA AMA de leche, con preferencia estrangera, es inútil presentarse si no tiene mucha leche, calle Piedad 880 (altos). a8v12

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de corta familia, Santiago del Estero 186. a9v13

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE que sea sana y robusta, con leche fresca y abundante, Maipú 428, altos. a8v16

SE NECESITA UN HOMBRE ó UNA mujer para todo servicio, que entienda algo de cocina, Cangallo 550 á todas horas del dia. a8v12

SE PRECISA UN jóven de 13 á 14 años, regularmente educado, para hacer los mandados de un negocio de camiseria y se le enseñará á cortar; Bolivar 210. a8v13

SE NECESITA UNA PERSONA formal de condicion humilde, para limpieza de escritorios y cuartos de hombres solos. Se le dará una pieza y un sueldito, ocurrir Piedad 105, altos, de 10 á 5. a11v13

UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, buenas recomendaciones, se necesita calle Independencia 580. a9v14

UN MUCHACHO Y UNA SIRVIENta se necesitan, calle Buen Orden 357. a11v15

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE MEDIA LECHE, SE OFREce una, calle Europa 498. a8v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, con buena recomendacion, calle de Arenales 341. a9v14

AMA DE LECHE: SE OFRECE UNA italiana buena, calle San Juan núm. 236. a8v12

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece para criar en su casa, calle Cordoba núm. 1047. a8v12

AMA, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, calle Defensa 791, daran rason. a7v12

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece. fresca de un mes y medio, abundante leche para criar en casa, y viuda. San Juan núm 324. a9v13

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una, jóven y con leche fresca, Independencia 904. a7v13

AMA DE LECHE FRESCA DE 20 dias se ofrece una, italiana; Belgrano 1048. a11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, tiene mucha leche fresca, calle Medrano 78 Almagro. a11v14

AMA DE LECHE FRESCA Y CON abundante leche, se ofrece una, para criar en su casa; darán razon Pichincha 285. a11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, para criar en casa alemana, buena leche; calle Alsina 1151. a11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, española, recien venida, con leche fresca, para criar un niño en su casa; Cangallo 960. a11v14

AMA DE LECHE, ITALIANA, CON leche fresca y abundante se ofrece en la calle Chile 815. a11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca y sana, calle Independencia 689. a11v17

AMA DE LECHE: SE OFRECE UNA italiana, con leche en abundancia, Azcuenaga 367. a11v16

AMA DE LECHE FRESCA, DE DOS meses, se ofrece una que quiere criar en casa, italiana y con leche abundante, ocurrir Méjico 630. a11v14

AMA DE LECHE española, SE ofrece una con leche buena y abundante de un año y buenas recomendaciones; calle Piedad 1151 al fondo. a11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE una, italiana, con leche fresca y en abundancia, leche de un mes, edad 28 años, con recomendaciones calle Venezuela 390. a9v13

AMA DE LECHE, SE OFRECEN dos, una vasca francesa de dos meses, y otra española de un mes, con buena y abundante. Rivadavia núm. 1109. a11v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE ITAliana, leche fresca de 15 dias, calle Ombú 506. a7v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con bastante leche, italiana, calle Independencia 589, entre Solis y Zeballos. a6v12

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, SE ofrece; ocurrir Corrientes 681. a8v13

AMA DE LECHE FRESCA DE 18 dias, primeriza, jóven de 17 años de edad, recien llegada de Italia, se ofrece una con abundante leche, calle Alsina núm 593, primer patio (altos.) a8v15

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, SE ofrece una joven española, en inmejorables condiciones para casa del niño ó de media leche para su casa; dirijirse calle Peru agencia de las cuatro naciones ó Rivadavia 1543. a7v12

COCINERO, SE OFRECE PARA HOtel ó fonda, para la ciudad ó campaña, Cuyo 580. a8v12

COCINERA ALEMANA, SE ofrece una, con buenas recomendaciones, ocurrir calle San Juan núm. 76. a9v13

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE para corta familia, calle de Cangallo 1431. a11v14

COCINERA, SE OFRECE UNA CON recomendaciones, ya para la ciudad ó campaña, Chile 618. a8v12

DOS COCINERAS, UNA FRANCESA y la otra italiana, se ofrecen con muy buenas recomendaciones y saben sus obligaciones. Tambien piden buenos informes sobre la persona que quieran ocuparlas, dirijirse calle Cerrito 801. a11v13

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO italiano-austriaco, de 30 años, la mujer para cocinera y el marido para peon, mucamo ó cochero, Libertad 613. a11v14

MATRIMONIO SOLO, SE OFRECE uno, la mujer para cuidar niños en la casa que la soliciten y el marido para cualquier trabajo, calle Belgrano 1044. a7v16

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, sin cama, con buenas recomendaciones, hombre formal y no exije mucho sueldo. Tucuman 47. a11v14

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano, con buenas recomendaciones calle General Viamont 691. a11v13

SE OFRECE UNA COCINERA CON muy buenas recomendaciones, sin cama, calle Méjico 4.. a11v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de edad de 19 años, nacionalidad vasca francesa dando garantia de su conducta, Rivadavia 967. a9v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, tiene buenas recomendaciones ... calle de Piedad núm. 3.. a9v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... [illegible] ... calle Corrientes ...

SE OFRECE UN ... [illegible]

[illegible]

SE RECIBEN PENSIONISTAS CON ... [illegible]

Señora JOVEN Y FORMAL ... [illegible] a11v14

SE OFRECE UNA señora FORMAL, estrangera, para enfermera, tiene buenas recomendaciones; calle Charcas ... entre ... y Rodriguez Peña. a9v14

SE OFRECE UNA Señora DE REGULar edad para compañia de señora sola ó matrimonio sin familia, ... ó algun pueblito cercano, ... y arreglo de alguna casa, darán razon Chacabuco 710. a8v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés para cuidar una casa, la mujer como cocinera y para la limpieza y el marido trabajo de afuera en casa, puede dar buenas recomendaciones, calle Cangallo 282. a9v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin familia, la mujer para mucama ó niñera y el marido para portero ó mozo de algun escritorio. dirijirse calle Victoria 580, al fondo, cuarto núm. 8. a9v14

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ SASTRE QUE SEPA ALgo del oficio, se necesita, se le pagará bien, Cordoba 131. a9v13

APRENDIZAS para enseñarles á trabajar en la máquina camisas de hombre, se necesitan, Chile 718. a9v13

APRENDIZAS PARA TRAJECITOS, se necesitan, en la calle Chile núm 453, y dos oficialas. a11v14

APRENDIZA MODISTA DE SOMbreros, se necesita una, al Salon de Modas de la calle Salta 166. a11v14

APARADOR, SE NECESITA un buen oficial maquinista que sepa coser bien á la máquina, se le pagará buen sueldo y trabajo todo el año ó tambien una maquinista; ocurrir calle Montevideo 429. a9v19

ATENCION, SE NECESITAN DOS muchachos españoles de 12 á 14 años, para enseñarles el oficio de cigarrero de hoja, se les dará la comida y sueldo al segundo mes, calle Zeballos 147, cuarto núm. 3 y 4. a11v14

BUENAS OFICIALAS, SE NECESItan, en casa de Mme. Martin, Suipacha 168. Inútil presentarse si no conocen bien el ramo. a11v14

CARPINTEROS, SE PRECISAN para obra blanca: Paraguay 404. a10v12

COSTURERAS: SE PRECISAN 6 buenas para calzoncillos finos; calle de las Artes 117. a9v13

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños, armadoras de camisas blancas y de color, se necesitan, en la calle de Alsina núm. 800. a9v13

COSTURERAS DE CAMISAS, SE NEcesitan buenas para camisas blancas finas, para trabajar en su casa. Tambien se necesitan maquinistas para el taller. Dirijirse Camisería del Gran Teatro esquina Bolivar y Victoria. a9v13

COSTURERAS 200, PARA HACER vistas y armar camisas finas y ordinarias, y planchadoras para camisas blancas, se precisan en la Fábrica calle Suipacha 189, se les pagará buen precio, y se garante trabajo todo el año. a9v16

COSTURERA DE VESTIDOS, SE NEcesita una buena oficiala y una aprendiza, se paga buen sueldo, calle Corrientes núm. 739. a8v12

CIGARREROS PARA HACER CIGArros de hoja, obra fina, se necesitan en la cigarreria la Balanza, Buen Orden 106 y 108 entre Alsina y Victoria. a9v13

CIGARREROS DE FINOS Y ORDInarios, oficiala de franceses, empaquetador de franceses se necesitan urgentemente, calle Cochabamba 367. a11v14

DESPALILLADORES, SE NECESItan, Defensa 121. a9v13

DEPENDIENTE PARA ALMACEN con recomendaciones, se necesita, Santa Fé 960 daran razon. a9v13

DEPENDIENTE DE 14 á 15 años, SE necesita, uno, en la calle San Martin 33, desde núm. 17 de 12 á 4 p. m. a9v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN PAra repartir se necesita, Alsina 462. Se prefiere español y con recomendaciones. a11v14

DEPENDIENTE español SE NECEsita uno de 14 á 16 años que sea práctico en el ramo de Almacen; Lima y Venezuela 454. a11v14

DEPENDIENTE PARA COMISIOnes de 14 á 16 años, inteligente y recomendado se necesita, Centro de Locaciones, Piedad 105, altos de 10 á 5. a11v13

MEDICOS: LA SOCIEDAD UNION E Italiana de Socorros Mútuos, recientemente fundada en Moreno, solicita el servicio médico para dicha Sociedad; ruega á los señores médicos que quieran hacer propuestas, se sirvan dirijirse en Moreno, al Presidente señor Isola ó al Tesorero señor Cuneo. a31v16

MEDICO: LA SOCIEDAD COSMOPOlita de Socorros Mútuos de Merlo necesita un médico al que dará una subvencion mensual. Los interesados podrán dirijirse al Presidente de dicha sociedad Don Ventura Pizarro en el mismo pueblo calle Buenos Aires núm 5 ó al Secretario Don Victoriano Loza calle Ituzaingo núm 47.—Merlo Agosto 7 de 1885. a11v27

MUJERES, SE NECESITAN PARA operarias en la Fabrica Argentina de Alpargatas, Avenida Montes de Oca 115. a8v24

MUCHACHOS, PARA ENCUADERnacion, se necesitan, Reconquista 62. a8v12

MUCHACHOS, SE NECESITAN PAra aprendices hojalateros. Cuyo 429. a9v13

MEDIO OFICIAL MUEBLERO, SE necesita en la calle Piedad 743. a11v16

MEDIO OFICIAL BARBERO DE 14 á 16 años, ó un aprendiz se necesita, calle Reconquista núm. 477. a11v14

MUCHACHOS DE 12 á 15 años DE edad, se necesitan en la Gimnasia Mecánica calle Lavalle 312; es escusado se presenten los que no pueden ofrecer buenas recomendaciones; se les pagará buen sueldo. a8v14

MATRIMONIO, SE NECESITA PAra una estancia, siendo competente el marido para quintero chacarero, y la mujer para cocinera. Ocurrir calle Gral Viamont 142, por la mañana temprano. a11v15

OFICIALA PLANCHADORA: SE NEcesita una buena para ropa de señores, calle Uruguay 474. a11v14

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas ó hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan; Suipacha 380. a11v20

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan dos buenas; es inútil que se presenten sin saber bien su oficio, se les pagará buen sueldo, Cerrito 68. a11v13

OFICIALES SALONEROS, SE NECEsitan dos, calle Chacabuco 430. a8v12

OFICIALES SASTRES SE NECESItan; calle Santa Fé 930. a11v14

OFICIAL COLCHONERO, SE NECEsita, calle Santa Fe 400. a11v14

OFICIALES ALPARGATEROS SE necesitan 4, calle Buen-Orden 688. a11v14

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, pagándosele buen sueldo, calle Buen Orden núm. 383. a11v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, se le pagará bien, Chacabuco 467. a11v14

OFICIALES SALONEROS: SE NECEsitan dos en la peluqueria Artigas, Chacabuco núm. 490. a11v14

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan uno efectivo y otro para Sábados y Domingos, calle Larga de la Recoleta núm. 61. a11v14

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan dos, uno mensual y otro para Sábados y Domingos, Barracas al Sud, calle General Mitre 1.. a9v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno que sepa ... Defensa ... [illegible]

OFICIAL PELUQUERO, EN LA PE... [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA ... [illegible]

[illegible]

OFICIALES ... [illegible] ... calle Artes ...

OFICIALES ... se necesitan, y un aprendiz ... [illegible]

OFICIAL BARBERO ... Piedad núm. 818 ... [illegible]

OFICIAL ... bien y medio oficial ... [illegible]

OFICIAL CONFITERO, SE NECEsita uno. Perú 76, es inútil ... conoce bien el oficio, se le pagará ...

OFICIAL BARBERO, QUE SEA español ó sea francés y que sepa bien ... se necesita uno, por mes, á quien se le ... sueldo, ocurrir en la calle Chacabuco núm ...

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja, que sepan trabajar ... encuentran trabajo bueno y continuo en la ... de Auguste Kraud y Cia, en Belgrano ... Rivadavia esquina 4ª. ...

PROFESOR PARA EL CAMPO, SE ofrece uno, ya habiendo enseñado ... Collége français, Piedad 488.

PROFESOR, QUE SEPA EL FRANcés, se necesita interno para una clase elemental, Salta 281. a11v15

PROFESOR INTERNO, QUE SEA capaz y que esté al corriente de la enseñanza, se necesita uno, calle Santiago del Estero núm 172. ...

POR DISPOSICION DEL CONSEJO Escolar de la Estacion de la Cruz, se hace saber que en este partido se necesitan dos maestros diplomados para las Escuelas Rurales núm. 4 y 6; Marcelo Hansa.—Secretario. a8v14

PLANCHADORA: SE NECESITA una en la calle Belgrano 541; es inútil se presente si no sabe bien su oficio. a12v16

PLANCHADORAS OFICIALAS, MEdias oficialas y aprendizas de camisas ... se necesitan en la calle Independencia núm. 549. a11v14

PEON PARA CHACRA, SE NECESIta uno que sepa arar, cortar alfalfa con máquina y emparvar; ocurrir calle Tucuman núm. 329. ...

PEON DE BOTICA QUE SEA PRACtico y con recomendaciones, se necesita General Lavalle 904. a11v16

PEON JOVEN, ITALIANO QUE HAble español, se necesita calle Cangallo 306. a11v15

PEON CON RECOMENDACION, SE necesita en la Agencia Expreso. Reconquista núm. 212. a9v13

QUINTERO ITALIANO, SE NECEsita uno, Avenida Montes de Oca núm. 35. a9v12

SE NECESITA UNA COSTURERA Piedras 458. a11v14

SE NECESITA UNA Señorita PARA lecciones en casa. Florida 245. a11v14

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Entre Rios núm 286. a11v14

SE NECESITAN DOS OFICIALES carteneros, calle Moreno 742. a8v12

SE NECESITA UN MOZO DE COmedor para fonda, que sea práctico, calle Defensa núm. 406 1/2. a11v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para el despacho de ... Solis 274. ...

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra chalecos, de 12 á 15 años; calle Alberti 28.. a11v16

SE NECESITA UNA APRENDIZA inmediata, de 10 á 12 años, de 12 á 9 de la noche ocurrir calle Uruguay núm 63. a11v14

SE NECESITAN PLANCHADORAS para camisas nuevas, aprendizas y media oficiala Entre Rios 209. a8v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL aparador y un aprendiz en la calle Méjico 70., entre Lorea y Zeballos. a8v12

SASTRE—SE PRECISA UN MEDIO oficial sastre en la Sastrería del Cabildo; Perú 188 y 192.

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro y un oficial sastre; dirijirse Rivadavia 1884. a9v13

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre para el Azul, se le pagará buen sueldo, calle de Lima núm. 69 darán razon. a9v13

SE NECESITA URGENTE UN OFIcial carpintero, calle San Martin 240, carpinteria de M. Dukro. a11v14

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial sastre, y buenas costureras de pantalones y chalecos en la sastrería la "Villa de Roma" Buen Orden 431. a9v13

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, Moron, calle San Martin 63; es inútil se presente sino sabe cumplir con su obligacion. a7v12

SE NECESITAN PEONES Y OFICIAles de albañil, en la calle 24 de Noviembre detrás del Hospital San Roque. a9v13

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL barbero, para Sábados y Domingos en la Peluqueria Universal, Cuyo 367. a8v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, se le pagará buen sueldo, calle Garantías 107, en los altos. a8v12

SE NECESITA UN BUEN REPARTIdor para una nueva licoreria, con fianza de 200 nacionales; Rivadavia 12 en Flores; para tratar todos los dias; hasta la 1. p. m. a8v12

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 ó 17 años, que sepa bien francés y conozca algo de inglés ó el aleman Agencia Havas 120 Reconquista. a8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, para aprender al oficio de instrador, que sea italiano; calle Cuyo núm 516. a8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO para peon de tambo, como de 16 á 19 años, se prefiere español. Venezuela 841. a8v13

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen de 14 á 15 años de edad, que sea algo inteligente en el ramo y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir calle Estados Unidos núm. 301. a9v13

SE NECESITA UN PEON, CALLE Cochabamba 544. a11v15

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE un hombre italiano para procurarles peones para la esquila. Venezuela 676. a9v15

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA. Ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse con comodidad y esmero. Recibe pupilas á precios módicos, garantiéndoles buen trato y cuidado. Venezuela 541, altos. a11v14

AL COMERCIO. UN JOVEN QUE tiene algunas horas desocupadas en el dia, se ofrece para cobranzas, comisiones, etc; dirijirse bajo sobre á las iniciales A. B. á esta imprenta. a7v13

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE una persona inteligente en el ramo de albañileria, reuniendo las aptitudes suficientes para hacerse cargo de la direccion de cualquier obra, tanto en la ciudad como en la campaña, dirijirse Moreno 890.

BANCO HIPOTECARIO, EL QUE firma Corredor oficial de dicho Establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipotecas, chancelaciones y renovaciones, para lo que cuenta con buenas relaciones—Daniel O. ... San Martin 90, escritorios 13 y 18. a11v14

COSTURERA, SE OFRECE UNA BUEna, para coser, hilvanar y cortar vestidos á domicilio; recibe las últimas modas de Paris. ... Charcas 767.

COCHERO, SE OFRECE UN JOVEN formal estrangero, con muy buenas recomendaciones y quien tiene garante ... dirijirse por carta á esta imprenta F. G. ...

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista en las enfermedades ... [illegible]

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA ... [illegible]

DEPENDIENTE ... [illegible]

[illegible] DE ADUANA [illegible]

[illegible] CONSTRUCTOR DE MA[illegible] se ofrece uno de nacionalidad francés, [illegible] competencia, calle [illegible] a0v13

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO, recien llegado, con buenas recomendaciones [illegible] calle Santa Fé núm 972, darán razon. a7v13

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de [illegible] papel [illegible], cambios sobre el extranjero [illegible] firmas de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los [illegible], y como Corredor oficial del Banco Hipotecario [illegible] no siendo necesario apersonarse al [illegible] en caso de encontrarse fuera de la Capital, [illegible] solo remitir y enviar los detalles del bien que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las [illegible] se le conferirá, no perdiendo así un solo día de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. [illegible] j5perm

PROFESOR HABILITADO EN LA enseñanza elemental y superior, que posee idiomas, francés, español, portugues é italiano, se ofrece para el campo; dirijir carta con las iniciales E. B. en esta oficina. a11v19

PLANCHADORA, SE OFRECE para ropa labada 425 pesos y 35 docena de camisas de hombre, calle Perú núm 352 3° patio. a11v15

REGENTE DE FARMACIA, SE ofrece para el campo ó la capital, calle de San Martin 315. a9v16

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen retratos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguerra, 1043 calle Piedad 1043. j2v22

SAIZE Y RODRIGUEZ, ESCRIBAnos de registro, ofrecen sus servicios profesionales, Pasaje Roverano, Victoria 31, Escritorio 11. a2v16

SE OFRECE UNA señora PARA COser en casa de familia ó negocio, sabe cortar toda clase de ropa de señoras y niñas, Suipacha 352. a11v14

SE OFRECE UN OFICIAL ó MEDIO oficial pastelero ó confitero, recien venido de Italia, dirijirse, calle Defensa 256, altos núm. 6. a11v14

SE OFRECE UN CABALLERIZO, Calle Alsina 382. a8v12

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, francés, para trabajar de encuadernador, dependiente de hotel ó para servicio en los vapores de los ríos: ocurrir Alsina 150 á H. A. D. a4v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA mayorista ó auxiliar de tenedor de libros: hay quien responda de su conducta: dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales H. O. a7v14

SE OFRECE un CORTADOR SASTRE garantiendo su trabajo por larga experiencia, conoce los idiomas español, portugues é italiano, dirijirse calle de Comercio 288, esquina Piedras. a8v8a

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL y con buenas recomendaciones, para dependiente de [illegible] de tienda ó cochero ó para peon de casa introductora ó otro servicio, Belgrano 247. r11v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés para una estancia, el marido es jardinero y la mujer para hacer la cocina y un peon para todo trabajo; dirijirse calle Buen Orden 153, iniciales E. D. a5v13

SE LUSTRAN MUEBLES á LA PERfeccion con garantía, único en este ramo, se vá á domicilio, precios cómodos, aprovechen: calle San Martin núm 632. a11v14

TALLER DE DORADOR DE ALLAIN Le Secul—Premiado en la Exposicion de Mendoza. Se hacen cuadros y marcos sobre medida, especialidad para componer marcos viejos.—Precios módicos, casa de confianza, 591 Alsina 593. a11v13

TALLER DE CARPINTERIA DE F. Longinotti calle Independencia núm 542. Aviso á los señores propietarios y constructores de obras que necesiten de este mi trabajo á precio muy conveniente, que en lo siguiente: marcos hechos y preparados para armar en algarrobo y pino de tea, de todas medidas, y se hacen cada 24 horas de medida y toda clase de puertas y ventanas y las puertas interiores con persianas y celosías y los pisos como mandado de los señores propietarios y se hacen [illegible] pertenecientes al ramo. Aquí se hacen trabajos de todas clases principiando desde el mas [illegible] hasta el mas ordinario y se mandan oficiales á domicilio y aviso á los señores [illegible] que necesiten [illegible] para secar [illegible], garanto este trabajo —F. Longinotti. a6v13

UN JOVEN español, PRACTICO EN los ramos de tienda y almacen, desearia colocarse en cualquiera de estos ramos, ya para la ciudad ó campaña; dirijirse bajo las iniciales F. C. á la calle 25 de Mayo 36. a11v16

UN JOVEN CON UNAS HORAS desocupadas de noche, desea dar lecciones en el idioma inglés, para tratar General Viamont 1014 antes Temple. a6v4bre

UN PROFESOR ALEMAN, DE PIAno con buenas recomendaciones y un método propio para enseñar una buena gimnástica de dedos y unos nido sueve y Bello, busca algunas discípulos mas, especialmente principiantes; ocurrir Cangallo 90. (Belgrano). j17v17a

UN JOVEN FORMAL DE 27 años habiéndo restablecido su salud, ofrece sus servicios para cualquier empleo, sea para portero, cobrador, tiene práctica en almacen, ferreteria, y [illegible] frutos del país, sabe leer y escribir bien, presentará quien garante su conducta, dirijirse bajo sobre con las iniciales E. F. Lorea núm 69. a9v13

ESTRAVIOS

GRATIFICACION DE 20 pesos mjn. [illegible] se dará á la persona que entregue ó dé noticia de una perra perdiguera que se ha perdido y que tiene por señas la cola, hocico y orejas largas, [illegible] nunca ha tenido cria; ocurrir calle 160, Barrancas al Norte. a11v19

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á Maria [illegible], Pichincha 236. j14v14a

PERSONAS BUSCADAS

A PEDRO CABRERA DESEA VERlo su hermano Zacarias Cabrera, con urgencia, [illegible] herencia que está depositada en su [illegible] de ambos, puede verlo calle Tacuari 625. a3v20

EMANUELE PIGNONE, ITALIANO di Pieve di Teco, su hija Pignone Marietta, desea saber su domicilio; dirijirse Paseo de Julio 34. a1v12

EL ABAJO FIRMADO DESEA SAber el paradero de la señora Matilde á Roca, [illegible] asunto de familia, Pueblo de Belgrano calle [illegible] Rivadavia esquina núm 4—Magliocolo Francisco de [illegible] a11v13

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible] a11v14

SE DESEA SABER EL PARADERO de la señora Matilde A. Roca, argentina, por [illegible] Rivadavia esquina á 4 [illegible] Belgrano, Magliolo Francisco De [illegible] a9v13

SE DESEA VER á doña RAMONA [illegible] j11v16agto

PRESTAMOS

DINERO, SE DA EN HIPOTECA [illegible]

[illegible] DISPO[illegible]

SOCIEDAD MUSICAL [illegible] Agosto 4 de 1885.—[illegible] Presidente.—Enrique Labbé, Secretario.

AVISOS COMERCIALES

AVISO IMPORTANTE SE VENDE una [illegible] por 70,000 nacionales, garantiendo una utilidad de un 25 por ciento. Por datos ocurrir al Hotel Nacional, cuarto núm. 30. a11v14

AL COMERCIO: SE RUEGA Á TODOS los acreedores de la firma Pimentel Hnos. (en liquidacion por fallecimiento del socio Ed. Pimentel) se presenten con sus justificativos respectivos en casa del infrascripto y dentro del término de 10 dias.—Buenos Aires Agosto 3 de 1885—M. Andrade Pimentel (Victoria 254). a5v14

AL COMERCIO. AVISO QUE HE comprado al señor Juan Adami y Ca. el café y fonda sito calle Corrientes núm. 801. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado éste no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1885—Felipe Miserandino. a9 v12

AVISO AL COMERCIO—POR EL presente se participa al comercio que desde el 9 del presente mes de Agosto las Agencias de la Línea de Vapores de los Señores Lamport y Holt y de la Compañía Argentina de Navegacion á vapor (Limitada), hasta esta fecha al cargo de los Señores F. Marsou y Cia. serán transferidas á [illegible] Brand, y que el escritorio provisorio se abrirá en la fecha actual en la calle Cuyo 148—Buenos Aires—F. S. Bo[illegible] a5v15

AL COMERCIO: AVISAMOS AL COmercio que el negocio de panaderia situado en la calle Gral. Rincon núm 180, que giraba bajo la razon de Onganin y Ornanigo queda disuelta desde la fecha por comun acuerdo de los socios. El ex-socio don Cárlos Onganin queda á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires Agosto 10 de 1885—Cárlos Onganin y Florencio Ornanigo. a11v13

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido el taller de dorados sito en la calle de Cuyo 291, á los señores S. Ferro y Cia. Las personas que tengan algun reclamo, que hacer lo harán en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto de 1885—Eloisa Heyi Malacrida—OTRO—Al comercio y al público en general. Participamos haber comprado á la Sra Eloisa Heyi Malacrida el taller de dorados sito en la calle de Cuyo núm 291. Hacemos presente que pasados 3 dias contados desde la fecha, no será atendido ningun reclamo acerca del mencionado taller que nos sea presentado.—S. Ferro y Ca.—Buenos Aires, Agosto 10 1885. a11v13

AUGUSTO J. COELHO CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo como corredor oficial del banco Hipotecario, se encarga del despacho de solicitudes en ese establecimiento—Escritorio calle de San Martin núm. 90 piso bajo. Domicilio Belgrano núm. 1241. j21v21setbre.

COMPAÑIA DE TIERRAS CENTRAL Argentina. Se avisa á los señores Accionistas de esta Empresa, que desde el 11 del corriente se pagará un dividendo de 1 chelin y 6 peniques por accion que, con lo pagado anteriormente, hacen 1 1/2 ojo por el año 1884. Ocúrrase á N. Bouwer, Reconquista núm. 32 de 10 á 12 de la mañana. a8v13

F. S. LIVINGSTON, CORREDOR DE Bolsa y de Bienes Raices ha mudado su escritorio á la calle Reconquista núm. 96, frente al Banco Nacional. j26v26agto

JOHN HODSOLL UNICO REPREsentante de la fábrica de botones "American Lever", Corrientes 210 1/2. a8v8at

LA GANADERA ARGENTINA—Los señores accionistas que quieran abonar sus cuotas en la oficina, Piedad 144, pueden hacerlo todos los dias de 1 á 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885—Enrique Lopez—Secretario. a7v12

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. Por resolucion del Directorio y á los efectos del artículo 25 de los estatutos, convócase á los Sres. accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Agosto de 1885, en la calle Maipú núm. 77, á las tres p. m. El Secretario. a2v18

SE HA MUDADO LA BOTICA Y Droguería de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, 734 al 740 calle Artes. a4v4a

SOCIETÁ UNIONE OPERAI ITAliani, Cuyo 586. Comité Ejecutivo de la 2ª Exposicion Italiana. Se pone en conocimiento del público que podran concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta capital el próximo Noviembre, las razones sociales compuestas de estrangeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—El Secretario. a6v22

SE NECESITA UN SOCIO PARA una fonda que hace un buen negocio, se prefiere que sea hombre solo; para tratar Cangallo 370. a8v12

SE NECESITA UN BUEN HERREro con capital para poner herreria y carpinteria en la colonia Lima. Estacion del ferro-carril Buenos Aires y Rosario. Se garante todo el trabajo de esa colonia, no habiendo otra herreria. Para mas informes escribir á los señores Cárlos Diehl y Cia. Baradero. a6v12

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN. SE VENDE UNO QUE hace un buen diario, está cerca á la Plaza de Lorea, con gran comodidad para familia. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v14

ALMACEN ¡GRAN PICHINCHA! Con poco menos de 800 pesos, se vende toda la existencia de un gran almacen de comestibles y bebidas. Ocurrir á la calle Belgrano 1000, esquina Pichincha, de las 9 a. m. á las 4 p. m. a11v14

AL COMERCIO: AVISO QUE HE comprado al señor Agustin Cartaigé el boliche situado en la calle Zeballos núm 14. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado éste no se atenderá á nadie.—Buenos Aires 9 de Agosto 1885—Santiago Contrucci. a11v13

AL COMERCIO, AVISO QUE HE vendido á D. Barale mi café y despacho de bebidas situado calle Libertad 305. El que se considere con derecho se presentará en el término de tres dias, pasando esa fecha no se admitirá reclamo alguno. —Buenos Aires Agosto 10 de 1885.—Enrique Rotta. a11v14

ALMACEN EN VENTA, EN UN paraje privilejiado, central y único en la esquina, buen despacho y poco capital, para informes y tratar, Belgrano 1835, frente á la estacion Caridad, de 11 á 1, ó despues de la 6 de la tarde. a9v14

ALMACEN Y FONDA; SE VENDE uno de poco capital, con contrato ó sin ella, hace un buen diario y se vende por desavenencia de los sócios: hay comodidad para familia; para verla y tratar Venezuela 512. a8v12

BARBERIA, SE VENDE UNA, EN la calle Gral Mitre 370. a6v22

CONFITERIA café y BILLAR: SE vende una formando esquina á una Plaza muy central, alquiler módico; Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a11v14

CARNICERIA. SE VENDE LA ACREditada carniceria de la calle de Artes 561, entre las de Córdoba y Paraguay, por encontrarse su dueño enfermo y tener que ausentarse del país. Tiene contrato de dos á tres años y cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma casa, á cualquier hora del dia. a11y27

FONDA, CAFE Y POSADA SE vende una en 400 pesos mjn. tiene 5 años de contrato, 8 piezas, cocina, glorieta etc., paga de alquiler 55 pesos mjn., con 103 varas de fondo aparente para cancha de bochas. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v14

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de la fondita, calle Defensa 632. a6v12

SE VENDE UNA BARBERIA con buena clientela en la calle Solis 74; darán razon calle Entre Rios 402. a11v16

SE VENDE LA AGENCIA DE LOTEria con su patente situada en la calle Independencia, mercado San Cristobal, local núm. 13. Su dueño la vende por no poder atenderla, por informes allí. [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital, paraje inmejorable, el dueño lo vende por no poderlo atender, [illegible] tiene comodidad y se le hace contrato de cuatro años; darán razon en el mismo almacen, calle Alsina 1072. a9v14

SE VENDE EL CAFECITO SITUAdo en la calle General Lavalle núm. 882. Su dueño lo vende por ausentarse del país, [illegible] contrato [illegible] a9v14

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR [illegible]

SE VENDE UN CAFE POR MUY PO[illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ATENCION SE VENDE UNA CASA de negocio en paraje muy central con comodidad para familia, alquiler reducido; referencias Cangallo 1348 Ed. Bouxin. a5v13

CASA EN MONTEVIDEO SE CAMbia paraje [illegible], se cambia por una casa á terreno en esta ciudad; dirijirse á Juan Etcheverry, calle Alsina 463. a7v23

CASAS SE VENDEN Y SE compran en todos los radios. Por datos Cangallo 58 de 12 á 2 Ed. Bouxin. a0v13

CASA SE VENDE ó ALQUILA LA casa calle Comercio 715 con 6 piezas, gas, algibe, jardin y fondo completo, ocurrir Victoria 467 de 8 1/2 á 9 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde. a9v15

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de diez á doce piezas para establecer un restaurant y posada, entre Artes y Paseo de Julio y Cangallo y Lavalle: informes bajo las letras Y. Z. en esta imprenta. j21v21ag

CASA DE 3 PIEZAS: SE ALQUILA en 14 ps. mjn en la calle Alsina entre Tacuarí y Buen Orden, se prefiere á señoras sin hombres para tratar calle Corrientes núm. 495 de 7 á 8 p. m. a11v13

CASA DE ALTOS AMUEBLADA. SE vende una en 1200 pesos mjn., con 8 piezas etc, á dos cuadras de la Plaza de la Victoria, con contrato, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v14

CASA, SE VENDE UNA CALLE LIma 10x20 en 8000 pesos mjn., otra Ayacucho al llegar á Cuyo 9x34, en 5,800 pesos mjn., y otra Moreno esquina 27x38 en 6,000 pesos mjn. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios. Tucuman 267. a11v14

CASAS PARA ALQUILAR. OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 186; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

COCHERIA Y CABALLERIZA PARA alquilar, calle Ayacucho entre Vicente Lopez y Chavango, linda con la Estacion Recoleta, frente al porton de la Cerveceria Hammer; dirijirse á la misma cocheria donde daran informes. a9v12

OJO!! SE ALQUILA UN GRAN local con un gran galpon, varias habitaciones, cocina etc. Situado en la calle de Sola núm 29, entre las de Rivadavia y Victoria. Dicho local ha estado ocupado, por espacio de 7 años, con la acreditada fábrica de licores de D. Emilio Ferraro. Para verlo y tratar ocurrir al Bazar del Hijo Pródigo, Victoria y Solís núm 689. a2v18

PIEZAS, SE ALQUILAN AMUEBLAdas ó sin muebles, Tacuarí 9. a0v16

PIEZAS AMUEBLADAS; SE NECEsitan dos para un caballero solo, en una casa de familia decente y en barrio central; ocúrrase Bolivar 61. a11v13

PARA ALQUILAR UN ALMACEN calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. a4v14

OJO. MAS 300 CASAS PARA ALquiler, tiene el registro de La Pareira y Bustamante, Reconquista 81 2° patio. a7v23

SE ALQUILAN TRES PIEZAS amuebladas, Cangallo 685. a9v12

SE ALQUILA UNA BONITA PIEZA para hombre solo; 423 Maipú, altos. a5v13

SE ALQUILAN TRES PIEZAS PARA corta familia en casa inglesa, Santiago del Estero 387. a11v14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE UNA casita, para un matrimonio, con dos bonitas piezas; darán razon Paso 73. a11v17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA para hombre solo ó matrimonio sin chicos, Alsina 740. a11v16

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala y un dormitorio en casa de familia decente, calle General Lavalle 328. a11v13

SE ALQUILA UNA SALA Y DORmitorio bien amueblados, con balcon á la calle Florida 223 (altos.) a6v14

SE ALQUILA UNA CASA, SANTA FE 223, con 6 piezas, gas, aguas corrientes y demas comodidades, para tratar al lado 233. a8v12

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia 2 piezas, en piso bajo, calle de Arenales 233. a0v13

SE ALQUILA UNA CASA DE DIEZ piezas, pisos de madera, aguas corrientes, gas y algibe. Defensa 742. a9v13

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Montevideo núm 435; para tratar Bolivar 316. a8v13

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS ó separadas, cocina independiente y todas comodidades; calle Cangallo 1129. a11v16

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombre solo, en casa de familia, para ocurrir en la misma, Larrea 75, altos. a7v13

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Talcahuano 354; para verla al lado 350 y para tratar calle de Santa Fé 1500 frente al Departamento de Agricultura. a9v13

SE ALQUILAN EN UNA LINDA CAsa decente, piezas amuebladas con pension y buen trato, para hombre solo, calle Cangallo 892. a11v16

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAmilia inglesa un dormitorio bien amueblado con dos ventanas á la calle y con tramway á la puerta, para tratar calle Cuyo 1039. a11v14

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de material para negocio, tiene armazon y mostrador; calle Patagones núm 1128 al 32, frente á la Plaza de los Corrales. Para tratar en la esquina. a11v19

SE VENDEN ó ALQUILAN UN TERreno con galpones, casilla y motor de 3 caballos, listo para cualquier fábrica industrial; Darán razon Paraguay núm 270. a5v13

SE ALQUILA UNA CASITA CON tres piezas, 10 varas de frente por 14 de fondo, á poca familia con fianza, en doce nacionales, calle Alberti 543, entre Cochabamba y Constitucion. a9v17

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida, compuesta de diez piezas, con todas las comodidades necesarias, calle Callao entre 1 3 y Paseo de Julio núm 893, para tratrar á cualquier hora en la misma casa. a0v25

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Larrea 373, tiene 10 varas de frente por 51 1/2 de fondo, el edificio se compone de 3 hermosas piezas, árboles frutales y con todas las comodidades necesarias: para tratar en la misma. a9v13

SE VENDE UNA CASITA EN LA calle Gomez á una cuadra de la calle Santa-Fé en 1100 ps. mjn. y varios lotes de terreno al norte. Para tratar calle Gallo 635, de 7 á 11 a. m. a6v13

SE VENDE, LA CASA CALLE ECUAdor antes de llegar á Gral. Lavalle; el terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 54 de fondo, lo edificado son tres espaciosas piezas interiores hechas á todo costo, con una cocina, pozo y letrina, y una porcion de árboles frutales en 4500 nacionales. el terreno solo vale ese dinero, para tratar Chile 453 ó Florida 24. a4v14

SE ALQUILA UN GRANDE Y COMOdo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc. etc. gas y aguas corrientes; edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. a4v14

SE VENDE UN TERRENO ESQUIna, con 26 1/2 varas á la calle Laprida, por 26 á Arenales, todo cercado de pared, con cinco piezas de madera, porche etc. á una cuadra del Boulevard Santa-Fé, da de alquiler 600 pesos mjc., para tratar calle General Viamont 203, de 8 á 12 a. m. a4v14

SE VENDE UNA CASA CALLE AYAcucho 350, con tres piezas de material, piezas de tabla, cocina, pozo de balde, letrina y demas comodidades. Tiene 21 y 1/4 varas de frente por 17 de fondo. Por las llaves al almacen Ayacucho y Arenales. Para tratar Maipú núm. 488 á toda hora del dia. a4v13

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cocheria calle Defensa 369 se alquilan bóvedas [illegible] en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche. [illegible] precios médicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 550 [illegible]

TERRENO GRANDE CON CASA, SE alquila uno que se compone de treinta varas de frente por 150 varas de fondo y casa de 10 habitaciones, distante á 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, propio para la explotacion de [illegible]. Para mas datos dirijirse á la calle Gral Viamont [illegible] de 8 á 11 [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

BRILLANTE NEGOCIO. LOS QUE [illegible]

CAMPO BARATISIMO Y INMEJOrable [illegible] de Lincoln, [illegible] lindando con la Estancia Santa Paulina del señor Vega [illegible] se arrienda [illegible] 4,600 por [illegible] con contrato por 10 años [illegible] calle San Martin 64. a1v17

CAMPO EN CHACABUCO. LOS PROpietarios que deseen [illegible] sus campos en porciones, [illegible] con destino á agricultores, dirijiéndose al efecto al que suscribe en Chivilcoy; se toman fracciones de cien cuadras hasta tres leguas, no debiendo distar mas de tres leguas de la Estacion del Ferrocarril; serán poblados por agricultores italianos, y rejirán los contratos desde Marzo 1° del 86.—Adolfo Nessi. j26v28a

CAMPO PROPIO, PARA OVEJAS Y vacas, se desea comprar una ó dos leguas, Independencia 281. j25v12

CAMPOS NACIONALES, SE DESEA tomar en arrendamiento tres ó cuatro leguas en las inmediaciones de Tosi, con contrato de cuatro á cinco años, no se quiere muy lejos, mandar noticia precio y condiciones. Santa Fé 601. a0v14

CAMPOS EN TERRITORIOS NACIOnales. El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de la "Canadera Argentina", para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en Poitagne distrito de Vitoria, seccion 8a de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros á inmediaciones de General Acha, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para eso de fines ó principios de Setiembre, y recibo órdenes Santa Fe 691, teléfono núm 2511—Rafael Hernandez, Agrimensor Nacional. a11v24

ESPECULADORES ¡OJO;; POR SOlo cinco mil nacionales se arrienda el espléndido campo de Santa Rosa sito en Chacabuco á menos de cinco leguas de la gran via del Ferro carril Trasandino, lindero, con el rico arroyo del Salto, campo todo alto, abundantísimos aguadas fuertes y tiernos. No hay campo igual en todo el oeste de la Provincia, no se admite corredores, dirijirse á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en los dia. consultar sobre viaje ó Ramon del Villar en Chacabuco. j12v12 agost

NO PERDER LA OCASION, SE ARrienda baratísima una estancia á solo ocho leguas de Chivilcoy con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8000 nacionales anuales y por el término de cinco años. El establecimiento magníficamente montado posee, vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes; es aparente tanto para la labranza como para la ganadería. Los arrendamientos, se pagarán adelantados. Los útiles se venden al arrendatario así como los ganados existentes, todo al contado. No se admite corredores, dirijirse los interesados á P. R. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia con el segundo tren del once de Setiembre. j12v12agost

OJO, PICHINCHA, PARTIDO TApalque Provincia de Buenos Aires. Se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, situado en el partido de Tapalqué señalado en el plano con los números trece y catorce de la letra I siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet. Los títulos son garantidos. Se vende á todo precio por tenerse que ausentar el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros, para los linderos, pues, mucho mas. Para tratar en Buenos Aires calle Santa Fe 447. j15v16a

SE VENDEN DOS LOTES de TERREno separados ó juntos, próximos al Pueblo de Merlo. Ocurrir por referencia á S. F. Videla. Victoria 15 altos ó Gral. Viamont 706. j25v15agto

SE ARRIENDA UNA AREA DE campo de 2 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo fuerte agua permanente ocurrir calle Defensa 693. a1v14

SE ARRIENDAN SIETE LEGUAS de campo de primera, en el partido de Lincoln, precio módico; para pormenores calle Florida 74, altos. a9v16

SE ARRIENDAN CUATRO LEGUAS de campo flor, en la Seccion 1° Territorios Nacionales, linderos con el gran Establecimiento de don Carlos Rodriguez Larreta, precio módico; ocurran por mas pormenores calle Florida 74, altos. n3v16

TERRENO ESQUINA, SE VENDE uno, calles Independencia y Pichincha, en buenas condiciones; pormenores en la calle de Cuyo 1058. a1v14

TERRENOS, SE VENDEN LOTES de una, dos y hasta cincuenta cuadras, situados en San Antonio de Areco y próximos á la estacion del Ferro carril, ocurrir Lima 120, á cualquier hora. j23v12ag

TERRENOS EN "PLATA" SE VENden baratos en todas las Secciones; ocurrir en Buenos Aires á la calle General Viamont 203, y en "La Plata" á Don Desiderio Alvarez, almacen San Luis, calle 49 esquina á 3. a3v18

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE. Gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ARMAZON CON VIDRIERA; SE vende uno como para almacen, para tratar ocurrir Armonia 167. a11v14

ARMAZONES. MOSTRADOR, BRAzos de gas y toldo, ó sean los de la tienda La Fama. Defensa núm. 390, se venden calle Paraguay 388. a11v14

A LOS FOTOGRAFOS SE LES avisa que en la calle Cuyo 1255 hay para vender á precios sin competencia placas secas 8 x 11-13 x 18 18 x 24 centímetros y otros artículos para fotografía nitrato de plata etc. etc. a11v14

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas, veladores á 0.25 y 0.36, id para mano 0.50 id para farol de 0.50 á 1.10, id de mesa á 0.75, muy lindas con pantallas de porcelana de 1.25 hasta 4 ps, id de florero desde 4 ps. y muy hermosas á 6.50, 7 y 8 ps, id de pared para cocina 0.50, id finas con bombas y tulipanes para pared desde 2.00 hasta 10 ps, id de colgar á 1.90 y 2.80, id con ordenes de 4, 6, 8, 10 hasta 16 ps, segun clase, lámparas sin tubo para mesa y colgar varios precios baratos, tubos, mecheros, mechas, bombas, tulipanes de cristal, pantallas de papel y porcelana. Será tambien conveniente que tengan en cuenta que tenemos especial cuidado con el encajonamiento, que es gratis, lo mismo que el envio á los ferros-carriles, que tenemos lámparas de dos mechas con tubos de cristal que no se rompen, y que todo esto es en "El Celtíbero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j30v12

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1273, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

BILLETES DE MENDOZA á DIEZ ps el entero y dos ps el quinto—Premio mayor ps mjn 40,000—Premio menor ps mjn 50—hay todo 1.151 premios. a11v13

BILLARES, LAS BUENAS bandas [illegible] se colocan en la fábrica del señor Mena; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. a5v5Sembre

BATERIAS DE COCINA, CON EL esmalte más sólido que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

BALDES PARA AGUAS SERVIDAS, juegos de toilette de 3 piezas, desde dos y medio nacionales cada uno, juegos de lavatorio, en Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 18v18ag

BOTONES DE CAMISAS Y DE MANgas. Los mejores son los "American Lever"; calle Corrientes 210 1/2. a8v8at

BOTONES DE CAMISAS: LOS BOtones "American Lever", son los mejores botones que son fabricados en los Estados-Unidos.—John Hodsoll, único representante de la fábrica, calle Corrientes 210 1/2. a8v8at

CALDERA, SE VENDE UNA DE 6 caballos de fuerza, muy barata, usada dos meses, garantida en perfecto estado; para tratar calle Comercio 418 ó Alsina 50. a6v13

CARBON DE COCINA: 96 CALLE Moreno 2 calle Méjico—Tomás Drysdale y Cia. a9v8a

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat, servicio de porcelana y de loza, piedra inglesa, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE [illegible] de niños etc. en el bazar San Martin 48. d30-perm

COCINAS ECONOMICAS [illegible]

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y BELgrano [illegible] 1.80 id para chocolate 1.80, [illegible] para postre de 0,92 á 1,32, [illegible] de lavatorio [illegible] 0,78 y 1,30, [illegible] copas lisas á 0,50 id de colores [illegible] azucar refinada superior 0,15, [illegible] 0,10, [illegible] 0,08, alpiste 0,50, [illegible] 0,12, vino priorato especial 0,18 y 0,20 arroz superior 0,07 id Carolina 0,09, café fresco todos los dias 0,40 duraznos de flor [illegible] 0,15, llaveros 8 centavos docena, aceite fino frances grande 0,20, botellones para agua y vino 0,25, juegos de laton para agua 2,70, id enlozados 7, rico dulce membrillo 0,12, petróleo 8 cts. id blanco refinado 0,12, chocolates todas clases conocidas á 8 centavos menos del precio de otras partes, cigarrillos negros todas las marcas, á cts. 13 colorados id id 6 cts. ¡Abrirla bolsa! j30v12

JUEGO DE DORMITORIO. UN RICO juego de dormitorio de jacarandá macizo, cama matrimonial, se vende muy barato. Ha sido construido en Hamburgo y costó 50,000 ps. mjc. Se dará por la cuarta parte de su valor, y está casi flamante. Se vende por ausentarse el dueño del país. Para verlo y tratar á toda hora, calle de Balcarce núm. 530. a11v13

JARABE AMERICANO. APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501. a10pm

MOLINEROS ENCONTRARAN CIlindros de Ganz y Cia etc. muy baratos en casa de Agar Cross y Cia. introductores de motores y cilindros para molinos. 81 Maipú Buenos Aires. j16v18agto.

MAQUINA PARA HACER CIGARrillos de picadura y negro, se vende una, hace 10 mil en 10 horas, darán razon Buen Orden 73. j30v15

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferreteria, bateria de cocina, artículos de fierro galvanizado, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y fines de metal blanco; en lámparas hay especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos; pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumeria, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envio á los ferro-carriles gratis, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. j30v12

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinaud—Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. a8perm

PUERTAS Y VENTANAS USADAS, se venden calle de Lorea núm. 761 entre Brasil y Armonia. a2v18

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PIANO, SE VENDE UNO PERPENdicular de gran formato en buen estado, otro de estudio muy fuerte para colegio, Cangallo 58, de 12 á 2.—Eduardo Bouxin. a0v13

PIANOS. 25 ojo MAS BARATOS que en ninguna otra parte; pianos de ocasion desde 100 nacionales, 100 Perú 100. n5r5abre

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 24 ps mjn hasta 500, garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. a1r31

SE VENDE UN LAVATORIO, UNA mesa con espejo, un sillon, un confidente y demas útiles como para barberia, el que lo precise, ocurran Reconquista núm 539. a11v14

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAma camera de bronce, inglesa y 2 claraboyas de fierro y vidrio, precio módico, calle Santa Fe 601 y 603. a8v12

SE VENDE UNA MAQUINA NUEva de columna, propia para aparar botines, del mejor sistema y muy barata; para verla calle Monte 271. a9v13

SE VENDE UNA MAQUINA DE chopear con todos sus aparatos y sus caños de composicion, es de fuerza de cien litros; para tratar en el almacen, Chacabuco esquina Cochabamba. a1v17

SE DESEA VENDER UNA MAQUIna de nuevo sistema, para hacer chocolate á precio muy módico, debiendo ausentarse el dueño; darán razon, calle General Guido 232. a7v10

TRIPES. LIQUIDACION DE TODAS nuestras alfombras recibidas para la presente estacion con una considerable rebaja en los precios y son 80, 90 y 95 centavos vara; la clase extra que valo 1.20 la daremos á 1 ps. mjn. el doble ancho 1.60 1.80 y 2 ps. mjn. Bruselas, la primera clase desde 1.20 hasta 1.80; cáñamos de cuerda muy dobles de una yarda de ancho para comedor, escritorio y otros aposentos desde 50 hasta 70 centavos vara; generos para muebles y encortinados de galeria desde 80 y 95 centavos hasta 4 ps mjn: alfombras hechas para sofás, ventanas, etc. á todos precios. En la tienda nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. a9v2a

LOTERIAS

LOTERIA DE MENDOZA PREMIO mayor ps 40,000 mjn. Premios menores ps 65,000 mjn. en 1100 premios, y 52 aproximaciones. a11v13

LOTERIA DE MENDOZA—AUTORIzada por ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 11 de Junio de 1885. El Sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la 1ª lotería extraordinaria de Mendoza de pesos 40,000 mjn. y el premio menor de 50 nacionales mas 52 aproximaciones, á solo 2 pesos mjn. el quinto. Esta lotería se compone únicamente de 16 millares. Queda invitado el público á presenciar la estraccion que presidirán los señores Escribanos Cabral y Cruz. Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibiran una á una á las personas presentes en el acto. Hay pesos mjn. 40 000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios, á la órden de la Direccion General de Rentas. NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a. m. del dia del sorteo. OTRA—Las demas loterias que se jugarán los Sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias: 15,000 nac. á 10 centavos. Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.—Julio 18 de 1885—Arteaga y Ca., Reconquista 42. a11-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ mjn—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 ps moneda nacional dividido en quintos de 50 cts. mjn.

Los billetes son litografiados en papel ante, tinta pausó, numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA núm. 201 y otro con la inscripcion.

Agosto 13 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ mjn.		4.0000
Deduccion 25 p. %		10.000
Al público $ mjn.		3.0000

PREMIOS

1 de		12000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1000
58 "	20	1160
120 "	15	1800
1204 "	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos	$ mjn.	30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida de, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten gratis—La estraccion empezará á las diez la mañana — La Comision Administradora.

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES: LA DIRECcion del Colegio del Plata, 278 Esmeralda—Avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán cursos diferentes en [illegible] materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes [illegible] preparatorios.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MAR[illegible]

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA [illegible]

PREPARACION PARA INGRESAR al Colegio Nacional [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS. EL [illegible] llevar los libros. 188 [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS TAMBEROS Y LECHEROS. En la estancia "La Postrell" á 16 cuadras de la estacion "Cañuelas" ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura, garantidas; para verlas y tratar en la misma estancia, por mas informes ver al señor D. Juan Dawison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8, los interesados pueden comprar el número que quieran. j30v28a

SE VENDE UN LANDO FRANCES de 6 vidrios en buen estado de uso; ocurrir calle General Viamont 140. a0v13

SE VENDE UNA JARDINERA EN buen uso con guarniciones nuevas, con caballos ó sin ellos, darán razon Santa-Fé 1883, y Ministro Inglés. a9v14

SE VENDEN 1000 OVEJAS MESTIzas, mas ó menos, con lana y al corte; el que se interese en ellas, puede ocurrir á Ranchos puesto de Nicolas Ponilla, veinte cuadras del pueblo, al lado del Establecimiento de Giber; para tratar de precio y entrega, verse con F. C. Galan, Perú 43 de 1 p. m. a5v16

COMPRAS

ATENCION: EN LA CALLE DE BOlivar núm. 176 se compran libros en todos idiomas, nuevos y usados, de física y de historia, novelas antiguas y modernas, en la misma se compran estampillas para coleccion, se reciben avisos para ir á comprar á domicilio, no olvidar, en la calle de Bolivar entre Belgrano y Venezuela núm 176 1/2. a7v13

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para clase no hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, no se compra levitas ni jaqué, solamente sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y mantas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa, calle Paraguay 82 esquina San Martin, se vá á domicilio. a27abre

CASA: SE COMPRA UNA AL SUR, de Entre Rios y Cochabamba para adentro; ocurrir Solis 509. a5v13

DOCIENTAS CUADRAS DE TERREno se compran cerca de la ciudad "La Plata", y varias casas de 2,000 á 20,000 pesos mjn. en esta Capital. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v14

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no se dejen de negocio y solo con pre para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la referida cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OJO: LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 100 y 170. La casa compra muebles sueltos; pianos, arañas y menaje completo por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. a0v6s

QUINTA. SE DESEA COMPRAR una casa-quinta de regular precio y que esté situada en Belgrano; ocurrir Victoria 497 de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde ó por la mañana de 8 1/2 y 9 1/2. a9v16

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente. a0v12

SE GRATIFICARA á LOS QUE ocurran Lorea 518 casa particular á donde se compra toda clase de muebles usados, cristales, espejos etc. garantiendo pagar precios como nadie; no confundir con el montepio de enfrente. a11v18

SIEMPRE DINERO. COMPRANSE pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonia de oro, plata y piedras finas, se presta dinero, se compran alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojeria de la Honestidad, Reconquista núm 389. j18v18a

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m30-perm

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIOS PRACTICOS SOBRE LA cria y refinamiento del ganado lanar por el señor don Juan Harret, con grabados, está en venta en la imprenta de "La Pampa", Victoria 87. Precio pesos 3 mjn. a11v14

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades—¡Cuantas que queman!: Manojo de cuentos, archi-verdes y ultra-picantes arreglados por M. de la Sacra, 1 tomo, Madrid 1885, 0,40; Tortilla al Ron, novela Gastronómico-social por D. José C. de Salazar, 1 tomo rústica, Madrid 1885, 1,20; El resumen parlamentario en la práctica por G. Azcárate 1,20; Arte de dibujar sin maestro, dibujo al carbon, á la esfumina y al lápiz plomo, (Barcelona 1885,) 0,40; Cuando ellas quieran tomo 15 Biblioteca Demi-monde, 0,40; Bienaventurados los mansos, por M. de la Sacra con una lámina, 0,40; Cinco minutos en globo, tomo 16 Biblioteca Demi-Monde, 0,40; Shakspeare: obras dramáticas, tomo 2° Biblioteca clásica, 1,20; La bandera de Keroul por J. Montepin, Madrid 1885, 0,80; El Buceo: artículos de viage por A. S. Perez, id id, 080; La mujer de todo el mundo, por Alejandro Sawa, Madrid 1885, 0,80; Tagarninas del Estanco: un mozo de los mas fuertes por M. Cubas, 0,40; Obras poéticas de D Baltasar M. Duran composiciones inéditas, 1 tomo voluminoso, Madrid 1885, 2,50; El Calor: modo de movimiento por John Tindall, D. C. L. LL. D., F. R. N.: obra adornada con 110 grabados, Barcelona 1885, 1 tomo rústica voluminoso, 2,50; Palmas y Ombues: poesias de A. Magariños Cervantes, 1 tomo voluminoso, Montevideo 1885, 2,50; Físico recreativo: arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo, recopilado por D. B. E. corregido y aumentado por un Diógenes moderno, Madrid 1885, 0,40; La cria del merino y el cultivo de la lana por A. Piran, 1 tomo rústica, Bs. Aires 1885, 2,00; Aventuras de Robinson Crusoe por D. Poé nueva edicion, ilustrada con grabados (3ª parte,) Madrid 1885, 0,40 Y otras muchas mas—Buen Orden 308. j20-perm

AVISOS VARIOS

AVISO AL PUBLICO QUE EL TAller de pintores existente en la calle Cuyo 441, se muda á la calle Chile 298. a5v10

ATENCION. Sábado 15 DE AGOSTO juega la Lotería Mendoza ps mjn 40,000 premio mayor, ps mjn 50 premio menor. El quinto vale solo dos pesos. a11v13

AL PUBLICO, QUE DESDE ESTA fecha no reconoceré cuenta alguna proveniente de créditos á favor de mi esposa—Julio 25 de 1885—Cárlos Nelson. j21v24agosto

ACUEDUCTO DE Nápoles, DE LA colosal Obra del "Serino" han llegado dos exactas reproducciones y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 63. a9v13

AL PUBLICO: EL QUE SUSCRIBE, apoderado general de la Señora Doña Juana del Castillo, avisa á todos aquellos á quienes pueda interesarle, que con fecha 8 del corriente ha sido renovado el poder otorgado por dicha señora á favor de Don Juan Bardi por ante el escribano Don Agustin Lapuenta.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1885.—Cárlos Fourgue. a11v14

AL PUBLICO: SE SUPLICA á LAS personas que tengan deudos depositados en las sepulturas 4, 5 y 6 núm. 13 de la seccion 16 Cementerio del Norte pertenecientes á don Domingo Aguer para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se sirvan retirarlos, en caso contrario serán sacados y colocados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. j31v31a

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. española Alsina 126; hay colocaciones para matrimonios, mucamas, cocineros, mucamas, muchachos y se ofrecen cocineros, mozos de café, confitería, fonda y restaurant, dependientes de comercio, porteros y todo servicio para la capital y campaña. Antonio Lopez, Alsina 126. a11v13

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 Naciones Perú 147. Se ofrecen buenos cocineros para casas de familias y para hoteles, buenos matrimonios sin familia para la ciudad y la campaña, mucamas, mucamos, porteros, dependientes, mozos de café, hoteles, cocheros, para distintos trabajos. Esta agencia se recomienda por el buen servicio que ofrece —Tomas Lafranca. a11v1[illegible]

AL PUBLICO. LA QUE SUSCRIBE [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible]

[illegible] Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50 [illegible]

CINCUENTA NACIONALES ES EL premio menor de la gran Lotería de Mendoza que se juega el Sábado 15 en su local, antiguo Banco Nacional á las 11 a. m. a11v13

CUARENTA MIL PESOS M$N.—Premio mayor de la extraordinaria que juega la acreditada Lotería de Mendoza el Sábado 15 de Agosto 1,152 premios menores. a11v13

CRISTAL Y LOZAS: TIERRA COTA y alabastro, se compone, Cangallo 477—José Robelin. a7v12

COCHERIA DEL PROGRESO, CAlle Corrientes 387 389 entre Artes y Carrito: en la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y 2ª á precios módicos. j25v25ag

CREDITO PUBLICO NACIONAL. Sorteo practicado en la fecha para la amortizacion de las siguientes leyes:

Ley 27 de Agosto de 1881—A: 181, 453, 663, 700—B: 517—C: 127, 470.

De sorteos anteriores—A: 119, 145, 234, 316, 364, 371, 641—B: 297, 521—C: 235, 259, 633.

Ley 7 de Setiembre de 1882—B: 396, 1176, 1266, 1514, 1568.

De Sorteos anteriores—B: 535, 359, 751, 958, 1072, 1545.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á cobrar los números sorteados.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—El Tesorero. a9v12

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 535, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en este ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. j7perm

DE PESOS 105,000 M$N, SE COMPOnen los premios de la acreditada Lotería de Mendoza que se juega el Sábado 15 del corriente. a11v13

EN EL 10 DISTRITO Escolar HAY vacantes, dos puestos de Sub-Preceptora Elemental. Las que se interesen ocuparlos, pueden presentar una solicitud y diploma de competencia á la Secretaria: calle Santa Fé núm 539. a11v13

EXPEDICION ITALIANA EN Africa—Los episodios mas importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 63. a9v13

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confiteria del Aguila. En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre y se provee de que se pagan buenos sueldos. j12v15

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 83, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. a4v13

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11a

FIRMA DEL señor BOUCHE: AVISA á los que pueda interesar que habiendo entablado demanda de separacion de bienes, no me considero responsable en ningun caso de las deudas contraidas por mi esposo Leoncio Bouche—Marie B. de Bouche. a9v13

GRAN LOTERIA DE MENDOZA. SE juega el Sábado 15 de Agosto con 1.100 premios y 52 aproximaciones. El quinto vale dos pesos. Premio mayor ps 40,000 mjn. a11v13

IMPRESIONES RAPIDAS DE TOdas clases, gran rebaja de precios, Minerva del Sud, Buen Orden 412. a9v15

LA lámpara ROCHESTER—LA CASA de John Hodsoll, representante de la fábrica Edward Miller y Cia., estará abierta el Lunes y el Jueves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que dá una luz equivalente á 60 velas: se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla. Corrientes 210 1/2. a8v8at

MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS premios valor de ps 105,000 mjn juega la Lotería de Mendoza, el Sábado próximo. A comprar billetes. a11v14

MENSURA: POR DISPOSICION del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis M. Drago, se hace saber que el Agrimensor Don Baldomero Videla procederá el dia que designe á practicar la mensura de un terreno de estancia situado en este Partido, siendo su estension de quinientas treinta hectáreas, noventa y dos áreas y noventa y dos metros cuadrados, equivalentes á trescientas catorce cuadras cuadradas, más ochenta y cuatro centésimas de otra, y tiene por linderos al Norte Don Nicolás Lowe y Chacras del Pueblo, al Oeste Don Antonio Carossini y Don Marcelo Salomone, Doña Clara M. de Moyano y Don Cárlos Vernet; al Sud Don Cárlos Pacheco y al Este Don Roberto Lowe y herederos de Don Mariano Ballesteros. Este terreno pertenece á Doña Marta Rossiter de Stiaford, cuyo espediente respectivo tramita por la Secretaria á mi cargo: Mercedes, Julio 23 de 1885.—Juan Cárlos Ponce: Secretario. La operacion á que se refiere el presente Edicto, se procederá á ella el 15 del corriente: Mercedes, Agosto 9 de 1885.—Baldomero Videla. a11v13

REMATE SPORT DE LOTERIAS por Urien y Monea Ruiz. El remate Sport de loterías, tiene lugar todas las noches, calle Florida núm. 113 á las 9 en punto. j28v12ag

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia, el profesor dentista Elias James, extraerá muelas, dientes y raices gratis en el Hospital de Mujeres calle Esmeralda núm. 82. a11v14

SE ABRIO AL PUBLICO UNA fonda italiana en la calle Gral. Hornos núm 75, (Plaza Constitucion) donde se encuentra buen servicio de cocina y precios módicos y demas vinos generosos. Los señores que desearan frecuentar el local hallarán todas las comodidades y el buen gusto. a5v20

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAminos de Flores y Gauna. A los efectos de los artículos 5° y 15 de los estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General, para el dia 17 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad Piedad núm 149 altos.—Buenos Aires Agosto 5 de 1885 —La Comision. a9v15

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. Asamblea anual. De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Asamblea Anual, que debe tener lugar el Lunes 17 del corriente á las 7 1/2 p. m. con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los socios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva—Buenos Aires, Agosto 9 de 1885—La Comision. a9v16

SOCIETÁ UNIONE OPERAI ITALIAni, Cuyo 586. Licitacion: Comité Ejecutivo de la Exposicion. Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la 2ª Exposicion Italiana. Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaria Social desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m. Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. del dia 9 del próximo Agosto. El comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente—Julio 28 de 1885—El Secretario. j24v8agt

SE SACA Á LIQUIDACION LA CONStruccion de un edificio para Escuela con casa para preceptor, en el Cuartel 3° de este Distrito, [illegible] los planos, presupuestos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 11 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deben venir acompañadas de la [illegible] Agosto 3 de 1885.—Mariano [illegible] Secretario. a11v27

[illegible] **HA CONCLUI**do [illegible] de la Aduana [illegible] 1885—José Cabral. a11v16

LA PRENSA

Buenos Aires, 12 Agosto de 1885

EL PORQUE DEL CREDITO

Todos los argentinos que han viajado en Europa y puéstose en contacto con los círculos financieros, así como los estrangeros argentinizados, conocen de cerca las verdaderas causas del bajo tipo que obtienen allá nuestros títulos de deuda pública, comparados con los de otras naciones.

Un argentino, puesto delante de un europeo rentista, que tiene capital que colocar á interés, comienza por explicarle con demostraciones exactas los valiosos elementos naturales de prosperidad y de riqueza que posee la República Argentina.

Su ventajosa posicion geográfica; sus espléndidos ríos interiores navegables; la vasta estension y feracidad de sus tierras; la facilidad con que se producen, con pequeño esfuerzo, todos los frutos de todos los climas; el crecimiento de su poblacion; las utilidades extraordinarias que arrojan los Bancos y casas de comercio; la escala en que aumenta la renta; la multiplicacion casi prodigiosa de sus ganados; el vuelo poco menos que instantáneo tomado por sus progresos; la fuerza de asimilacion del elemento europeo que distingue al generoso carácter nacional; la liberalidad de sus instituciones: todo eso lo esplica á satisfaccion plena del interlocutor.

En seguida, nuestro compatriota arroja una mirada analítica á los otros pueblos del continente sud-americano y sin dificultad alguna pone de manifiesto que ninguno de ellos es igualmente dotado por la naturaleza que el nuestro.

Chile, dirá, es un país naturalmente pobre, que amasa su bienestar con el sudor de su rostro, valorizando lo mas estéril á fuerza de trabajo paciente.

Sus grandes industrias—la minera, salitrera y agrícola—llevan dentro de sí gérmenes de decadencia, que ocasionan la crisis económica actual, que mantiene el cambio á 23 1/2, ó sea una depreciacion de la moneda, de un 92 ojo.

El Brasil, continuará, vive amenazado por un problema político, de exigente solucion, que compromete la suerte de sus principales industrias: es la redencion del esclavo, esto es, del brazo servil barato, que dá vida y nervio á la produccion azucarera y de café—produccion que cuenta con rivales poderosos en las Antillas, en Europa y en la India, en esa India que con sus frutos variados compite con los de todos los pueblos de la tierra en los mercados consumidores.

La República Argentina provee á una parte de la alimentacion del Imperio, enviándole hasta el forrage y las frutas y legumbres de las zonas templadas.

Las fuentes de vida de la República Argentina no tienen enfermedades orgánicas, ni tampoco rivales invencibles.

Nuestra ganadería se desarrolla con pasmosa prodigalidad; y cuando los pueblos rivales en la labranza nos cercenen los mercados, nos queda el recurso inagotable, ejercitado por los yankees, de engordar nuestros ganados con los frutos de la tierra labrada, enviando en sustancias alimenticias escelentes y preciadas lo que dejamos de enviar en granos.

La lucha por la vida, en el campo donde se elabora la grandeza de las naciones, es fácil para los argentinos.

Y concluiría reclamando del hecho de que los títulos de deuda pública chilenos y brasileros del 5 ojo de renta, se coticen en Lóndres casi al mismo tipo de los del 6 ojo argentino, no obstante de que Chile ha estado en guerra, se encuentra en plena crisis económica y haya suspendido el servicio de sus empréstitos—y que el Brasil haya recurrido al crédito para cubrir los déficits de sus presupuestos anuales.

El rentista europeo, despues de escuchar con concentrada atencion y marcado interés el discurso de nuestro compatriota, lo contesta en breves palabras, así:

—Es exacto todo cuanto Vd. dice, y algo mas todavía—que en ninguna parte del mundo hay ferro-carriles que den mayores utilidades que en su país. Es rigurosamente exacto que la República Argentina es el pueblo mas rico y de mas brillante porvenir de la América del Sud; es verdad, así mismo, que el Gobierno de ese país ha pagado siempre con perfecta puntualidad sus compromisos exteriores; pero no basta todo eso para el capitalista europeo. Es cierto que Chile y el Brasil son menos ricos que Vdes., los argentinos, pero en cambio, ellos gozan de mejor nombre que Vdes. como naciones de mas acertado juicio: sus Gobiernos, mas estables, no están espuestos á convulsiones por cuestiones electorales: sus instituciones han adquirido mas reposo y aplomo en el terreno de la práctica; y sobre todo, son mejores administradores que Vdes., hecho muy sustancial para nosotros los europeos. Vdes. tienen la mano muy abierta, son demasiado generosos y estremadamente desprendidos del dinero, que lo piden en fuertes sumas, con excesiva frecuencia en el extranjero, sin reflexionar, ni detenerse en las condiciones en que se los dan. Y permítame Vd. que le diga que son hasta un tanto calaveras, acaso por la misma confianza que tienen en lo que Dios les ha dado: son muy pródigos, quizás porque no les cuesta gran trabajo lo que adquieren, y de ahí la deficiencia y desórden en su modo de ser que se les reprocha. Por esto que á pesar de reconocer el caudal de riquezas naturales de Vdes., superior al de Chile y el Brasil, el rentista, al prestar su dinero, concede á los últimos un rango superior á Vdes.

He ahí el criterio con que el europeo juzga y acepta las operaciones de crédito que en su plaza promueven las naciones lejanas y jóvenes, con suficiente notoriedad en el mundo.

Tómese cualquier libro moderno de economía política, que trate de esa materia y búsquese la causa de la baja cotizacion de los títulos de la deuda pública de los países nuevos y remotos, de alto interés, con relacion á las de los países viejos, sólidamente afianzados, con la mitad de la renta de los primeros.

El 3 ojo inglés, el 4 ojo aleman, francés, italiano, yankee, valen mas ó lo mismo que el 6 ojo argentino, 5 ojo brasilero y chileno, ó inmensamente mas que el 8 ojo peruano, oriental...

Hoy hay dinero en Europa á 2 ojo y aún á 1 1/2 y sin embargo un Sindicato de banqueros de Inglaterra, Francia y Bélgica, [illegible] 5 ojo á 78 ojo, [illegible]

El europeo, al entrar en negocios con pueblos cuya seriedad y estabilidad no le inspiran plena fé, porque son naturalmente muy ricos, se hace este cálculo: es una operacion aleatoria, y los riesgos que corro, deben compensarse con la perspectiva de una ganancia abultada, y por ello, acepto títulos de alto interés y además una prima halagadora en la colocacion, comprándolos con un 20 ó 30 ojo de demérito.

Es ese fundamental cálculo con que entran en el negocio, por pesado y mortificante que sea para nosotros.

Y para justificar sus pretensiones, refieren los fracasos de operaciones de esa índole hechas con países lejanos, en cuyo número nos incluyen á nosotros; y aunque no pueden decir que nosotros hayamos dejado de cumplir jamás nuestros compromisos, pero no reconociéndonos bastante maduros aún, nos confunden con los demás y no juzgan improbable un traspié.

¿Tienen razon para discurrir de ese modo? No es esta la cuestion: lo que hay de positivo es que ese es el criterio con que negocian con nuestro Gobierno, criterio empeorado aún mas en los últimos años, como lo prueban las cláusulas exigidas á nuestro enviado financiero, á cuyo pié llevan la firma de la misma casa Baring, la casa bancaria mas sud americana de Inglaterra.

Y se ha empeorado ese criterio por nuestra culpa, pues en los últimos años los títulos argentinos, emitidos por la Nacion, por Buenos Aires, por Entre-Rios, por Santa-Fé y por Córdoba, puestos en manos de docenas de agentes y de numerosos intermediarios de subalterna importancia, han sido callejeados en París y Lóndres despiadadamente, ofreciendo pingües ganancias á todos: esto desacredita en alto grado, como lo comprenderá cualquiera—y ese descrédito se traduce en contratos como el inhábil celebrado hace mas de un año con Morgan, habiendo estallado la resultante final, como una tormenta aplastadora, sobre la cabeza del comisionado Pellegrini, que ha sido la víctima humana de la última jornada desgraciada, la que debe al fin poner término al febricitante anhelo de los empréstitos exteriores extranos, aunque dejemos en el trayecto un reguero de oro en beneficio de los contratistas y agentes y colgados los girones de la dignidad nacional.

¿Qué nos corresponde hacer en estas circunstancias?

Lo hemos dicho y lo repetimos:—responder con una política financiera condigna del fracaso sufrido, para mostrar plenamente que la República Argentina no merece las cláusulas de los últimos contratos celebrados.

Abordemos de lleno la tarea de regularizar la Administracion, no gastando un peso mas de lo que se tiene, acostumbrándonos á vivir, no de *espedientes*, sino de *recursos* rentísticos.

Es hasta una obra de levantado patriotismo labrar á la Nacion en el exterior el rango que cuadra á su importancia, sustrayéndola del lote de países menos favorecidos con que se la confunde, con hondo daño de nuestros mas caros intereses.

Eso se llama hacer el crédito dentro y fuera del país.

LECHERIAS

Del informe sobre la esposicion de Higiene en Lóndres

Una de las cosas más importantes de esta seccion, y de la cual se podría sacar más provecho, sería, sin duda, los modelos de lechería.

La leche es no sólo un excelente alimento, sinó tambien un útil medicamento; pero para que ella dé los resultados de quee capaz, como sustancia alimenticia, debe ser pura, contener todos sus principios, sin adicion de sustancias estrañas y sin gérmenes morbígenos de ninguna clase. Este alimento tan precioso puede ser el medio de trasmision de enfermedades terribles, agudas ó crónicas que se perpetuan despues en las familias, degenerando la especie. La posibilidad de este hecho está, desgraciadamente, demostrado por numerosos ejemplos.

La calidad de la leche depende no solamente de la clase del animal que la suministra, sinó tambien de la clase de alimentos que ha tomado, de la manera de conservarla, de trasportarla, etc., todo lo cual explica las precauciones que se toman en este sentido. En Lóndres existen sociedades que se han formado con el objeto de proveer á sus habitantes de una leche pura y garantida.

Algunas de ellas han expuesto en esta seccion de la Exposicion modelos de sus lecherías, con una instalacion completa de sus pesebres, de los útiles que en ella se emplean, de máquinas en movimiento para la fabricacion de los diferentes artículos de una lechería, de aparatos é instrumentos necesarios para el análisis de los productos, de los medios de conservarlos en buen estado, de trasportarlos, etc. En fin, podía probarse la leche y los otros artículos, pues se vendían en el mismo local, lo que atraía mucha gente.

Los pesebres muy limpios y bien arreglados estaban situados en la parte posterior de las lecherías, donde el público podía ver las vacas y cabras que allí se hallaban.

La lechería modelo de Welford y Cía era una de las más notables. Las paredes estaban barnizadas, el piso cubierto de cemento Portland; la ventilacion estaba bien asegurada, lo mismo que el drenage subterráneo que se hacía por caños de tierra cocida y barnizados; las máquinas movidas á vapor, funcionaban constantemente, de manera á dejar ver como se hacía la separacion de la crema, la fabricacion de la manteca, etc.

La leche es traida en vasijas especiales que son colocadas en un elevador, el cual la echa en seguida en un recipiente situado á una altura de dos metros poco más ó ménos. De allí pasa por un colador al separador de la crema, que está formado por una vasija animada de un movimiento gitatorio y provista de dos orificios, uno superior y otro inferior, donde, gracias á la fuerza centrífuga, la crema se separa, y como es más ligera que las otras partes de la leche, sale por el orificio superior, miéntras que éstas salen por el orificio inferior.

La crema es colocada entonces en una mantequera perfeccionada donde se trasforma en manteca, la cual es pasada á una máquina muy sencilla, especie de mesa con ranuras irradiadas y un cilindro cónico dentado, donde es lavada y privada de todo el suero y agua que pudiera contener, y por último es colocada en un refrigerador.

Todas estas operaciones se hacen con mucha rápidez.

La crema obtenida de 100 galones de leche puede ser separada en una hora y media, y trasformada en manteca en el espacio de veinte minutos. Hay además una otra ventaja, y es la de evitar que muchas de estas operaciones se hagan con las manos, lo que tiene sus inconvenientes.

En la misma lechería había una coleccion muy completa de instrumentos para el análisis de la leche, dibujos representando sus elementos constitutivos, modelos del drenage empleado en las lecherías, etc.

La lechería modelo de Bradford era tambien muy interesante, especialmente el sistema de ventilacion y refrigeracion practicado en ella. Esta lechería constaba de cuatro habitaciones: la sala de entrada, una habitacion para las máquinas en trabajo, otra para conservar la leche y la manteca, arreglada de manera á que siempre tenga una baja temperatura, y un pequeño cuarto situado en la parte posterior, completamente separado de las otras habitaciones, donde estaba la caldera que ponía en movimiento todas las máquinas. El techo estaba formado de [illegible] dejando entre sí un espacio vacío y provisto de un ventilador especial.

La diferencia de temperatura entre el cuarto de la caldera y las otras habitaciones determina una corriente de aire al través del techo hueco, produciendo así una ventilacion conveniente.

La habitacion destinada á la conservacion de la leche, recibe el aire frio por unos caños de greda subterráneos, en comunicacion con una cámara de aire, mantenida á una baja temperatura, por una corriente de agua fria que circulaba en otros caños y que tenía en la parte superior de sus paredes unos hilillos perforados ó de ventilacion, los cuales dejan pasar libremente el aire. Las máquinas eran de las más modernas y perfeccionadas.

Los otros modelos de lecherías eran igualmente muy importantes; pero lo que decimos de los anteriores basta para dar una idea de ellos.

El público podia así, darse perfectamente cuenta de las mejoras introducidas en estos establecimientos y de los progresos realizados en esta materia; veía como se cuidan los animales, la alimentacion que se les dá, la manera de conservar la leche, de preparar sus diversos productos, el cuidado y los medios de garantir su pureza, y, en fin, la limpieza que existe en estos establecimientos, base esencial de toda higiene. Eran verdaderamente higiénicas, y podian, en rigor, servir de modelos á otros establecimientos de este género.

Al lado de las lecherías, citaremos las panaderías modelos, que han sido notables por su importancia y por su instalacion perfectamente organizada.

PARIS

LOS CUERVOS DE LA PROSTITUCION

En épocas de guerra se vé aparecer detrás de los ejércitos, una série de singulares industriosos: *mercanti* de todas clases que siguen de léjos, de muy léjos, porque generalmente los generales no los aceptan de buen grado y los rechazan cuando se aproximan demasiado.

Pero si se dá un combate y quedan heridos, si mueren algunos centenares ó millares de soldados, se vé acudir á ese séquito, al mismo campo de batalla.

Van de uno á otro, procediendo á los miembros de las ambulancias, no como estos para socorrer, sino para robar, para destrozar, para merodear.

Se han contado cosas terribles: dedos cortados para sacar los anillos, heridos ultimados para despojarlos mas tranquilamente, enfermos que se arrastraban asaltados y asesinados.

Esas gentes saben que cuando se les toma se les fusila sin misericordia; así es que no guardan consideracion de ninguna especie.

Esos bandidos, mezcla innoble de refractarios, desertores, renegados, traidores; esas gentes que viven de la muerte y á quienes la sangre atrae, han sido bautizadas con el nombre de *cuervos*.

En París, en donde el ejército del Mal, perfectamente organizado, libra batallas diarias, hay tambien hombres de presa—*cuervos*.

Dentro de poco los asises del Sena van á juzgar dos individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de pertenecer á esta categoría.

Se les imputa haber asesinado en el Bosque de Vincennes á un anciano rentista, que había ido á ver el tiro nacional. A su regreso, le tendieron una celada en un lugar desierto y fué apuñaleado.

¿Son culpables? El jurado lo dirá.

En todo caso representan bien el tipo del género: figuras lívidas y terrosas, miradas falsas, cabellera enredada, vestidos de gente aventurera y—cosa característica—en los bolsillos, el *bagage* del vagabundo: un peine con pocos dientes, un pedazo de jabon, un espejito de dos sueldos—es decir, lo necesario para hacer su toilette, por la mañana, despues de haberse acostado en el Bosque, en las fortificaciones, en una casa en construccion.

Este mismo era el bagaje de Campi, por lo cual, á pesar de la campaña emprendida en su favor, como se ha emprendido en favor de Pel, jamás he querido creer en la leyenda de Campi hombre de mundo.

En mi concepto, Campi era un solitario, un vagabundo que *funcionaba* de ordinario en los lugares aislados, y que se dejó tomar porque quiso dar un golpe audaz, fuera de su especialidad.

No debo confundirse el *cuervo* con el *souteneur*—Este está asociado á una mujer pública. Cuando la *Turbina*, como ellos dicen, marcha—es decir, cuando su compañera gana dinero—el *souteneur* no es generalmente peligroso. Solo cuando los *clientes* son raros, se pide al robo y al asesinato los subsidios que no se pueden obtener del vicio.

El *cuervo*, al contrario, no tiene reposo. Trabaja solo y las mujeres públicas le temen. Frecuenta los boulevards exteriores, acechando á las personas atraidas á lugares oscuros ó aislados, por dichas mujeres.

Cuando el transeunte regresa de la expedicion galante á la cual se ha dejado atraer, el cuervo salta sobre él, lo maltrata y lo despoja. Nueve veces sobre diez la víctima no se atreve á entablar queja alguna. Necesitaría confesar las circunstancias en que fué asaltado. El cuervo lo sabe y aprovecha.

El cuervo pulula en los Bosques de Vincennes y de Boloña. Ultimamente, uno de mis amigos se encontraba á las diez de la noche en una avenida algo aislada. De repente oyó á sus espaldas el ruido que hacen las hojas secas. Volvió la cara: no muy léjos observó una mancha blanca que le reveló el rostro de un hombre. Tomando la ofensiva, mi amigo cayó sobre el individuo á bastonazos, obligándolo á huir.

Este hombre que seguía en silencio y oculto por el bosque, al transeunte aislado, era un cuervo que esperaba el momento de caer sobre su presa.

Los cuervos son tanto mas audaces, cuando saben que nada tienen que temer de los guardianes.

En efecto, recientemente se ha dado órden á los guardianes de los paseos públicos, Bosque de Boloña y de Vincennes, squares y parques, para no ocuparse de los vagabundos y mujeres, y velar simplemente para que el material no sea dañado.

Los cuervos siguen á las mujeres, que les sirven de cebo. Cuando una mujer huye es porque hay peligro y entónces ellos tambien huyen. Miéntras ella está tranquila, ellos saben que nada tienen que temer y proceden á sus anchas.

Cuántos crímenes que permanecen impunes son cometidos por esta categoría de malhechores poco conocidos.

JORGE GRISON.

EL HOMBRE DEL BOMBO

Hace algun tiempo que iba á pasar casi todas mis noches á un café cantante de Batignolles, ciudad de provincia, situada al noroeste de París.

Allí me divertía, á la vez, con los artistas y con el público. Había observado entre los espectadores mas asiduos, un mozo, de lábios blancos y delgados, de semblante pálido, vestido con una pretension crapulosa: medias botas, pantalon y levita ajustados, de grandes cuadros, corbata de color muy subido y sombrero chambergo. Debia ser caballerizo de casa grande.

Fumaba enormes cigarros, apenas se sonreía con las canciones cómicas; pero aplaudía con la extremidad de sus dedos, cubiertos con guantes de cuero de perro, las romanzas sentimentales.

Quería ver á los artistas de cerca, para no incurrir en las ilusiones que uno se forja á la distancia: así es que me sentaba en la primera fila de las tertulias, por amor á la verdad, y al lado de los cobres, por amor al ruido.

Tenía delante de mí, detrás de la balaustrada, forrada en género rojo, el músico que manejaba el bombo.

Era un pequeño viejo, calvo, de anteojos, que parecía sacristan.

Miéntras el caballerizo de que he hablado se parecía á Napoleon, el pequeño viejo se parecía á Saint-Beuve, pero á un Saint-Beuve de palo, porque su antigua cara no tenía expresion alguna.

Tenía una especie de solideo de seda negra muy gastado y un viejo sobretodo color de tierra que parecía un espejo en el sitio de los codos. Solo los brazos habian conservado un hermoso color verde todavía nuevo, á causa, sin duda, de las mangas de lustrina con que los cubría durante el día.

A fuerza de ser vecinos, concluimos por conversar y hacernos amigos, de las nueve á las once de la noche.

El buen hombre se llamaba Ernesto Taponnier. A los treinta y cinco años, despues de una juventud regular, desapercibida y tímida, se casó por amor con una empleada de tienda, pobre y de escasa salud, y murió al poco tiempo dejándole una hija.

El educó á su hija lo mejor que pudo, privándose de todo para que tuviese trages decentes con cintas y adornos. A los doce años la puso en un taller de florista. A los quince, Reina tenía por amante un obrero de papeles pintados. A los diez y seis se fugó con un caballero, y desde entonces, con excepcion de dos ó tres cartas recibidas al principio no volvió á dar señales de vida.

—Sí señor, me dijo el músico, hace diez años que no tengo noticias suyas. Dios mio! á todo se acostumbra uno. En mi oficina, mis ocupaciones me distraen. Pero por la noche!... Encontré esta ocupacion y vine á manejar el bombo. No lo hago tanto por la utilidad que esto me deja, sino por la distraccion que me proporciona: esto me impide pensar en mi hija.

Ella me quería y estoy seguro de que todavía me quiere, aunque no me escribe. Pero ¿qué quiere usted? parece que había algo mas fuerte que la impulsaba. Era muy linda... Le he de enseñar su retrato.

Y al dia siguiente, en efecto, el padre Taponnier me llevó la fotografía de Reina, vestida con el trage de primera comunion; una pequeña mancha oscura en una gran mancha amarillenta. La mancha oscura era la cara. Mirando de cerca se distinguía una pequeña nariz remangada y delicada, lábios redondeados y grandes ojos de loca. El tipo de una muchacha llamada á ser una hermosa muger.

—Es bonita, señor Taponnier.

—¿No es cierto? Y si la hubiéseis visto á los quince años! Cómo querreis que una jóven hecha de ese modo...

—Era muy bien formada.

Una noche el padre Taponnier me dijo:

—¿No sabéis? Esta noche se estrena una artista, muy bonita.

—¿La conocéis, señor Taponnier?

—Oh! no, he oido decir.

Comenzó el desfile habitual. Un maricon dijo una payasada. Una mujer trájica con voz de contralto mugió una cancion que celebraba los beneficios de la enseñanza. Un tenor de frac negro, balanceando dos manos inmensas en guantes blancos, arrancó su romanza.

Despues se anunció á la debutante.

Era una mujer morena, algo fuerte, de una belleza populachera, con una gran bondad en la boca y una alegría irresistible en los ojos. Generosamente descotada, llevaba un vestido resplandeciente como un incendio. Un vestido de seda amarillo, con pliegues de rojo cereza por delante, guantes rojos hasta el límite del antebrazo, y sobre sus cabellos negros un ancho "gaingborough".

Cantó con la voz enronquecida, con desenvoltura, una cancion con este estribillo:

"Celui qu' j'aime, c'est la gross caisse !"

Lanzó esta declaracion con todas sus fuerzas y al mismo tiempo mostró con el dedo al padre Taponnier y le envió besos, mostrando sus dientes al reirse.

Hubo una esplosion de alegría. La gente se levantaba y se paraba en los bancos para ver al buen hombre que, rojo de confusion, habría deseado ocultarse en el vientre de su instrumento.

El caballerizo aplaudia hasta hacer gemir sus guantes.

Al cantar la segunda estrofa, palidece el señor Taponnier. Su lábio blando de viejo se pone á temblar; mira á la cantatriz con grandes ojos y lo escuchó que balbuceó:

—Pero... pero... pero... es ella!

—¿Quien?

—Mi hija! mi Reina!

—¿Estais seguro? Bueno, vaya á esperarla á la salida.

—Es que... no sé si... Hacedme, señor, un servicio. Venid conmigo.

—Con gusto, señor Taponnier.

La nueva estrella cantó magistralmente:

J'suis la vestale, tale, tale,
D' la plac' Pigalle, galle, galle...

Estuvo sublime en la "Mujer del Astrónomo:"

Je suis la femm' de l'astronome
D' la plac' Vendôme.
En l'absence de mon epoux
Je fais voir la lun' pour deux sous.

Alcanzó un éxito formidable. El director del café cantante, subió á la escena y dijo:

—Señoras y señores, la gran artista que acaba de tener el honor de cantar por la primera vez, se llama Regina.

El padre Taponnier se volvió hácia mí y me dijo:

—¿Qué es lo que decía? Reina, Regina, es el mismo nombre... en latin.

Un momento despues espiábamos, en la pequeña puerta, la salida de los artistas.

Regina se presentó, dando el brazo al que parecía caballerizo. El padre Taponnier se acercó:

—Señora... señora...

—Y bien, ¿qué?

—Usted... usted... ¿No me conoces?

La cantatriz lo examinó, y le dijo con la mayor tranquilidad:

—Toma! papá! qué sorpresa!

Y lo abrazó, agregando:

—Papá, te presento al señor Eugenio, uno de mis buenos amigos.

—Tengo mucho gusto, señor... dijo el hombre. ¿Quiere usted tomar un bock?

Yo me retiré por discrecion y para esquivar el bock de Eugenio, que tambien me invitó.

Al dia siguiente, el señor Taponnier tuvo sus expansiones:

—Ah! señor, me dijo, qué corazon! Cuanto placer ha experimentado con encontrarme! Hace poco fué á verme y como soy pobre me hizo aceptar por la fuerza un juego de adornos para la chimenea. Es un bronce dorado... representa á Cristóbal Colon.

—¿Y el señor Eugenio?

—Ah! es un mozo divertido! No sé de donde saca sus historias! Ya sé lo que vais á decirme... Verdad es que si hubiese podido conservarse honrada... Hace un momento que le hice esta observacion, era mi deber de padre. Ella me contestó: "No vale la pena que te incomodes por eso", y me dió un beso.

¿Qué queréis que le diga? Tiene tan buen corazon esta niña! Me preguntó si me molestaban las alusiones que en su cancion hacía al bombo. Le dije que no.

Así es que Regina volvió á cantar la misma cancion. Eugenio no estaba allí esa noche, de lo cual me felicité; de ese modo podría acompañar al padre Taponnier y conocer á Regina.

La esperamos á la salida. Iba del brazo de un hombre notablemente pequeño:

—Papá, te presento al señor vizconde Alfredo, uno de mis buenos amigos.

—Tengo mucho gusto, señor...... dijo Alfredo, algo turbado.

Una joya era el vizconde! Rosado, rubio, un mostacho de gato. Tenía el aspecto de un niño al lado de la gorda Regina. Indudablemente, él solo no la había descubierto; debieron ayudarlo.

Nuevas confidencias del señor Taponnier, al dia siguiente:

—¡Sabeis? Almorzé en su casa, solos como otras veces. Tiene un departamento en la calle la Bruyère. Yo le dije: "Que bueno sería que viviésemos juntos." Me contestó: "Oh! papá, eso no sería decente." Y realmente, no sería decente... El vizconde fué despues del almuerzo. Me ofreció cigarros. Yo no fumo, pero tomé uno para usted.

Esta vez dejé al señor Taponnier que esperase solo á Regina; la ví, de lejos, salir por la pequeña puerta, al lado de Eugenio. El señor Taponnier ¡tendió la mano á Eugenio como á un antiguo amigo.

Los dias siguientes Regina apareció con un hombre alto y moreno, despues con Eugenio, despues con el vizconde, despues con Eugenio otra vez, en seguida con un jóven gordo y colorado, y así sucesivamente durante quince dias.

Una noche, el director anunció que la señorita Regina estaba indispuesta y no cantaría. Pasó una semana sin que Regina reapareciese en las tablas. El señor Taponnier estaba silencioso. Le hice preguntas y al fin habló:

—Se ha ido, señor! ¿Adonde? no lo sé. Lo mas triste es que yo tengo en parte la culpa. Ella tenía buen corazon, fuera de la mala inspiracion de [illegible]

Había tomado la costumbre de ir á almorzar con ella todas las mañanas... Siempre encontraba una cara nueva.

Un dia, le dije: "Admito al vizconde, tu posicion lo exige. Admito al señor Eugenio, porque he visto que solo era un amigo. Pero á los otros no! no es digno."

Ella se enojó y me dijo:

"Papá, mézclate solo en lo que te interesa!"

Al dia siguiente Eugenio declaró que yo era un fastidioso... Reina no levantó el insulto... Yo tomé mi sombrero... Volví, sin embargo, al dia siguiente y al otro y seis dias más. Siempre me decían que ella había salido...

El séptimo dia la portera me dijo que estaba en viage...

Yo tengo la culpa, he sido un imbécil y un mal padre.

—El señor Taponnier hablaba así con aire plácido, y agregó:

—Casi siento haberla visto otra vez... Estaba muy tranquilo...

—¡Atencion! dijo el director de orquesta.

—El señor Taponnier aseguró sus anteojos y, miéntras los marionetes lamentables se sucedían en las tablas, para divertir á los inconscientemente amontonados en la sala lúgubre, el viejo, atento al papel de música, golpeaba sobre el parche de su bombo con movimientos de autómata...

JULES LEMAITRE.

LA MUJER EMBARRILADA

VISTA FISCAL SOBRE LA PRESCRIPCION DEL CRÍMEN

Exma. Cámara:

El Fiscal se ha instruido por la vista que V. E. se ha servido comunicarle, de la causa criminal seguida de oficio contra Juan Bautista Ferrari, como autor de la muerte de una persona desconocida, cuyos restos se encontraron á fines de Noviembre del año pasado, dentro de un barril enterrado en un sótano de almacen situado en Barracas, que forma esquina entre las calles San Antonio y Presidente.

El cuerpo del delito se ha constatado legalmente, y habiendo sido reconocidos los espresados restos por el médico de policía Dr. Blanco Villalta, este ilustrado facultativo espidió acerca de ellos un erudito informe, en el cual arriba, entre otras, á las siguientes conclusiones científicas:

Que se trata de esqueleto de una muger de edad de veinte á treinta años, muerta violentamente, por lesiones en la cabeza; y que este hecho debió tener lugar de cinco á nueve años atrás.

El procesado se encuentra confeso de ser autor de la indicada muerte; pero no existiendo otros datos que acrediten legalmente su criminalidad con independencia de su confesion; pues ni siquiera ha podido averiguarse que en la época á que se refiere hubiera desaparecido alguna persona, tal confesion en este caso debe considerarse indivisible; y hay que aceptarla en todas sus partes como lo establece con acierto el Juez del Crímen, por lo menos en cuanto no se oponga á los antecedentes adquiridos de diverso origen.

Ahora bien, el procesado declara:

Que encontrándose solo en el indicado almacen, de las diez á las once de la noche del 7 de Setiembre de 1876, entró una mujer alemana de veinte y tantos años de edad, á comprar una damajuana de vino, segun solia hacerlo; y que con el motivo de haberle cobrado el precio de la anterior, rehusando tambien dejarle llevar sin que se lo abonase la que acababa de venderle, encones dicha mujer se irritó prorrumpiendo en los mas groseros y ofensivos insultos con los cuales exasperado él mismo, tomó un palo que encontró á mano y le pegó en la cabeza.

Desgraciadamente el golpe fué mortal: viéndola caer y observando en seguida que estaba muerta, se sorprendió, se aterrorizó, y no se preocupó ya mas que de ocultar el delito, haciendo desaparecer todos sus vestigios: al efecto la descuartizó el cadáver con todas las precauciones del caso para no mancharse en la sangre, la metió luego dentro de un barril y lo enterró en el sótano de la segunda trastienda quemando despues la ropa.

Esta relacion, lejos de resultar contradicha en ninguna de sus partes por los datos que se han podido adquirir, es al contrario apoyada por ellos así: la época en que el suceso ocurrió, debió ser probablemente, la que determina el procesado á fines del 76, en que segun se ha averiguado éste se encontraba al frente del almacen en que aquel tuvo lugar; coincidiendo tambien esta época con la determinada por el reconocimiento médico, dentro del minimum de cinco años atras y el maximum de nueve.

Conviene igualmente la declaracion de Ferrari con las conclusiones de dicho reconocimiento, en que la víctima era mujer de mas de veinte años y de menos de treinta, y en fin en que debió morir por una lesion á la cabeza, de que se notaron rastros en el cráneo.

Aceptando pues, segun corresponde, íntegra la relacion del hecho, tal como lo expone el procesado, hay que proceder en seguida á la clasificacion legal del delito, la que ciertamente no puede ser otra que la del homicidio simple, que se le atribuye en la resolucion consultada, desde que el reo habría obrado en un acto primo á mérito de las provocaciones que recibiera, sin reflexion alguna y quizá sin intencion directa de causar la muerte no apareciendo por otra parte el mas leve antecedente que indique existiera premeditacion, ó que concurriesen todas las circunstancias que constituyen la alevosía. Artículos 196, 207 y 209 C. P.

No obsta á esta clasificacion legal del delito de que se trata, el que deba considerarse tambien asesinato, el homicidio ejecutado con ensañamiento ó excesiva ferocidad, art. 210, inciso 2º, lo cual podría deducirse en el caso presente, de la circunstancia de haber sido despedazada la mujer, víctima del delito; porque esto no se verificó estando todavía viva y para aumentar el sufrimiento sinó que se ejecutó en su cadáver, al solo objeto de ocultarlo.

Establecida, Exma. Cámara, en la forma expuesta la clasificacion legal del delito, *sub judice*, reune ahora la dificultad de si puede ó no ser todavía perseguido en justicia, despues del largo tiempo que ha trascurrido, desde que se perpetró.

En lo penal, lo mismo que en civil, existe la prescripcion; pues así como se considera duro é injusto permitir al dueño de una casa que al parecer había abandonado, turbar al poseedor de buena fé, despues de mucho tiempo que éste la hubiese tenido en su poder, creyéndola suya, se ha estimado igualmente inícuo penar á un individuo por delito cometido mucho tiempo atrás, cuando no habiendo reincidido durante ese largo período, en faltas semejantes, debe con razon, suponérsele moralmente reformado.

El Código Penal, siguiendo los principios de la jurisprudencia universal, admite, por tanto, la prescripcion de los delitos, así en cuanto á la pena, como respecto al derecho de acusarlos y determinando en cada uno de ellos, segun su mayor ó menor gravedad, el tiempo que requiere la prescripcion, establece que el derecho de acusar por delitos sujetos á pena de presidio ó de Penitenciaría de tiempo determinado, se prescribe por ocho años. (Artículo 192 inciso 2º).

En esta prescripcion queda comprendido sin duda alguna, el delito que sirve de materia á esta causa; pues que no pudiendo ser él clasificado legalmente, segun hemos visto, de otra manera que como homicidio simple, éste segun el Código, aunque prescindiéramos en el caso presente, de la provocacion que se supone recibida, solo se castiga con seis años de presidio ó Penitenciaría. (Art. 196 cit.)

Debiendo además complementarse el término para la prescripcion de los delitos, no desde que se descubren ó desde que es aprehendido el criminal, sinó desde que se cometen, (art. 194) aun cuando permanezcan ocultos ó ignorados, y habiendo tenido lugar el homicidio cometido por Ferrari, que se encuentra *sub judice*, segun los datos de que se ha hecho mérito, en 7 de Setiembre de 1876, tenemos que en 21 de Noviembre del año pasado, en que se iniciaron por la policía los procedimientos tendentes á su indagacion, los cuales habrían interrumpido la prescripcion, ésta se había ya consumado.

Es, pues, arreglada y justa la resolucion consultada que así lo declarara, ordenando además por consecuencia, la libertad del procesado Juan Bautista Ferrari y el Fiscal, [illegible] el homenage de su opinion que debe á la ley escrita por mas que ésta pueda ser desatentada, y que lo sea efectivamente en su opinion privada, concluye solicitando la aprobacion de dicha sentencia.

GERÓNIMO CORTÉS.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.

PLEITO NAZAR GARCIA

NUEVAS DECLARACIONES

Ante una numerosa concurrencia, entre la que figuraban varios abogados y procuradores de nota, dieron principio, ayer á la 1 y 1/4 p. m., las declaraciones de los testigos presentados por la parte de García, en el juicio que sigue contra Miguel Nazar, sobre nulidad del testamento de Da. Felipa García.

El Dr. Noguera había hecho por separado los interrogatorios, para cada uno de los declarantes.

Despues de las formalidades de estilo, se empezaron las declaraciones por el testigo señor Ignacio Nelson, que manifiesta que hace mas de 20 años que conoció á D. Gregorio y Felipa García, en la casa calle de la Piedad, en donde los visitaba con frecuencia, agregando, que siempre tuvo á Da. Felipa por una mujer idiota ó imbécil.

Para demostrar esto, recuerda que hace años, en la casa mencionada, existia un pozo mediánero con don Leandro, el que era motivo de disputas diarias con don Gregorio, á causa de que éste se enfurecía en alto grado, y empezaba á insultar á su hermana Felipa, diciéndole "á tí no te hago caso, eres una loca desgraciada y no tienes conocimiento de lo que dices"—En seguida de terminada la disputa, Da. Felipa ya no se acordaba de nada.

Preguntado el testigo, si creia que Da. Felipa podía ser manejada como un niño, responde que sí; que hasta los sirvientes de la casa la mandaban, al extremo que un mulatillo como de doce años, la llamaba loca, imbécil; agregando que la causante le había manifestado que en caso de hacer testamento la única persona de su confianza sería Aneiros.

Preguntado si recordaba algun antecedente respecto á limosnas, contesta:

Un dia de funcion en San Miguel, la ví en momentos en que un pobre le pedia limosna—por curiosidad me aproximé, y ví que le daba 10 pesos—yo le demostré mi estrañeza por la cantidad, pero doña Felipa me replicó: siempre acostumbro darles á esta gente un pesito—como le observara que eran 10, se limitó á responder "que don este," tomando á broma mi observacion.

No obstante, señor Juez, haberme conocido doña Felipa desde muchos años, me confundía constantemente con mi tio Lorenzo Rodriguez de 85 años.

Su hermano, la solia observar esta equivocacion, entonces me llamaba por mi nombre, pero en seguida se olvidaba y terminaba por llamarme "don este."

En seguida declara doña Manuela C. de García—dice que ha tratado á la causante desde el año 82 hasta su fallecimiento, habiendo habitado la misma casa todo este tiempo.

No solo la crée imbécil, si no que no se daba cuenta de nada ni de lo que tenia, ni de lo que hacia.

Preguntada si es cierto que vivia miserablemente y que diariamente se peleaba, la testigo manifiesta que sí: que la llamaban loca, idiota y otras cosas; porque ella no contestaba, limitándose á decir u-u-u y nada mas—Que un mulatillo la insultaba y entonces ella se ponía á llorar ó contestaba, sí, sí—;

Sigue diciendo que una vez que la Comision de higiene ordenó que se sacara la basura que doña Felipa guardaba, ésta se puso á llorar, diciendo que todo eso valia plata y sacaba los papelitos de la basura y los guardaba.

Preguntada si era cierto que cuando su hermano estaba muy grave se reia diciendo que los médicos no entendian de enfermedades, contestó: Que es cierto.

Preguntada si era igualmente cierto que cuando entraba Nazar decia á la declarante, cierre la puerta que no entre "el Miguel!" contesta afirmativamente, agregando que cuando las hermanas de Nazar entraban, decia: Estas no tendrán que hacer que todo el dia se meten aquí, y que varias veces oyó á D. Gregorio que decia cuando veia á Nazar, ya viene este hombre á que le dé poder—este Nazar me vá á enloquecer. Yo no tenia necesidad de tantas casas; me ha hecho comprar ésta que nunca se acabará de pagar. Un dia que D. Gregorio hablaba con su hermana Felipa sobre un sobrino, diciéndole que cuando muriese le iba á dejar algo, ésta le contestó que no sabia si tenia sobrino.

Con este motivo, D. Gregorio se enojó y dijo: Cállate, pedazo de bruta, es hijo de tu hermano.

Recuerda que el dia que murió su hermano, Nazar la llevó del brazo y que ella iba muy contenta, riéndose, y la misma noche jugó con una hija de la declarante.

En seguida dice que Nazar se apoderó de todos los papeles que se encontraban sobre la portada y en varios cajones.

El Dr. Romero repregunta á la testigo si es cierto que tuvo un enojo con doña Felipa?

Contesta que no es cierto.

Declara Josefina Ceruti de Lambert, dice que conoce á Nazar y tiene noticia del asunto por los diarios.

Conoció á los causantes, por haber vivido al lado de ellos. Casi diariamente reñian los hermanos; cuando ella salia á la calle parecía una pordiosera; no tenia orden ni limpieza en su casa por lo que la tenia por imbecil; que un dia que fué á pagar el alquiler á don Gregorio, éste le dijo que tenia una hermana incapaz.

El testigo Eusebio García, solo conoce á Nazar, trató sin intimidad á doña Felipa durante muchos años por haber sido inquilino de don Gregorio.

Preguntado si creia capaz á doña Felipa para desempeñar actos de la vida civil, contesta que no, porque era torpe y no se daba cuenta de las personas que la rodeaban.

Don Luciano de la Vega, conoce el asunto, y tiene alguna amistad con Nazar.

Se le pregunta si ha tratado con intimidad á doña Felipa y si la juzgó imbécil.

Manifiesta que rayaba en imbecilidad su modo de ser y al efecto recuerda el hecho siguiente.

En la casa había un mulatillo ladron. Con este motivo, don Gregorio guardaba la plata en una cartera que cuando salia se la entregaba á su hermana Felipa.

Una de las veces que sucedió esto, el mulatillo en cuestion, le dijo á su patrona *che Felipa dame el dinero que te dejó Gregorio*—entregándole la cartera en el acto sin ninguna resistencia.

Despues supe por D. Gregorio que la cartera habia contenido una vez de 12 á 13,000 pesos.

Recuerdó otro caso. El mismo mulato se solia ir de la casa por uno ó dos dias; la madre lo esperó en la puerta y le pegó con un palo. Yo entonces le indiqué á doña Felipa que retara á la madre del chino, pero toda azorada me contestó: Qué esperanza! si es capaz de pegarme tambien á mí.

Preguntado si es cierto que la señora era dominada por las personas que la rodeaban, dice que sí.

Preguntado si era cierto que el señor Miguel Nazar habia dicho al declarante que estaba recomendado á doña Felipa y que era probable que le hubiese dejado un legado, contesta que sí le habia dicho que habia varias mandas, tanto para él, como para el Dr. Beacochea y Francisco Cañas.

Preguntado si era cierto que en una conversacion tenida con don Gregorio, éste le habia dicho que toda su fortuna era para su sobrino García, contesta que ese dia había regalado un cajon de vino á don Gregorio, y que se quejó de que no tenia á quien dejar su fortuna, añadiendo que se la dejaría á su sobrino Fernando García, que sabría honrar la memoria de su padre, pero que cree que esto lo decia bajo la influencia del vino.

El testigo Vicente Cordero conoce hace 30 años á los hermanos García con mucha intimidad y siempre ha tenido á Felipa por loca ó imbécil: recuerda que hace como 5 años, estando enfermo su hermano, no era capaz de hacer ejecutar las órdenes del médico ni de darse cuenta de la opinion de éste.

Que cuando ella se mezclaba en una conversacion, su hermano la mandaba callar, diciéndole, no se de que [illegible] que no sabia distinguir [illegible] y nó se daba cuenta de las cosas mas triviales.

Preguntándole si es cierto que [illegible] la habian tomado por [illegible] copa usada, contestó, que fué en la Catedral. Que una señora de la calle de Chacabuco, le regaló un atado de ropa con lo que ella se puso muy contenta.

Fué preguntado si Nazar era tratado con cariño.

Lo rechazaban tanto uno como otro, dijo, habiéndome manifestado, que siendo amigo de la soledad, le desagradaba ver su casa invadida por Nazar y sus hermanas, agregando que siempre se lamentaba que Nazar lo hubiera inducido á comprar la casa que habitaba, que le tenía disgustado y le producía insomnios y [illegible] una enfermedad.

Respecto á doña Felipa, agrega que confundía á su sobrino Fernando con su hijo.

Despues de la muerte de su hermano, el declarante fué á visitarla y la encontró sentada en el balcon en compañía de una hermana de Nazar que la saludó y le habló de su hermano, pero que no le contestó, lo que le hizo creer que estaba loca.

Terminó diciendo que antes de morir don Gregorio, le dijo á su hermana:—siento dejarte así por que te van á enredar las personas que te rodean y dejarte hasta sin alfileres.

El señor Roberto Almeida, miembro de la Comision de higiene, dice que habiendo tratado de entrar en la casa calle de Victoria para hacer sacar la gran cantidad de basura que había, la señora Felipa le cerró la puerta diciendo "quien sabe si vd. no es algun ladron?"

D. Luis Lambert ha sido inquilino de los hermanos García desde unos de 9 años, la tiene por imbecil, aun que habló muy poco con ella.

Cosme Martinez ha conocido á don Gregorio y doña Felipa por haber sido vecino; la considera por lo menos tonta, pues los sirvientes la insultaban diariamente y nunca le hacian caso.

El último testigo es don Baldomero Araujo que dice conocer á doña Felipa desde el año 1869: manifiesta que fué á la casa de ésta con objeto de pagar el alquiler, pero que no encontrando á García entregó el dinero á doña Felipa que solo tomó una parte.—El declarante insistió para que tomara todo y le pidió recibo; entonces ella le tiró toda la plata y se retiró sin decir una palabra—por esta razon la tiene por loca.

A las cinco y cuarto terminaron las declaraciones, con lo que queda terminada la prueba por ambas partes.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 40 principió la sesion con diez y siete senadores, bajo la presidencia del señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia para la revision del Senado los proyectos de ley siguientes que ha sancionado ya:

Uno por el que se determina que el P. E. abonará la suma de 4,000 ps. á Da. Casiana U. de García: otro jubilando á D. Domingo Vico, profesor del Colegio Nacional del Uruguay; acordando al empleado de Policía D. Pablo Gonzalez su jubilacion.

Fueron destinados á la Comision de Peticiones:

D. Saiustiano Galup é hijos solicitan la garantía del 7 ojo sobre un capital de ps 2.000,000, para el establecimiento de una Sociedad Minera. (A la Comision de Hacienda.)

Ceferina Alvarez solicita pension, á mérito de los servicios prestados por su finado hermano, Teniente 1º don Victoriano Alvarez. (A la C. de Guerra.)

Manuela L. de Piris, viuda del ex-empleado de Aduana don Juan Piris, solicita pension. (A la C. de Peticiones.)

Josefa I. de Saubidet pide el pago de haberes devengados. (A la C. de Guerra.)

D. Jorge Poulson, profesor del Colegio Nacional de Córdoba, pide su jubilacion. (A la C. de Peticiones.)

El senador por Córdoba Sr. Moyano, pide permiso á la Cámara para faltar á las sesiones del presente año. Se le concedió sobre tablas.

En seguida el Presidente integró las Comisiones de Negocios Constitucionales y Peticiones que se hallaban incompletas, nombrando para incorporarse á la primera al doctor Baltoré para la segunda al señor Nougues.

Pasóse luego á tratar la órden del dia, formada por el proyecto de ley sobre reforma de la ley orgánica de los Tribunales de Justicia de la Capital.

De este proyecto, continuando su discusion iniciada en la sesion anterior, se sancionaron los siguientes artículos:

Art. 18º Los Jueces de Paz gozarán del sueldo que les asigne la ley de Presupuesto y desempeñarán sus cargos por tres años, en cuyo periodo no podrán ser removidos sinó mediante justas causas, por sentencia de la Cámara de lo Civil, pudiendo, durante el juicio decretar la suspension del acusado. Los Jueces de Paz podrán ser reelectos.

Art. 19º Los Jueces de Paz darán audiencia diariamente, durante el mismo tiempo que los demás tribunales, pudiendo habilitar horas y dias feriados. Esas audiencias serán públicas, salvo el caso que en asuntos determinados convenga al decoro hacerlas en reserva.

Art. 20º Los Jueces de Paz podrán imponer multas hasta 20 pesos ó arresto de 5 dias por las faltas que se cometieren en las audiencias al respeto y consideracion que les son debidos. Podrán tambien correjir á los empleados de sus respectivos juzgados con apercibimientos, suspension temporaria que no exceda de 15 dias ó multa que no exceda de veinte pesos.

Art. 21º Antes de entrar en el ejercicio de sus funciones, los Jueces de Paz prestarán juramento ante el Presidente de la Cámara de lo Civil, de desempeñar cumplida y fielmente los deberes de su cargo.

Art. 22 Los Jueces de Paz cumplirán las comisiones que les sean conferidas por los Jueces superiores.

Art. 23 Los Jueces de Paz que deban ser remplazados por terminar su periodo, por renuncia ú otra causa semejante, continuarán desempeñando sus funciones hasta que tomen posesion del cargo los que hayan de sucederles.

Art. 24 La jurisdiccion atribuida á los Jueces de Paz no comprende actos de jurisdiccion voluntaria.

Art. 25 Las resoluciones, órdenes y despachos de los Jueces de Paz, deberán ser firmados por ellos y autorizados con la firma de su Secretario.

Art. 26 Los Jueces de Paz prestarán su cooperacion para el desempeño de sus funciones á los Defensores oficiales de Menores é incapaces, y están obligados á ejercer vigilancia, en los límites de su Seccion, sobre esos incapaces y sus guardadores, dando cuenta á aquellos funcionarios de cualquiera circunstancia que haga necesaria su intervencion.

Art. 27 Los Jueces de Paz conocerán de las demandas reconvencionales siempre que su importancia no exceda de la cantidad fijada como límite á su jurisdiccion respectiva. Si excediese, el Juez de Paz se declarará incompetente para conocer de la reconvencion, pudiendo la parte demandada ocurrir al Juez Superior.

Art. 28 No podrán desempeñar el puesto de Juez de Paz ningun empleado público ni miembro de la Municipalidad ó Policía.

Este artículo fué introducido en lugar del que existía antes, á mocion del Dr. Juarez Celman.

TITULO II
De los Jueces de Mercado

Art. 29. En cada uno de los Mercados de Frutos del País establecidos, ó que en lo sucesivo se establecieren en el Municipio de la Capital, habrá un Juez de Mercado.

Art. 30. Cada Juez tendrá dos suplentes que lo reemplacen en los casos de recusacion, ausencia ú otro impedimento legítimo.

Art. 31. Los Jueces de Mercado conocerán en 1a. instancia, sea cual fuese la importancia del asunto, siempre que las partes reconozcan la existencia de un contrato, en todas las cuestiones relativas á las transacciones del Mercado, que versen:

1º Sobre entrega de ganados y frutos.

2º Sobre flete de los trasportes terrestres en que los frutos hayan sido conducidos.

FOLLETIN

TRADICIONES DE BUENOS AIRES

EL PRIMER DIA DE GLORIA

(12 DE AGOSTO DE 1806)

[illegible]

[illegible] por esta [illegible] que el orgullo británico cedió [illegible] por honrosa capitulacion.

Viejos viven, cuya [illegible] memoria recuerda no hubo capitulacion, y que tal [illegible] simplemente que mentira de la historia.

[illegible]

á sorpresa, preguntaban, admirados al año siguiente de la [illegible] pasado el susto: ¿Qué tropa es esa de [illegible] el brazo tan valiente y tan generosa?

Otro no menos bravo escocés Coronel Buttler, esclamaba [illegible] al dia siguiente del combate: Quiero ser enterrado en el Cuartel de Patricios, para descansar en el sueño eterno, bajo la custodia de los valientes que me vencieron.

Todavía se conserva en el Salon Municipal, trasportado del Hospital de Belemitas, el gran reloj de bronce, preciosa obra de arte de la época y de preciosos recuerdos en todo tiempo, obsequio de los heridos ingleses enviado desde Inglaterra á sus salvadores.

General hubo [illegible]

[illegible] Se repetian las hazañas de la conquista.

Lo que Mendoza no consiguió con dos mil quinientos hombres, lo realizó Juan de Garay con sesenta...........

Dos buques desembarcan en la Ensenada un Regimiento de Escoceses. Marchan á tambor batiente y se meten como Juan por su casa á la Fortaleza.

El Virey, digno representante de una Magestad al caer, solo tuvo tiempo para ordenar al contador de las cajas reales, [illegible] del chocolate que á la sazon bebia, se pusiera en fuga con los caudales públicos.

Cuando vino la primer noticia del desembarco [illegible]

II

EL CAFÉ DE MONSIEUR RAMON

Situado en la esquina de la Santísima Trinidad y la Merced, despues calle de la Paz, era donde mas guerras se proyectaban.

Y no solo sobre la mesa del único billar primogénito de los que la moda francesa introdujo posteriormente á millares, hasta contar un solo café treinta y siete, y treinta y siete mil por todo el país, no solo se hacia allí la guerra interminable con el taco, sino tambien la declaraban los ligeros de lengua contra viudas y doncellas, tenorios y matasietes.

Antes de la invencion de los clubs, era siempre entre nuestros abuelos el café, resumidero, cuando no fuente de mentiras y aventuras, de todas las novedades del dia y tambien de la noche.

La pulpería en los campos, la trastienda del almacen en la esquina, de los pueblos, [illegible]

Ocupaba el único piso en una casa esquina, de verdi-negra fachada y aspecto gris, asomando las morenas tejas sobre palmas del Paraguay cubiertas por innumerables musgos yerbas y parásitos que espontáneamente crecian entre los intersticios de sus acanalados, hasta presentar todo un jardín silvestre de yuyos y matorrales.

Vertía humedad y agua por todas partes. A las tejas que traidoramente goteaban sobre los transeuntes bajo ellas refugiados, agregábanse los magníficos chorros de caños salientes en las esquinas, reforzados por la de dos anchos albañales donde como arroyo corria en aquel tan crudo invierno, llevando apenas cinco ó seis dias por semana.

Entre el triángulo del bajo tejado y el techo del único salon, quedaban unos altillos, guaridas, mas que habitacion de patrona y servidumbre.

Al fondo, el salon bajando á la bodega, y á la derecha, la puerta que abria á los patios donde se hallaba en el último la cocina, despues de otras piezas contiguas á los del billar.

Sobre la puerta principal colgaba el farol que era la muestra y enseña de la casa, pues entre [illegible]

siones que continuamente apasionaban á los concurrentes, sillas y silletas desparramadas, y banquitos redondos.

Grandes velas de baño amarillo corriéndose, sin mas arañas en el techo de color indefinido que las muchas hembras de esos insectos de ocho ojos que de los tirantes pendian, y negro quinqué de aceite hediendo sobre el mugriento mostrador en el que pilas de platos y botellas asomaban en desórden.

Tras él, basto armazon cargado de botellas con bebidas de todos colores. En una esquina, alto reloj de caja de coco y diseminados cuadros de pinturas imposibles, colgados á lo largo de las paredes.

Esto, y lo que constituía su mayor elegancia, un gran espejo en el fondo, desdorado y rasgado sin duda por algun vasaso de avivada discusion [illegible]

[illegible]

Art. 36 El cargo de Juez de Mercado, tanto en 1ª como en 2ª instancia, es gratuito—Ninguno [illegible] en quien recaiga el nombramiento, podrá excusarse de aceptarlo, á menos que no funde en causas notorias que le impidan [illegible] al mercado ó en haber desempeñado las mismas funciones el año anterior.

Art. 37 El que sin excusa ó despues de [illegible] en excusacion se negare á desempeñar el cargo, pagará una multa de quinientos pesos.

Art. 38 Los Jueces serán nombrados por un año, pero no cesarán en el ejercicio de sus funciones hasta que los designados para reemplazarlos hayan tomado posesion del cargo.

Art. 39 Los Tribunales de 1ª y 2ª instancia de cada mercado tendrán un secretario y un ordenanza, que gozarán del sueldo que les fije el Presupuesto.

El nombramiento de estos empleados será hecho por los Tribunales respectivos.

Art. 40 Los Jueces de Mercado podrán ser removidos por el Poder Ejecutivo con justas causas, y los secretarios y ordenanzas por los mismos Jueces.

Título III—De los Jueces de 1ª Instancia—Capítulo I—De los Jueces de lo Civil

Art. 41 Los Jueces de lo Civil de la Capital conocerán en 1ª Instancia de todos los asuntos regidos por las leyes civiles, con las limitaciones prescritas en la presente ley y en la de Procedimientos.

Art. 42 Conocerán en 2a y última instancia de las apelaciones y demas recursos que se interpusieren contra las resoluciones de los Jueces de Paz en negocios civiles.

Art. 43 Sus sentencias y resoluciones serán apelables en 2a y última instancia para ante la respectiva Cámara de Apelaciones.

Capítulo II—De los Jueces de Comercio

Art. 44 Los Jueces de Comercio entenderán en la Instancia en todos los asuntos regidos por el Código de leyes de Comercio, con las limitaciones establecidas en esta ley y en la de Procedimientos.

Art. 45 Conocerán igualmente en 2a y última instancia de las apelaciones y demas recursos que se promovieren contra las resoluciones de los Jueces de Paz en materia comercial.

Art. 46 Sus sentencias y resoluciones serán apelables en 2a y última instancia para ante la respectiva Cámara de Apelaciones.

Art. 47 Mientras no se establezca el Juicio por Jurados, la Administracion de Justicia de lo Criminal y 1ª Instancia será desempeñada por Jueces de Instruccion y de Sentencia.

Art. 48 Los Jueces de Instruccion formarán los sumarios:

1º En todos los juicios por delitos que, segun las leyes de Procedimientos, correspondan á la jurisdiccion de la Capital, en los que pueda imponerse pena corporal que exceda de un año de duracion ó por multa por mas de mil pesos.

2º De las causas por defraudacion de rentas fiscales cuando provengan de impuestos establecidos exclusivamente para la Capital.

Art. 49 Terminada la instruccion de la causa, remitirán los autos al Juez de Sentencia, poniendo á su disposicion al preso ó presos si los hubieren.

Art. 50 Los Jueces de Sentencia dictarán la que corresponda en los autos que les sean remitidos por los Jueces de Instruccion conforme á la ley de procedimientos.

Art. 51 Los Jueces de Sentencia se reemplazarán en caso de recusacion ó impedimento, conforme á lo que prescribe el Código de Procedimientos, en materia criminal.

Art. 52 Los Jueces de Instruccion no serán recusables; pero en caso de impedimento podrán ser reemplazados por los Jueces de Sentencia.

Art. 53 Los Jueces de Instruccion podrán trasmitir sus órdenes á los comisarios y demas empleados de Policía, por intermedio del Gefe de esta reparticion.

Capítulo IV—De los Jueces de lo Correccional

Art. 54 Los Jueces de lo Correccional conocerán en 1ª Instancia de los delitos que, segun las leyes de Procedimientos, correspondan á la jurisdiccion de la Capital y en los que la pena corporal exceda de un mes de duracion ó la de multa de cien pesos, y no pase de un año de prision ó mil pesos de multa.

Art. 55 Sus sentencias ó resoluciones serán apelables en 2ª y última instancia para ante la Cámara respectiva.

El último artículo fué modificado en la forma siguiente:

Art. 55 Las sentencias y resoluciones en las causas que conozca originariamente, serán apelables en 2ª y última instancia para ante la Cámara respectiva.

Capítulo V—Disposiciones comunes á los Jueces de 1ª Instancia

Art. 56 Los jueces de 1ª Instancia serán nombrados por el Presidente de la República con acuerdo del Senado. Conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta y gozarán del sueldo que les asigne la ley, el cual no podrá ser disminuido mientras permanecieran en sus funciones.

Art. 57 Para ser juez de 1ª Instancia se requiere ser ciudadano, tener 30 años de edad, haber ejercido en el país la profesion de abogado durante 6 años ó desempeñado por igual término una magistratura ó empleo judicial.

Art. 58 Al recibirse del cargo prestarán juramento ante la Cámara respectiva de desempeñarlo fielmente y en conformidad con lo que prescriben la Constitucion y las leyes de la Nacion.

Art. 59 Los Jueces de 1ª Instancia darán audiencia diariamente, pudiendo habilitar horas y dias feriados cuando los asuntos de su competencia lo requieran, con sujecion á lo que disponen las leyes de procedimientos. Las audiencias serán públicas, salvo cuando el decoro exija reserva.

Art. 60 Las resoluciones, decretos y despachos de los Jueces de 1ª Instancia deberán ser dictados por ellos y autorizados con la firma de su Secretario.

Art. 61 Cada Juzgado tendrá para el despacho [illegible]

[illegible]

[illegible] Rusia por su parte, está ocupando la construccion del ferro-carril estratégico á la frontera austriaca.

MADRID, Agosto 10—Ayer hubo en España 4,171 casos nuevos y 1,511 muertos.

VIENA, Agosto 10—Hácense grandes preparativos para la entrevista de los soberanos de Rusia y Austria.

Tómanse rigurosas medidas para impedir atentados contra la vida de cualquiera de los dos soberanos.

Los mejores agentes de policía secreta han sido llamados para ese servicio especial.

LINCHBURG, VIRGINIA, Agosto 10—Acaba de morir James Garlanel, que era probablemente, el Juez mas antiguo del mundo.

En los 92 años de su vida 73 los dedicó al foro y los Juzgados.

En toda su carrera judicial solo dos sentencias le fueron revocadas.

NUEVA YORK, Agosto 10—Continúan grandes manifestaciones en memoria del General Grant.

Su hijo abandonó la carrera militar y aceptó el cargo de Ingeniero de la Compañía del Ferro-carril de Chicago.

NUEVA YORK, Agosto 11—La familia de Grant salió para Mount Mac Gregor.

SUAKIN, Agosto 11—Fuerzas del ejército de Abisinia, mandadas por el rey Juan, han logrado relevar la guarnicion de Farri al Sud de Kassala.

LONDRES, Agosto 11—El techo de la estacion del ferro-carril en Huddrsfield, se desplomó en totalidad, estando la plataforma atestada de gente.

Hubo muchísimas personas gravemente heridas.

La escena ha sido la mas espantosa que pueda concebirse. La confusion fué terrible.

PARIS, Agosto 11—Dice un despacho de Turquía, que los Banderas negras han saqueado cinco establecimientos de misioneros, destruyéndolos por completo y matando á muchísimos cristianos.

TOLON, Agosto 11-Hubo cuatro muertos de cólera y varios casos nuevos.

NUEVA YORK, Agosto 11—La Casa de Emmons y Brosch á consecuencia de la depresion del ramo de los negocios en hierro, se declaró en quiebra.

MADRID, Agosto 11—A causa del cólera, se encuentra hoy Granada en la mas deplorable situacion, y casi peor que Nápoles en el año pasado.

No hay médicos y las víctimas del cólera quedan tiradas é insepultas en las calles.

Al rededor de Gibraltar las autoridades españolas han situado un cordon sanitario terrestre, aislando de este modo á Gibraltar de toda comunicacion con el contiguo territorio español.

Han ocurrido algunos casos de cólera.

(De la Agencia Havas)

NUEVA-YORK, Agosto 9—Celebráronse ayer los funerales solemnes del General Grant. La concurrencia fué enorme y la funcion asumió el carácter de una verdadera manifestacion nacional. Hubo entusiastas discursos elogiando las virtudes cívicas del finado ex-Presidente.

BERLIN, Agosto 9—Según noticias telegráficas recibidas, hoy llegó á Zanzibar la Escuadra naval alemana de Africa.

PARIS, Agosto 9—Partió ayer de Lóndres para Constantinopla, el comisionado inglés Sir. Henry Drummond Wolff, con el objeto de entenderse con el Gobierno turco acerca de la proyectada reorganizacion financiera de Egipto.

LONDRES, Agosto 9—La Cámara de los Comunes adoptó definitivamente el "bill" sobre proteccion de niñas menores de edad.

El Parlamento clausurará sus sesiones el 13 del corriente.

PARIS, Agosto 10—Las noticias de Marsella no ofrecen por ahora nada de alarmante. El estado sanitario de todos los departamentos continúa siendo perfecto.

(De nuestros Corresponsales)

RIO JANEIRO, Agosto 11—Las cuarentenas se cumplirán en este puerto.

Han sido declarados sospechosos los puertos franceses sobre el Mediterráneo de Europa y Africa, fuera del continente como insulares.

Salieron de nuestro puerto los vapores "Coquimbo" y "Senegal".

MONTEVIDEO, Agosto 11—Llegaron los vapores "Poitou" que por haber tocado en Barcelona y el "Frankfurt" en la Coruña, obligándoles á retroceder á la Isla de Flores donde harán ocho dias de cuarentena. La correspondencia bajará mañana.

A consecuencia de una pulmonía falleció el señor D. Ezequiel Perez, que ocupó puestos principales.

Los amigos del Presidente han encargado la confeccion de un retrato que se le regalarán el dia 1o de Marzo próximo. El retrato lo está ejecutando el pintor Blanco y costará 10,000 pesos.

Continúa agitándose la cuestion [illegible]

El Dr. Gregorio Perez Gomez ha sido nombrado Juez de lo Civil.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

[illegible] por las fuerzas [illegible]

Las fuerzas inglesas, completamente derrotadas, tuvieron que retirarse, entregando al pueblo vencedor sus armas y pabellon.

La Iglesia de San Juan, que todos los años ha celebrado ese dia glorioso con una fiesta espléndida, tambien empieza la que corresponde á este y hoy la termina.

El átrio fué anoche iluminado á giorno y sobre la puerta de hierro llevaba tambien un lema "12 de Agosto de 1806."

[illegible] honra el glorioso aniversario.

Asuntos financieros—Ayer celebró una larga sesion la Comision de Presupuesto de la C. de DD., con asistencia del Ministro de Hacienda, primero, y despues con el del Interior.

Se trató detenidamente del estado de las finanzas y de los medios de regularizarlo, estando todos de acuerdo en la necesidad de hacer las mayores economías posibles.

La Comision solicitó algunos datos ilustrativos de los Ministros, para determinar con exactitud la situacion del Tesoro.

Hubo uniformidad de ideas en el sentido de colocar á los Bancos en una posicion tal, que pudiesen desenvolver y movilizar en los límites de lo posible sus recursos.

La Comision de Hacienda se ocupó tambien del proyecto de consolidacion de la deuda flotante.

Incidente Picasso—Dimos cuenta ayer del desagradable incidente habido entre el Contra Almirante y el Capitan Picasso, quien en consecuencia habia elevado una queja en demanda de reparacion.

Cuando la nota llegó al Contra Almirante en el curso de su tramitacion, lo llamó al Capitan Picasso, se la devolvió, dándole espontaneamente esplicaciones que dejaron satisfecho al pundonoroso oficial y llenados los propósitos de desagravio que perseguia.

Así como ayer censuramos la conducta del Contra Almirante, hoy aplaudimos la caballerosidad y altura con que ha hecho el honor debido á la dignidad de un oficial.

Nunca los superiores se rebajan, y por el contrario, se realzan siempre inclinándose ante la justicia y las leyes del decoro.

Nos congratulamos por tan feliz término del incidente, con lo que se da una prueba de los progresos que ha hecho en la marina la moral militar.

El puerto de Bahía Blanca—Con datos muy curiosos ilustra "El Argentino" de aquella localidad la cuestion del faro y dragaje que son necesarios en el puerto para que éste sea accesible y seguro para las embarcaciones.

La falta del Ponton faro es de una urgencia tal que ya el Ministro en la Memoria de 1883 lo consideraba de inaplazable.

Sin embargo, estamos á mediados del 85 y aun sigue el aplazamiento imposible.

Respecto del dradage que es indispensable hacer en Punta Alta y paso de Napostá no son menos atinadas las observaciones que hace el colega y de las que trascribimos las mas importantes.

"Dos pasos obstaculizan la entrada de los buques que su calado pase de 20 piés.

Este es un gran inconveniente para un puerto tan vasto y seguro como este, que es absolutamente necesario quitar.

¿Para qué nos sirve un gran muelle á cuyo costado hay en marea baja una profundidad de 24 piés de agua, y al cual pueden atracar los buques de gran calado, si no pueden salvar los obstáculos de Punta Alta ni del Napostá.

Y de absoluta urgencia este dragaje, decimos porque llegarán un dia q' no podrán pasar ni los buques de menor calado, pues, si se presta un poco de atencion al plano levantado por Fitzroy y los estudios posteriores de Davinson y de Howart, se verá claramente que, poco á poco el paso de Napostá va obstruyéndose con las arenas que trae este arroyo, en sus grandes crecientes.

El plano de Fitzroy, levantado en 1833 marca 3 y 1/2 brazas de agua en el sitio mismo donde hoy solo hay la profundidad de 8 pies en baja mar.

Si en un lapso de tiempo de 52 años se encuentra esa muy marcable diferencia, en otro medio siglo no podrán pasar ni los buques de cabotaje menor.

De aquí, pues, nuestra creencia que es urgentísima la necesidad de que el Gobierno Nacional mande practicar ese dragage que no cuesta mucho, como pasaremos á demostrarlo someramente.

El banco frente al Napostá tendrá próximamente cien metros de longitud.

Hay que abrir un canal de cincuenta metros de ancho por cien de largo y dos de profundidad, que el todo hacen diez mil metros cúbicos de fango.

Una draga de la fuerza de 16 caballos puede extraer por hora setenta m. y por dia, lo menos 500 metros cúbicos.

Démosle diez dias mas por cualquier contingencia imprevista; tendremos un mes cuando mas.

El costo seria de ochenta centavos por metro cúbico, por la diferencia del oro de hoy.

Los diez mil metros costarian la insignificante suma de 16,000 pesos nacionales.

Así, que hemos agregado diez dias mas de tiempo, concedamos tambien diez mil pesos que, sumados con los 16,000 forman un total de 26,000.

Una draga de las que se encuentran en el Riachuelo seria suficiente para llevar á cabo una operacion de una importancia trascendental y que pondria á este puerto en la categoría de los primeros del mundo.

La misma operacion podria efectuarse en el segundo paso denominado Punta Alta.

Este es un cálculo inicial hecho ligeramente pero que no distancia mucho de la verdad.

Los cálculos del señor Davinson, son para una obra muchísimo mas vasta, en mayor escala.

Son cálculos exactos, pero solo sirvieron para asustar al Gobierno cuando vió la cifra de 275,280 pesos moneda nacional que importaban esas obras.

Respetando esa cifra, nosotros creemos que reduciendo la estension de la operacion, podríase con la tercera parte llevarla á su conclusion y prestar así un inmenso servicio á la localidad".

Primer centenario del coronel Brandsen—Una comision formada por varios vecinos del pueblo de Brandsen, hace preparativos para celebrar el primer centenario del coronel don Cárlos L. F. Brandsen, que cumple el 21 del próximo Noviembre.

El programa que se han trazado los iniciadores es: 1o festejar en dicho dia el centenario de la manera mas distinguida, 2o colocar en el mismo la piedra fundamental de un monumento que mas tarde será erigido y 3º ereccion del monumento.

Con este último objeto se han repartido varias listas de suscriciones, tanto en el pueblo de Brandsen como en otros puntos de la provincia de Buenos Aires.

La Congeladora Argentina—Completando la noticia dada en nuestro número anterior sobre la Memoria presentada por el Directorio de esa sociedad agregaremos los siguientes párrafos:

"Desgraciadamente no posee el país una estadística [illegible]

[illegible]

[illegible] Rio Grande [illegible] y para la República Oriental [illegible]

"De la suma total, 245,000 han sido preparados en charque, conservas, etc., y el resto en tasajo, cuya produccion alcanzó á 1.940,000 quintales que excede en solo 25,000 quintales á la del año 84, siendo sus precios poco favorables por la causa antes apuntada, esto es, que se sobrepasaron las necesidades de los mercados consumidores.

"El pequeño excedente de la elaboracion de este año sobre la del anterior, y la situacion de sus precios, confirman plenamente las consideraciones anteriormente espresadas y obligan á pensar seriamente en el gran problema económico que surge en el seno de nuestra capital fuente de riqueza.

"Cuál será la proporcion de la faena saladeril en Buenos Aires en el año entrante? Esta es una cuestion, aunque futura, de actualidad por su índole y cabe bien en este documento.

"La República Oriental ha muerto en este año 210,000 cabezas menos que en el anterior, las que están en los campos aguardando la faena del año 86, y unidas á la produccion de este año, no es aventurado presumir que el exceso ha de producir una baja en sus precios, que los saladeristas aprovecharán limitadamente.

"De ahí surge el peligro para el pastoreo de Buenos Aires, de que en el año venidero no se desahogue ni de la cantidad de ganados faenada en el corriente.

"Todo esto pone de manifiesto, que limitado como es el recurso del tasajo para nuestra ganadería, aun dentro de esos límites está expuesto á avulsiones industriales y comerciales que debilitan su eficacia real y efectiva.

"Mientras no se provean los medios de dar salida á los sobrantes anuales de las estancias, cuyo aumento es doble, procedente de la multiplicacion de los ganados y del stok que pasa de un año á otro, la posicion del criador ha de dificultarse gradual é incesantemente.

"Haciendo una estimacion prudentemente baja, se calcula que para el año 86 habrán en la region productora de tasajo 1.576,000 cabezas para la faena, que producirán 2.310,000 quintales, esto es, 835,000 de exceso sobre la cantidad que demandan los mercados consumidores, que corresponden á 450,000 novillos.

"El Directorio de la Congeladora Argentina ha juzgado conveniente presentar á los señores Accionistas las perspectivas verdaderas, si bien á grandes rasgos, que se abren á la industria ganadera del país, para que robustezcan en su ánimo su decision y simpatías á la Empresa que han organizado para la esportacion de las carnes heladas, que es la única salvacion conocida para la mas poderosa fuente de riqueza pública y privada de la República, haciendo nacer una industria complementaria de ella, de capacidad indefinida, llamada á multiplicar enormemente el comercio internacional y á dar horizontes nuevos y bases mas firmes á la agricultura."

Las calles de las Lomas—Asegúranos un vecino de las Lomas de Zamora que las calles del pueblo se encuentran en el mayor abandono, hasta el estremo de que los poco escrupulosos las tienen convertidas en potreros, en donde pastan tranquilamente los caballos á docenas.

Damos traslado de esa queja á la Municipalidad de aquel pueblito para los fines consiguientes.

Apuntes de historia del comercio—Los estudiantes Chiesa y Cabral, alumnos del "Colegio del Comercio" que dirije el señor Negrotto, han publicado en un folleto, dedicado á sus compañeros, los apuntes tomados en la clase de Historia Comercial que dicta el Dr. Luis Rocca.

La compilacion es oportuna y útil para los estudiantes.

Visita de inspeccion—Una Comision del Consejo Administrativo del Centro Industrial Argentino, practicará hoy á las 9 a. m. una visita á la fábrica de calzado del señor Don Antonio Belaguer, calle de Catamarca número 180.

El "Reghina Margherita"—Telegrama recibido ayer por la agencia del señor Piagrio, de San Vicente comunica que el vapor "Reghina Margherita" llegó el 9 del corriente á ese puerto de donde zarpó para Génova el 10.

Noticias municipales—La Oficina de Obras Públicas ha pasado á la Intendencia Municipal una propuesta de los señores Pinchutti Hnos. que ofrecen practicar en la Catedral y Capilla San Martin las reparaciones necesarias por la suma de 9,000 pesos m|n.

—La Inspeccion General Municipal se ha dirigido á la Intendencia pidiendo el desalojo de las casas calle de Cuyo 582 y Piedad 421 y 427 por encontrarse en mal estado higiénico.

—La Intendencia Municipal ha resuelto que se proceda al empedrado de las calles de Larrea entre Santa-Fé y Charcas, Buenos Aires entre Talcahuano y Larga de la Recoleta, Balcarce entre Méjico y Chile, Rincon entre Belgrano y Venezuela, y el adoquinado de la calle de Córdoba entre Artes y Cerrito, Constitucion entre Salta y Santiago del Estero.

—La Intendencia ha resuelto que se proceda á la construccion de tabiques divisorios en la parte alta del mercado viejo que dá á la calle de Chacabuco, á fin de facilitar el arrendamiento de los locales.

—Por la Intendencia se ha ordenado la construccion de un paso de granito en la esquina de las calles Venezuela y Catamarca.

—La Intendencia ha autorizado al Inspector de alumbrado público para que adquiera lo necesario para la restitucion de los 420 faroles á gas de este municipio que fueron suprimidos en el año 77.

—Ha sido aprobada por la Intendencia Municipal la traza de la línea de edificacion adoptada para el edificio de la Policía, cuya construccion debe empezarse en la manzana de terreno comprendida entre las calles de Belgrano, Moreno, Zeballos y Lorea.

—La Oficina de Obras Públicas ha recibido órden de proceder á la nivelacion de la barranca de la calle de San Juan que dá al Paseo Colon.

—El señor D. Juan Roca ha sido nombrado Inspector del Mercado Garibaldi, de la Boca, en reemplazo del señor D. Cirilo Bagavides que falleció.

—Ayer se reunieron en la Intendencia Municipal las Comisiones del Concejo Deliberante, de Hacienda y Obras Públicas, dando salida á varios asuntos.

Para mañana serán nuevamente citadas.

Plaza de Toros—Ya ha concedido el Gobierno Oriental permiso á un señor Rodriguez para establecer en el Salto una Plaza de Toros que funcionará á la brevedad posible.

Noticias de la Plata—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

—La Direccion de Rentas ha pedido al P. E. se aplique una multa mensual á los que no abonen el costo de empedrado en los plazos fijados al efecto.

—El colector de Mercedes, señor Salvador, ha dado cuenta á la Direccion de Rentas, de haber practicado una visita de inspeccion á los partidos que componen esa seccion, que son Gíles, Suipacha, Lujan, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Salto y Cármen de Areco.

Todo ha encontrado que marcha con regularidad.

La Direccion ha pedido la publicacion oficial de este informe.

—La Directiva de Rentas ha pasado á los valuadores la siguiente circular:

La Plata, Agosto 3 de 1885—Al Señor Avaluador del Partido de—Con la presente acompaño á Ud. un ejemplar del decreto, espedido por el P. E. sobre marcas [illegible]

[illegible]

[illegible]

Invitacion estudiantil—Los estudiantes de ingeniería Arturo Gonzalez, Angel Echeverry, Pedro Mallo, [illegible] Bosch, Villanueva, Balsa y otros mas han citado á sus compañeros que simpatizan con la candidatura del doctor Rocha á una reunion que tendrá lugar el 14 del actual en la calle Perú 150 á las 7 y media p. m.

Movimiento de pasageros—Partieron ayer abordo del vapor "Tridente", los siguientes para San Pedro, N. Gunstche y Victor Subro.

Para el Rosario, José M. Olmedo, N. Gonzales, y dos hijos Anselmo Lazo, Gabriela Lazo, y un menor, Emiliana de Rovira, Ernesto Worme, Florentino Fernandez, Marcelino Cejas, señora de Cejas y dos mas, Oscar Paetzold. A. Debarruel, N. Carbelli, Manuel Anzoategui, Vicente Anzoategui, José N. Lencinas, D. S. Aubone, César Balaguer, Carlota Diaz, Sixto Casaurang y Adolfo David.

A bordo del "Pingo", los siguientes: para San Nicolás, M. Gutierrez y C. Gedes.

Para el Rosario, José Pianello, Demofila Gerados, N. Alem, Mariano Rande y C. Cúneo.

Para el Paraná, M. Altos y Rafael Ruiz.

Para Santa Fé, M. Saavedra Zavaleta.

Llegaron ayer abordo del "Porteña". Manuel Michel, Luis Pattordel, Alejandro Sultzenir, Pedro Suitzenir, Maria Sultzenir, Carlos Backer, Alberto de Coura, Alberto Usigli, Hipólito San Paul, Luis Le Dantec, Christian Almicar, Antonio Almicar y R. Almicar.

Banderas retiradas—La policía hizo ayer que fueran quitadas varias banderas nacionales que se habian puesto en torno de la Iglesia de San Juan con motivo de ser hoy el aniversario de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires, en 1806.

Estafa—El Sábado último se presentó el individuo Ramon Noel en la casa introductora de vinos de D. Armando Pommez, sita en la calle Reconquista nº 212.

Manifestó que se hallaba establecido en la calle General Lavalle nº 122, y que necesitaba comprar algunas bordalesas de vino francés.

El Sr. Pommez lo hizo acompañar hasta el depósito de las Catalinas, donde cerró trato por doce bordalesas á razon de cincuenta y ocho pesos moneda nacional cada una.

Las doce le fueron entregadas. El las hizo cargar, y poco mas tarde el Sr. Pommez mandó la cuenta á la casa de la calle General Lavalle, donde no conocian siquiera al referido Noel.

De las averiguaciones practicadas por el Comisario de la seccion 1ª resultó que las doce bordalesas las habia comprado el dueño del Hotel Francés, situado en la calle de Chacabuco 280.

Hasta ahora no se ha logrado la captura de Noel.

Robos—El Sábado á las cinco de tarde, cerró su casa de negocio D. Juan Hodsall, introductor de objetos de bazar, establecido en la calle Corrientes núm. 910 1/2.

El Lúnes á la mañana volvió á ella y con gran sorpresa vió que habian penetrado ladrones, haciéndole víctima de un robo.

Estos descendieron al negocio por unos agujeros abiertos en el techo, para claraboyas y sustrajeron en objetos de bazar, por valor de seiscientos cincuenta pesos moneda nacional.

Hasta este momento se ignora quiénes son los ladrones.

—A Doña Rosa Rugo, domiciliada en la calle Ayacucho núm. 219, le han efectuado un robo, en circunstancias que se hallaba ausente, el que consiste en la suma de ciento sesenta pesos moneda nacional.

La damnificada no sospecha quienes son los ladrones.

Baile en la Bolsa—Habiendo la Comision de Señoras recibido reclamos de personas y familias muy conocidas que no han recibido su tarjeta no obstante figurar en la lista de los invitados y atribuyendo la falta á las personas encargadas del reparto se permite pedir á aquellos que quisieran concurrir á la fiesta la soliciten en la Secretaría calle de Cangallo 121. La Comision teniendo en vista el objeto caritativo del baile pide á las personas que aun no han abonado su invitacion quieran hacerlo á la brevedad posible.—*La Comision.*

"Maria"—Se ha impreso elegantemente un *Schotisch* compuesto por el profesor Sr. Federico Loose con el título de estas líneas.

Se encuentra en venta en los almacenes de música.

Venta de animales finos—Se anuncian en remate los siguientes en casa de los Sres. Bullrich y Cia.

—Mártes 18—Tercer remate de 80 carneros morunos Rambouillet argentino de la cabaña "Las Acácias" propiedad de los señores Almeyra Hos.

—El mismo dia—20 carneros Rambouillet, de la cabaña de "Nuestra señora del Pilar" propiedad del Sr. Benjamin Nazar.

—Juéves 27—Se dará el primer remate de los productos de la "Estancia Negrete", propiedad del Sr. David H. Shennan.

—El mismo dia—12 carneros Negrete procedentes de las Heras, propiedad del Sr. José M. Lozano.

Pensionistas—Se han presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo licencia para permanecer en la Capital de la República las siguientes pensionistas: Maria Muñoz, Cármen Martinez, Rosa Garzon, Paz Castro, Manuela Goyena, Basilia Varela, Clara R. de Perez, Antonia Cabral de Caillent, Petrona y Luisa Campana, Juana y María Guerra y has, y Concepcion Cabral. Vicenta A. de Velez y Petrona Paulsti han pedido permiso para trasladarse á la Provincia de Córdoba por el término de dos años para atender á su salud.

Erupcion de horse-pox en la conjuntiva de un potrillo—M. A. Labat, dice la "Revue Veterinaire", ha tenido la ocasion de examinar un potrillo de dos años y medio atacado de horse-pox. Las pústulas se habian desarrollado en la conjuntiva.

Es lo que hace la originalidad de la observacion.

"El exantema apareció en la conjuntiva del ojo izquierdo, principalmente hácia el borde de los párpados y en el fondo de saco de esta mucosa, bajo forma de granulaciones de un volúmen variable entre el de una cabeza de alfiler y el de una lenteja y dispuestas por pequeños grupos. Existia al mismo tiempo conjuntivitis intensa con keratitis superficial y dolor generalizado en todo el ojo.

Lo que demuestra generalmente que la oftalmia era debida á una erupcion de horse-pox en la conjuntiva, es que la inoculacion en una ternera de las mucosidades recolectadas en los repliegues de la conjuntiva, ha dado lugar á la produccion de pústulas características de cow-pox ó de vacuna.

El próximo viage del "Perseó"—La compañía de navegacion italiana de que son agentes en ésta los Sres. Lavarello y Ca. ha resuelto cambiar ó postergar el dia de salida de este puerto, del vapor "Perseó", Saldrá el 5 de Setiembre en lugar de el 1º como estaba anunciado.

Pedido de obreros—La Comisaria General de Inmigracion recibió ayer un telegrama de Tucuman en el que se solicita el envio de cuatro herreros, seis carpinteros y otros tantos albañiles, cortadores de ladrillo y peones para quienes se ofrece buena colocacion en dicha ciudad.

Aumentando y continuando los pedidos que continuamente se reciben del interior y disminuyendo el ingreso de inmigrantes con motivo de la clausura del puerto y la aparicion del cólera en Marsella y Génova, pronto escasearán los brazos, produciendo este desequilibrio [illegible] circunstancias económicas por que atraviesa el país, el consiguiente aumento del salario.

[illegible] no dá abasto con los inmigrantes que recibe, á los pedidos que diariamente se le hacen.

Movimiento de inmigrantes—Por la Comisaria General del ramo fueron despachados ayer [illegible] distribuidos como sigue: [illegible] al Ferro-Carril del Sud, 8 y por el del [illegible]

[illegible]

[illegible] Hoy sale el "Bolivar".

Proyecto de colonizacion—El Gobernador de Misiones ha elevado al Ministerio del Interior una solicitud de los Sres. Schroder y Nilsen, para que se les conceda varias leguas de tierra en aquel territorio con destino á una colonia que proponen establecer, formada de inmigrantes del Norte de Europa, como ser de Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca, prácticos en el ramo de agricultura.

Los espresados señores se proponen dedicar al cultivo en gran escala en esa colonia, de viñas, olivos para aceite, café, trigo, maiz etc. é introducir de Europa grandes variedades de legumbres, árboles forestales y frutales de todas clases.

Disector ayudante—El Ministerio de Instruccion Pública ha nombrado disector ayudante de la Facultad de Medicina de esta Capital al practicante D. Alejandro Castro.

Pedidos de fondos—La Administracion de las obras de prolongacion del Ferro carril Central Norte ha pedido al Ministerio del Interior se mande poner á su disposicion la suma de 400,000 nacionales con destino a la prosecucion de los trabajos.

—La del Ferro-carril Andino ha pedido tambien la suma de 120,000 nacionales para el mismo objeto.

Ferro carril Central Norte—Durante el mes de Junio pasado, el Ferro carril Central Norte, incluso sus líneas de prolongacion, ha tenido un producido líquido de ps. 44,556. 87 m|n., habiendo ascendido las entradas á pesos 129,306. 30 y los gastos á pesos 84,889. 53 moneda nacional.

La relacion entre los productos y gastos ha sido de 65, 56 0|0.

Los Kilómetros de vía en esplotacion han sido 708, y han dado una entrada líquida de ps. 65. 76 por Kilómetro.

Sobre pedido de un sumario—Habiendo el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales aconsejado al Ministerio de Instruccion Pública no se hiciese lugar al pedido del Rector del Colegio Nacional de Mendoza para que se le mandase levantar un sumario con motivo de las denuncias que sobre él se habian hecho en la prensa de esta Capital, por cuanto aquel funcionario no encontraba oportunidad para dicho sumario, el espresado Ministerio ha puesto una resolucion al pié del espediente iniciado, mandando se trascriba al citado Rector el informe de la Inspeccion, manifestándosele que ese Ministerio, que conoce perfectamente como procede en el desempeño de su puesto, no encuentra motivo para ordenar la investigacion que solicita, tanto mas cuanto que trata de asuntos en que tiene intervencion la Contaduría General de la Nacion á quien corresponde su exámen.

Por la misma resolucion se dispone que se esprese á la Inspeccion que el Ministerio no solamente acepta cuanto indica en su informe acerca de la conveniencia de visitar los establecimientos de instruccion secundaria del interior de la República, sinó que le recomienda lleve á cabo cuánto antes esa medida que responde á satisfacer una necesidad cada dia mas sentida.

Conferencia en el Colegio Nacional—Esta noche á las 8 el señor D. Alejo Peyret dará conferencia en el Colegio Nacional cuyo tema será "Influencia de la cultura greco-latina sobre la formacion del cristianismo.

La entrada será libre.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Wenceslao Navarro, 65 años, argentino, Europa 509, congestion cerebral; Simona F. de Romero, 51 id, id, Méjico 359, id; Luis Saña, 42 id, español, Callao 252, vicio orgánico al corazon; Pedro Ayollo, 24 dias, argentino, Suarez 329, coriza aguda; Mariano Gaste, 82 años, id, Montevideo 507, tísis; Dolores Rocabert de Tarvel, 25 id, española, Méjico 484, hemoptisis; Manuel Fernandez, 56 id, argentino, San Juan 722, pericarditis; Juan Ferrari, 5 dias, id, Piedras 628, falta de desarrollo; Sara Gonzalez, 16 meses, id, Balcarce 203, bronquitis capilar; María A. Harbin, 21 id, id, Piedad 601, crup; Julio E. Ramos, 11 meses y 15 dias, id, Santa Fé 1639, neumonia doble; Juana B. de Beldorrain, 67 años, española, San Juan 891, síncope.

Id. de la Chacarita—María Ferrando, 9 meses, argentina, Lima 620, bronquitis capilar; N. N., Rivadavia 767, feto; Marcela Grandona, 21 años, argentina, Alberdi 219, fiebre tifóidea; Cárlos Mudariaga, 2 id, id, Piedras 130, difteria; Emilia Mottini, 3 dias, id, Larrea 15, falta de desarrollo; Agustin Frasone, 35 años, italiano, Azcuénaga 290, escarlatina; Rosa Schiaffino, 9 horas, argentina, Sarmiento, falta de desarrollo; Angel Nardelli, 9 dias, id, Sarandi 320, id; Alejandro Costa, 7 años, id, Entre Rios 401, viruela; Bernabela Elias, 2 meses, id, Tacuarí 719, id; Ramon Lopez, 14 años, id, Casa de Aislamiento, sarampion; Clemente A. Guevin, 27 id, Capitanía del Puerto, derrame cerebral; Julio Guver, 36 id, francés, H. de las Mercedes, consuncion; N. N. ó Pristian Gumbregel, 25 años, aleman, id, congestion pulmonar; José Tarigo, 64 id, italiano, id, consuncion; José Bassetti, 41 id, id, H. de Clínica, atrofia muscular progresiva; Luis Mantobia, 55 id, id, id San Roque, absorcion purulenta; Faustina Gomez, 45 id, argentina, San Juan 16, afeccion orgánica; María Luisa Irromalda, 22 id, id, H. de Mujeres, sin diagnóstico; Sabina Cartolina, 18 id, italiana, Brasen 91, neumonía; Trinidad Rodriguez, 4 id, argentina, Perú 963, tuberculósis.

PUBLICACIONES VARIAS

Prácticos lemanes

Encontramos justas las quejas de los prácticos lemanes de esta República, dirijidas al Ministerio del ramo en la solicitud que trascribimos á continuacion:

Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—Exmo. Señor—Los prácticos lemanes de esta República que suscriben, á V. E. respetuosamente esponen:

Entre otras muchas disposiciones dictadas para regularizar el ejercicio de la profesion de práctico leman, existen las siguientes, esencialmente precisas y que contribuyen á hacer desaparecer los frecuentes abusos á que daban lugar antes la no existencia de reglamentos al respecto.

"1º Toda embarcacion que conduzca prácticos lemanes, para ejercer su profesion, tendrá que despacharse en la oficina de Estadística Marítima, como hasta ahora, estableciendo en la solicitud los nombres de los prácticos y número de ellos, que no podrá bajar de cuatro, debiendo exhibir el despacho en el Estacionario "Brown," tanto á la salida como al regreso, en que será devuelto cumplido á la misma oficina, bajo multa de 50 pesos fuertes.

Art. 2º Ningun práctico podrá embarcarse con destino al crucero en embarcacion que no se haya despachado con arreglo al artículo anterior, bajo multa de 20 pesos fuertes.

Art. 3º Todo práctico con patente de este país, debe residir en esta capital, so pena de no poder ejercer la profesion.

Ahora bien, ocurre que conoce V. E. un hecho incalificable, á fin de dictar su correspondiente correctivo, haciendo desaparecer los continuos abusos que con grave perjuicio nuestro se vienen cometiendo por un número determinado de personas.

Hé aquí el caso:

Todos los prácticos lemanes de la República Oriental, tienen patente de prácticos argentinos, estableciendo en esta capital un domicilio supuesto ó ficticio para llenar aparentemente la prescripcion del caso—No cumplen, pues con los reglamentos que exijen la residencia positiva y real en esta capital.

Además de esto, observan los tales prácticos [illegible]

Los perjuicios inmediatos que los que suscriben [illegible]

[illegible]

[illegible] siguen las firmas.

SECCION ELECTORAL

Club Parroquial del Socorro

Candidatura Juarez Celman

La Comision Directiva invita para la asamblea y manifestacion pública, que tendrá lugar en el Jardin Florida, calle Florida entre Paraguay y Córdoba, el Miércoles 12 de Agosto, á las 7 y 1/2 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*Los Secretarios.* a12-1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Agosto 11 de 1885.—Las operaciones en oro sellado se iniciaron hoy con mercado en apariencia firme desde que alcanzara á realizarse unos cuatro cientos mil pesos para fin del mes, á 143|60, precio al que habia cerrado la víspera.

Pero como dijimos dicho, esta firmeza fué pasagera; la oferta de oro al contado de una parte y otra, la calidad de los vendedores que aparecieron para fin de Setiembre, acabaron por abatir el mercado que vino á cerrar flojo con vendedores á 142 5/8 del mes y á 141 para Setiembre, despues de haberse operado por cerca de un millon para toda fecha.

Tampoco podemos citar hoy una causa precisa determinante de la baja y la apreciamos como un mero cambio en la corriente de la especulacion.

Casi la totalidad de la Bolsa era alcista y por consiguiente la gran mayoría de los corredores se hallaba con oro comprado.

Ha bastado, pues, el notarse por un momento resistencia á una mayor alza, (fenómeno que tenía que producirse desde que los mas fuertes alcistas habian vendido mucho oro en los dias anteriores) para que cada uno se haya apresurado hoy á vender.

Continuamos con pocas operaciones en títulos de renta; unas pocas operaciones se realizaron en Cédulas de la série F á 79 1/2 al contado y 79 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional completamente dejadas de mano.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	101801	$ m|o	á 143|50-143|20-143—143|50.
Agosto 12	40000	"	á 143|50.
" 14	117000	"	á 143|10-143|40-143|50 143-142|50
" 31	540000	"	á 143|50-143-143|20-[illegible] 143|30-143-142|50-[illegible]
S'bre 30	98000	"	á 142-141|50-141.

$ 16,801 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, integras*—Ultima cotizacion á 149; no se han hecho hoy operaciones, pero estaban muy ofrecidas.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Ultimas ventas á 97 al contado; hay vendedores á 96, sin compradores.

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	18500	Série	F	á 79 1/2-79
Fin del mes	15000	"	"	á 79

33,500 $ m|n.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1885 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 $.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 172.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|o.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 25 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 $.

Ultima hora—Despues de terminada la hora oficial quedó tan patente el deseo de vender de parte de la mayoría de los corredores, que los pocos compradores solo ofrecian pagar 141 para fin del mes y 140 para Setiembre.

Pero asi que se realizaron algunas ventas á este precio, los compradores solo pagaron 140 50 para tarde no se quiso pagar mas de 140 y el empeño en vender decidió á muchos vendedores á largar á este precio, haciéndose al mismo tiempo ventas á 139,50 para Setiembre.

Fueron estos los precios ínfimos de la tarde, pues, de aquí dió el mercado señales de reaccionar y cerró con compradores á 140|50 fin del mes y á 139 para Setiembre.

No conocemos negocios en otros títulos de renta.

Cambios—Los cambios en plaza siguen sostenidos; se han pasado hoy de primeras firmas como sigue:

Lóndres á 47 peniques—Francia de 4.93 á 4.95 fcos.—Hamburgo á 4 marcos—Montevideo á la par y Rio Janeiro nominal.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles; los Bancos particulares han descontado papeles de primeras firmas, á plazos cortos al 6 y 6 1/2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente al 7 á 7 1/2 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 45,457.94 m|n. repartidos así:

Importacion	[illegible]
Esportacion	[illegible]
Eslingaje	[illegible]
$ m|n	45,45[illegible]

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 540,912.94 $ m|n.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre	Procedencia
Agosto	11	"Umberto I"	Génova
"	12	"Frankfurt"	Vigo
"	13	"Coquimbo"	Liverpool
"	14	"Neko"	Amberes
"	15	"Hamburg"	Hamburgo
"	16	"Senegal"	Burdeos
"	18	"Archimedes"	Liverpool
"	20	"Aconcagua"	Pacífico
"	22	"Lassel"	Lóndres
"	24	"Tamar"	Liverpool
"	24	"Potosi"	Valparaiso
"	24	"Valparaiso"	Burdeos
"	25	"Rio Negro"	Havre
"	26	"Strassburg"	Bremen
"	26	"Sud-América"	Génova
"	28	"Leibnitz"	Lóndres
"	30	"Delambre"	Liverpool
"	31	"Congo"	Burdeos

Frutos del país—Mercado 11 de [illegible] Agosto 11 de 1885.

Entraron á este mercado 117 wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible] lana, [illegible] cueros lanares, 142 id vacunos, [illegible] id potros, [illegible] 217 id [illegible] cerda, [illegible] grasa, 14 pedazos tocino, 1808 bolsas maiz desgranado, [illegible] harina, [illegible] id lino [illegible]

Nuestro mercado de frutos en general, no presenta variaciones dignas de mencionarse con especialidad con respecto á las operaciones realizadas en los dias anteriores.

Los negocios que han tenido lugar en el dia de ayer han sido de poca importancia.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se vendieron 200 docs por [illegible] á 24, 12 y 10 [illegible] 900 por Giraldo y M. á 20 [illegible] 14; 400 [illegible] á 25.

Cueros de potro—[illegible] 15 campo por [illegible] Olsa á ps 66.

Cueros vacunos—Se vendieron 60 campo por Olsa á 200, 100 por Giraldo y M. á 200, 250 por [illegible]

Cueros de carnero—Se negociaron 500 docs por Olsa á [illegible], 500 por Fernandez á 19.

[illegible]—Se vendieron 80 arbs por A. [illegible]

[illegible] 70 fdos por Garibaldi [illegible]

Afrecho—Se vendieron 800 bolsas por Bravenes [illegible]

[illegible] Se vendieron 150 arbs por Somariva á [illegible] 200 por Unzué á 14, 200 por Robbio á 13 [illegible] Garibaldi á 48; 100 [illegible]

[illegible] francés por [illegible] 400 candeal por [illegible] por Benvenuto á [illegible]

[illegible]

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.

GUENON, CHARLES & Ca.

A PLAZOS

En nuestra casa, calle 335 - PIEDAD - 335

LOS DIAS LUNES 10, MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA

LA CASA PRESENTARA TODO EL NUEVO SURTIDO QUE ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION ENTRANTE

PARA SOMBREREROS

Se vendera una importante partida de sombreros de castor, clases finas

a6 v23

[illegible]

[illegible] de ganado vendieron 20 buenas por G. y Bilbao á [illegible]; 15 buenas por Chagar á 70; 20 buenas por [illegible] [illegible] buenas por S. y Martinez á 70; 25 buenas por Casey á 66.

Cueros de [illegible]—Se vendieron 200 [illegible] inferiores por [illegible] á [illegible]; 500 superiores por G. y Bilbao á 21; 100 inferiores por Chagar á [illegible]; 150 inferior por Bunge á 21; 500 superiores por S. y Martinez, á [illegible]; 300 superiores por A. C. á 21; 300 buenos por Zabala hnos. á 18; 700 de Santa-Fé por J. Arias, á 12 ps; 150 regulares y buenos por J. Cránier, á 16 y 20; 600 superiores por M. Casey á 21; 400 superiores por Balloon y Darraldes, á 21; 120 superiores por Bradley, á 21.

Cerdo de potro—Se negociaron 40 ds. buena del Sud por B. y Dinahues, á $ 158; 16 buena por G. Casaux, á 158; 50 buena del Sud por G. y Bilbao, á 165; 100 buena por H. Bunge, á 158; 80 buena por S. Martinez, á 165; 20 del Norte por Zabala hnos. á 161; 5 de vaca por G. Casaux, á 140.

Cueros de nonato—Se vendieron 30 lb, regular por Casaux, á $ 6 1/4; 500 regular por Souza Martinez, á 6 1/2.

Venados—Se vendieron 10 docenas, buenos por Zabala, á $ 62.

Sebo—Se vendieron 5 bordalesas de campo, superior por Soriano, á $ 31; 3 superior por B. y Duranona, á 43; 8 superior por Bunge, á 43; 5 cuarterolas regular por J. Repetto á 40. 12 bordalesas de campo por Laite, á precio reservado.

Nonatos—Se realizaron 15 cueros nonatos, buenos por Casaux, á $ 130; 25 superiores por G. y Bilbao, á 140.

Zorros—Se negociaron 2 docenas, buenos por Casaux, á $ 75.

—

Corrales de abasto—Agosto 11 1885—Introduccion de haciendas entradas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	G. Torres	Las Heras	41
M. Paz y Ca	A. Ledesma	San Vicente	38
"	L. Soreira	Matanzas	37
B. Dias	B. Cafré	Moreno	50
"	A. Cambaceres	San Vicente	20
J. B. Anasagasti	L. Garcia	Monte	77
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	35
L. y Mocres	F. Frigueiro	Merlo	62
"	V. R. Mejia	Monsalvo	20
J. B. Anasagasti	F. Barrenechea	M. Paz	52
Pedesta hnos	C. Aguirre	Chascomús	115
L. y Mocres	T. Ruiz	Salto	120
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	29
J. C. Beer	B. Fraga	A. Brown	47
"	S. Suarez	Chascomús	56
"	P. V. Iballa	Pila	145
M. Alvarez é hijo	A. Cajaraville	Magdalena	67
			990

Precios:—Primer cuarto novillo y cabo de 3 gallo 160 á 450—Segundo id. id de 250 á 350—Flaco chancheria 100 á 250—Cuero de novillo de 150 á 300—Id de vaca de 130 á 180—Terneros mamones 120 á 150.—Capones y ovejas de 52 á 55.

Se carnearon para el abasto, animales 614 y 65 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Diana" y "Meteoro" del Rosario, "Saturno" del Uruguay y "Porteña" del Havre.

Anuncian salida para hoy, "Saturno" para Montevideo, "Silex" para el Uruguay, "Diana" para Santa-Fé y "[illegible]" para Burdeos; correspondencia para este último hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

Marítima—Entradas, Agosto 11 de 1885—*Porteño*—Vapor francés de 1400 tons, capitan Le Gaze, del Havre, á Christophersen, con á: Bohner [illegible]

[illegible]

[illegible]

LA PERLA INGLESA

20 - CALLE PERU - 20

Ramon Montenegro

De Bahia Blanca

Se le pide reclame inmediatamente las cartas que le han sido enviadas por la Administracion de este diario. al Permanente

Doctor Juan D. Piñero

MEDICO CIRUJANO

Especialidad en enfermedades del aparato génito-urinario y sifilografía.

484-Tacuari-484

Consultas de 2 á 4 p. m.

1-8 perm.

Baile en la Balsa

La Comision de Señoras encargada de esta fiesta, hace presente que quedan en la Secretaría calle de Cangallo 121 algunas invitaciones que han sido solicitadas, y que fallando la direccion, no ha sido posible su entrega. Se suplica, pues, á las personas interesadas [illegible] ocurrir por ellas, así como para salvar cualquiera omision en que hubiese incurrido la Comision ó los repartidores.

La Comision hace presente que será de rigor entregar las tarjetas de invitacion en la entrada del baile por la Plaza de Mayo.

Las de color son para familias y las blancas exclusivamente personales Comision.

a11v13

ORIJA

No mas canas, perfuma y no mancha; en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata, ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad. Unico agente J. A. BENNET, Florida 195.

a8v18

PASTILLAS DE BROWN

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las Pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio.—J. A. BENNET, Florida 195.

a8v18

Pintureria de Monserrat

E. FORGUES

AUBINE & DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

Pintura y barnices
Papeles pintados
Cristales
Vidrios planos
Marcos
Espejos
Grabados
Oleografias
Artículos para billar
Artículos de bazar

Surtido general de artículos

PARA

Ingenieros
Pintores
Doradores

CALLE MORENO

ESQUINA

BUEN ORDEN 160

BUENOS - AIRES

j 30 v31a

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la loteria tiene lugar en la capital de la República, calle Bolívar 209, Administracion general, á las 11 del dia,

AGOSTO 18 DE 1885

PREMIO MAYOR

$ 20.000 M.N.

El valor del billete entero es de pesos 5.00 m|n. ó sea 1 peso el quinto.

NOTA—Los premios de esta loteria son 1800 en 12 millares.

a8-pm.

J. Pilotto y C. C. Rámilo

Han abierto su escritorio en la calle de Victoria núm. 76 (1er. patio) se ocupan de toda clase de asuntos, ya sean civiles, comerciales, criminales y comisiones en general.

al v30et dpu

J. Eduardo Gonzalez

SUCESOR

De Luis Maria ARZAO

ESCRIBANO NACIONAL

Escritorio San Martin 63—Domicilio Andes 502

FELIX ARZAC

CONTADOR PUBLICO

Oficina San Martin 63—Domicilio en Belgrano, Santiago 27.

a8-perm

Lavage del estómago y de la vejiga, para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, [illegible] 140.

EL ADMINISTRADOR

[illegible]

TINTORERIA

A. PRAT

74-CALLE SUIPACHA-74

BUENOS AIRES

[illegible]

CASA [illegible] Y CA.

[illegible]

MARCA "PEBERA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MONTESINOS"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MUÑOZ"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MOMPO"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

Marca "Vinicola Valenciana"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco

MARCA "PLADELLORENS"

Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus toneles, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco

MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"

CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel

MARCA "PEBERA"

especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"

Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas

MARCA "CORONA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas

MARCA "CIRIO"

Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen

MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino

MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior

MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior

MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior

MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior

MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino

MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino

MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino

MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial

"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino

MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca.

"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés

MARCA "CAPUCIN"

en cajones y en barriles

Cognac francés

MARCA "DURET"

Conservas españolas

MARCA "ALONSO"

Conservas españolas

MARCA "COTROFE"

Conservas italianas

MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial

MARCA "MORO"

Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido

En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos

MARCA "LEON"

Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto en pipas marca "Rigollé", "Peres" y otras marcas.

Vino priorato, marca "Carey".

Anisado de París, marca "[illegible]" [illegible] y "Sey".

Aguardiente Holanda, extra B. C. Núm. 1.

Id de Tucuman, extra varias clases.

Velas esteáricas, marca "Gouda".

Arroz glacé, marca Corona.

Id de Bremen, varias clases.

Café en grano del Brasil, de todas clases.

Queso de Gruyere, "Emmenthal".

Id de Holanda.

Id [illegible]

Id de Roquefort.

Nueces de Chile, semillas de alfalfa, higos de Málaga, comino, pimientos, [illegible] de la Habana marca "[illegible]" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás y demas puntos de la República.

G. M. & C.

[illegible]

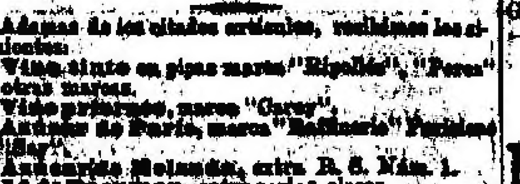

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

Federico Pujol

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Abril de 1885

Eduviges G. de Pujol madre, hermanos y demás parientes invitan á sus relaciones á las misas rezadas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se dirán el dia Juéves 13 de Agosto, en el templo de las Monjas Catalinas, de 9 á 11 a. m. Favor que agradecerán siempre.

a12v13

Timotea P. de Zambrano

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1883

Sus hijas Rosa Zambrano, Lola Z. de Rosas, y demás deudos, invitan á sus relaciones al tercer aniversario el Viérnes 14 del corriente á las 11 de la mañana, en la Purísima Concepcion.

Favor que será muy agradecido.

Unica invitacion.

a12 v14

Maria S. de Bonapeloh

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1885

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 14 del corriente, á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

a12 v16

Dr. Hilario Almeira.

Cirujano Mayor del Ejercito

Q. E. P. D.

Falleció el dia 19 de Julio de 1885

Su hijo Manuel Almeira, Felicia na Almeira, Laura A. de Basabilbaso, Rosario A. de Domínguez y Emma A. de Arredondo, nietos é hijos políticos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará el Miércoles 12 del corriente, a las 11 a. m. en el templo de San Miguel. Favor que agradecerán

a11v12

José Joaquin Imaz

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Agosto de 1884

Su esposa Petrona H. de Imaz y demás familia invitan á sus relaciones á acompañarlos en el funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 12 del corriente á las once de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que agradecerán.

a4v12

Graciana Aresteguí de Neguelona

Q. E. P. D.

Falleció en Olavarría el 2 de Julio de 1885

Su esposo, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones para que los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de aquella finada, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia Parroquial de Olavarría el dia 14 de Agosto del presente año 1885, á las 10 de la mañana; á cuya atencion quedarán reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

a4v14

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta, que sean buenos.

a12v13

FERRO - CARRILES

De la Provincia

AVISO

Se previene al público que por resolucion del Consejo Directivo, desde el 16 del corriente seguirá la tarifa de Pasageros y carga que regia el 1º de Enero ppdo. para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el F. C. del Sud.—Agosto 11 de 1885.—*Reynaldo Otero*, Director General interino.

a12 v22

ESTRACTO

DE

MALTE DE HOFF

Cerveza alimenticia

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian.

En venta en todas las farmacias.

Unico introductor en Buenos Aires Christian Sommer, Rivadavia 167, 169, 171 y 173.

a11v11sto

Aviso al publico

[illegible]

AL PUBLICO

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyendose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones á saber:

Calle Moreno 83 al 96

Calle Mejico 2 al 16

Calle Pedro Mendoza 254 al 256

(BOCA DEL RIACHUELO)

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los Sres. Alejandro Doughty y Cia. de Liverpool son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale & Ca

Calle

Moreno 96

Agosto 6 de 1885

a9v25

ANDRES F. LLOBET

Medico-Cirujano

Consultas de 12 a 2 de la tarde

CALLE

Santiago del Estero 161

a1v31

JARABE de BUCHU

del Dor. ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico,

PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Tomás G. Foley & Ca.

CALLE

28 a 32- TACUARI -28 a 32

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

CASA INTRODUCTORA

DE

MAQUINAS

é

Instrumentos de Agricultura

Segadoras de alfalfa para 1 y 2 caballos

Rastrillos para idem

Segadora y atadora de trigo "Deliance" la mejor que se introduce

Trilladoras y motores á vapor y de sangre

Molinos de viento para sacar agua "Adams"

Desgranadoras de maíz, grandes y chicas

Arados de todas clases

Americanas, las mejores que han venido al país.

Y variedad de artículos del ramo.

a9pm los M J S

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon

a23-perm.

Dr. Roberto Lloveras

Consultorio de enfermedades

DE

OIDO y GARGANTA

386- Piedad -386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres

32 - Esmeralda - 32

De 12 á 1 p. m.

a v7Sbre

BALSAMO [illegible] POWELL

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle SALTA 612, entre San Juan y Cochabamba.

j3 v29a

Píldoras del Dr Cronier

con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre.*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los DOLORES del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PÉRDIDA del APETITO, la EXTENUACION, el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, etc.

DEPÓSITO GENERAL:

9, rue (calle) Grenelle-St-Germain, Paris

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; SINERONI y Ca; — A. EASTMAN y C.

LOTERIA PUBLICA

DE LA RIOJA

Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637 Rivadavia 639

(Frente á la Plaza Lorea)

SORTEOS DEL MES DE AGOSTO

El 10	$	10,000	m|n
" 17	"	5,000	"
" 24	"	10,000	"
" 31	"	10,000	"

La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos

a8-perm

Oficina de Obras Publicas

MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao número 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885.

a11v9set

TINTORERIA A VAPOR

DE

LOS MIL COLORES

A. CONORT

375- Artes- 375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros nuevos y usados, se planchan al estado de nuevo las cortinas de muselina.

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL

287 -- PIEDAD -- 287

a7v7s

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr CHURCHILL

El **DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos en la Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr **SWANN**, *Farmaceutico*, 12, calle *Castiglione, en Paris*.

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de **SWANN**.

Se espenden en las principales Boticas

PICO & GOMEZ

CORREDORES Y COMISIONISTAS

109 - Piedad - 109

14ag08

OPRESIONES TOS. CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; — A. MOINE.

JOHN HODSOLL

Calle Corrientes 210 ½

REPRESENTANTE PERMANENTE

En el RIO DE LA PLATA, de las siguientes fabricas Norte-Americanas

JOHN A. GIFFORD—Artículos de cartuages.
HOWARD & SON—Botones de camisas "American-Lever".
WHEELER, PARSONS & HAYES—Relojes de oro y plata, y joyeria de oro.
AIKIN, LAMBERT & Co.—Lápices, lapiceras y plumas de oro.
MASON & HAMLIN ORGAN & PIANO Co.—Organos para casas particulares, Escuelas é Iglesias y Pianos.
EDWARD MILLER & Co.—Lámparas y artículos de bronce.
SIMPSON, HALL, MILLER & Co.—Artículos de electro-plata.
HALE & Co.—Sillas y muebles.
W. O. HEADLEY & SON—Baules y balijas.
E. A. BLISS & Co.—Cadenas de relojes.
HAYWARD & BRIGGS—Cadenas de dublé, etc.
CARTER, DINSMORE & Co.—Tintas y Gomas.

Todos los Lúnes y Juéves esta casa será abierta para poner en exhibicion la nueva LAMPARA ROCHESTER. Esta lámpara dá una luz equivalente á 65 velas. Se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla.

John Hodsoll

Unico representante de la fábrica de

Edward Miller & Ca.

a6 v8s

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por **CHles FAY**, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Sociedad Rural

DE

Olavarria

6, 7 y 8 de Setiembre

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los S. S. hacendados, industriales y agricultores del [illegible]

[illegible]

¡Alto quien vive!

No olvidarse caballeros

Que recien se ha abierto un establecimiento de

Peluqueria, Roperia y Merceria

EN LA CALLE DE

367-CUYO-369

Frente al Mercado del Plata.

Especialidades de artículos para hombres, como Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Sombreros, Pañuelos, Bastones, y Paraguas, Perfumeria legítima de las mejores fábricas de Europa.

En la Roperia y Merceria

[illegible]

Peluqueria de Ruiz y Roca

CALLE FLORIDA 280

Esquina Corrientes

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales, con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo del flequillo á señoritas, se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, polvos para señores y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos, toupés, fierros de rizar, horquillas finas, vigudíes y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases croma Simon, polvos y jabon Simon, perfumerías nuevas de "Corylopsis du Japon" y toda clase de especialidad en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Cia., de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su calor conrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los grandes barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTICULOS DE FANTASIA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador; artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc. etc.

RUIZ y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

j25v23nd1[illegible]

ZARAH

Calle Venezuela tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1160 esquina á Alberti. m27pem

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de la cantina de la Estacion de Flores, por el término de 3 años.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 3a Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 de Agosto á las 3 p. m. en la Secretaria de la Direccion General.—EL DIRECTOR GENERAL. j22v15a

Gran Anuario General de Italia

INDICADOR COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO

UNICA PUBLICACION

Ayudada por el Gobierno Italiano

Compilada por los editores

Casimiro Marro y Ca.

SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE

CAPITAL: 400000 FRANCOS

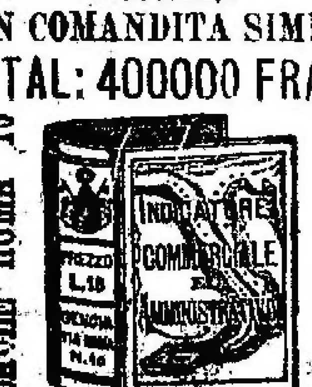

ADVERTENCIAS

1° El volúmen se venderá elegantemente encuadernado en tela el 31 de Diciembre de 1885. Suscribiéndose antes del 1° de Octubre, el precio será de 15 francos. Despues del 1° de Octubre 18 francos.

2° Se insertarán gratis el nombre, la profesion y las señas de cada negociante, industrial ó del que tenga profesion.

3° Se hacen insertaciones especiales á precios convencionales.

4° Prospectos, programas, etc. etc. gratis segun peticion.

5° No se exije dinero adelantado y los pagos se harán despues de la publicacion del Anuario exclusivamente por letras dirijidas directamente á la administracion de la casa C. Marro y Cia., Génova, calle de Roma N. 10.

Para suscriciones ó inserciones dirigirse en Buenos Aires á la casa de

Juan Chisalberti

Agente general para las Repúblicas del Plata y el Brasil

83—CALLE CUYO—83

Viajante encargado del Indicador

SEÑOR DON LUIS FARINA

83—CALLE CUYO—83

Buenos Aires

a7v7a

MOTORES

FIJOS Y PORTATILES

CALDERAS

Verticales y horizontales

TORNOS Y MAQUINAS

De todas clases

Siempre en deposito

S. YORK & Ca.

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS

EXPOSICION EL LUNES 3 DE AGOSTO

SEDERIAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasía, CONFECCIONES, VESTIDOS Y TAPADOS para Señoras, Señoritas y Niñas, GORRAS Y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS—Surah de cuadritos y mil rayas, desde m|n 0.75 á 1.20—Taffetas glacé rayados y de cuadros, desde m|n 0.95 á 1.80—Louisine de cuadritos, pura seda, desde m|n 0.75 á 1.10—Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos, todos colores, Haitienne broché, género de última moda, Pekin Moaré, Satin merveilleux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.—Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.—Granadinas de colores, Granadinas negras y lisas, Granadina Canová Granadinas Moaré, Granadinas rayadas, Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo, Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.—Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES—Tapados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda—Costumes ó vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS—Gorras y sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa—Géneros para vestidos, ropa blanca fina etc, etc.—Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde el Lúnes 3 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

EXPOSICION EL LUNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES

a1v12

¡CURA PARA TODOS!

UNCUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contraidos y rigidéz en las junturas de los huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMAS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*antes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m|n. 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) 819 pm

LICITACION

En el Ministerio del Interior se reciben propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre arroyo de Maldonado, en el Parque 3 de Febrero, Avenida del Hipódromo con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm. 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires Julio 17 de 1885. *El Secretario.* j17v18agto

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—Juan Leimagno. ag7v6a

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		+		+
Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.41	10.40	53.	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.85
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

	+		+	+
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.53	9.25
3 Esquinas	9.10	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

+ Estos trenes tienen frenos continuos. a15 perm

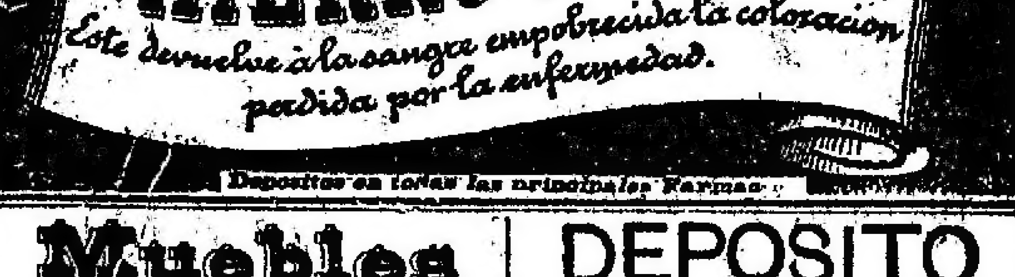

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372—Calle de Cangallo—376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía, é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede asegurarse no ser competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Becca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. perm1

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

[illegible] 182

a1pm

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPa DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en Casa de DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.

Asociacion Rural de Chascomus

15 FERIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, [illegible] de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la 15 Féria general de ganados y demas productos de la [illegible].

Se invita á todas las personas que deseen concurrir [illegible] Comision [illegible]

[illegible]

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la Ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas, Florida 6, en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de obras públicas se fija en [illegible] pesos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia [illegible] del corriente año á las [illegible].

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1885. [illegible]

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

[illegible]

REMATE SPORT

LOTERIAS

DE GUOSDENOVICH & ESPINOSA

CALLE

138—Tacuari—138

En esta casa darán remates de Lotería, desde el 27 del corriente, todas las noches á las 7 1/2 en punto. Como estos remates son de novedad, necesitamos esplicarlos al público.

Nosotros vendemos letras de [illegible] uno de los millares que tenga cada lotería; el comprador del millar donde salga el sueldo mayor de la lotería que vendamos, ganará como premio todo el dinero en que hubiesen sido vendidos los demas millares, cobrando nosotros solamente nuestra comision de venta. j30v15a

LLOYD ARGENTINO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1° hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea ordinaria del 31 ppdo Julio.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1885—EL SECRETARIO—Oficinas, 25 de Mayo 82 y 84. a2v15

AGENCIA

DE Comisiones y Consignaciones

DE *PEDRO A. BENVENUTO*

LAS HERAS

a2v19

EN EL Corralon Ingles

DE Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido

DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas, tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barilla doble T. duelas de 4 hasta 9 pié, pinturas de 1a. clase, aceite linaza legítimo inglés, cañas, palmas.

401—MENDOZA—407

(BOCA)

a1v16 d.p.m.

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

— *Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el* Aceite *de* Oncidia de España, *excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*

ESENCIA CONCENTRADA

— *Ensayar es adoptar la* Esencia Concentrada *a la* Oncidia de España, *cuyo exquisito perfume la ha valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 48, Faubourg Poissonnière, 48, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital.

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, (Florida 6).

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del Art. 10 de la ley de Obras Públicas, se fija en 40.000 pesos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal—Buenos Aires Julio 30 de 1885.

j31v31a

63—FLORIDA—63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

182—CALLE MAIPU—182

perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Cárlos Malbran Arrotea, se hace saber por el término de tres dias á las personas que en ello tengan interés, que en los autos testamentarios de Don José María Rosas y Patron, ha sido comisionado el ingeniero D. José Vicente Ramirez, para que proceda al amojonamiento de los siguientes terrenos de propiedad de la referida sucesion: [illegible] calle Reconquista núm [illegible], con [illegible] metros de frente al E. 15 metros [illegible] centímetros de fondo sobre el costado S. y 18 metros [illegible] por el costado Norte, todo lo que hace una superficie de [illegible] metros [illegible] centímetros cuadrados; calle San Martin 507, con frente tambien á la calle Santa Fé, 17 metros 19 centímetros de frente al O., á la calle San Martin, con 40 metros 40 centímetros de fondo, [illegible] á favor de [illegible] [illegible] metros [illegible] centímetros de frente al O. con 25 metros de fondo por el costado N. frente á la [illegible] y [illegible] metros 21 centímetros por el [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1885.

[illegible]

Compañía Estancia Los Tres Cuervos

[illegible]

Art. 6° El año financiero de la Compañía empezará el 1° de Abril de un año y concluye el 31 de Marzo del año inmediato siguiente.

TITULO II

Art. 6° El capital autorizado de la Compañía se fija hasta ps 150.000 m|n oro sellado, dividido en 300 acciones de ps 500 m|n oro sellado cada una.

Art. 7° Las acciones serán determinadas cada una con un número siguiendo el órden progresivo del uno al trescientos inclusivo, y las cédulas representativas de las mismas, serán estendidas á nombre del respectivo accionista, consignándose en ellas la numeracion de las acciones que representan. Las cédulas serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Compañía, y de todas las que se emitan, se dejará constancia en un libro especial llamado "Libro de Propiedad y Transferencia de Acciones".

Art. 7° Las acciones solo podrán transferirse prévio registro en el "Libro de Propiedad y Transferencia de Acciones". La transferencia será solicitada al Directorio en fórmulas impresas que éste suministrará y que deberá firmar el transferente, acompañando las cédulas representativas de las acciones y expresando el precio ó prestacion porque se hace la transferencia. Mientras no se verifique el registro de la transferencia, será considerado como dueño de las acciones para todos los efectos, aquel en cuyo nombre aparezcan en el mencionado libro especial.

Art. 8° Presentada al Directorio una solicitud de transferencia de acciones, éste deberá resolver dentro de veinticuatro horas si admite dicha transferencia, ó si resuelve por cuenta de la Compañía misma hacer uso del derecho que se le acuerda por el art. 9° de estos estatutos.

Art. 9° Declárase á favor de la compañía el derecho preferente á adquirir las acciones, cuya transferencia se solicita del Directorio, por el mismo precio ó prestacion que ofreciese el transferido.

Art. 10 Toda cédula representativa de acciones no esté integramente transferida, podrá, si el Directorio no se opusiese, continuar en circulacion con una nota de la transferencia al nuevo dueño al dorso de la misma, firmada por el Presidente, el Tesorero y el Secretario de la Compañía.

Art. 11 En caso de no transferirse todas las acciones que represente una cédula, ésta será anulada y retenida por el Directorio, y se espedirán nuevas cédulas por las acciones transferidas, bajo las mismas formalidades establecidas por el art. 6° de estos estatutos.

Art. 12 Queda prohibida la transferencia de una parte alícuota cualquiera de una accion. Sin embargo, las acciones pueden pertenecer á las sociedades ó varios individuos mancomunados, y en estos casos la Compañía solo reconocerá personería á quien ejerza la representacion legal de dichas sociedades ó varios individuos respectivamente.

Art. 13 La Compañía podrá en cualquier tiempo aumentar de una manera efectiva el capital, que tiene segun el art. 6° de estos estatutos, pero para llevarlo á cabo, deberán observarse las prescripciones que al efecto establecen los mismos.

Art. 14 La Compañía podrá al fin de cualquier año financiero y siempre que las utilidades líquidas á distribuir en dicho año, alcancen por lo menos á 18 % del capital que tenga la Compañía en esa época, emitir bonos en forma de acciones integramente pagadas hasta otro tanto de dicho capital; dichos bonos serán distribuidos entre los accionistas en proporcion á las acciones que posean.

Art. 15 En caso de emitirse los bonos que habla el art. 14, su importe entrará á acumularse al capital de la Compañía, formando para lo futuro parte integrante de él. Cada accion será de ps 500 m|n oro sellado, serán terminadas cada una con un número siguiendo el órden progresivo inmediato al número á que hubiesen alcanzado las acciones ya emitidas, y serán aplicables todas las demás prescripciones de excepcion, que, referentes á las acciones, contiene el título II de estos estatutos.

Art. 16 Tratando de una emision de acciones á cobrar contra pago de su importe, serán igualmente aplicables todas las prescripciones contenidas en el título II de estos estatutos. La Compañía, sin embargo, determinará la forma en que el importe de dichas acciones deba ser cubierto, y no podrán emitirse cédulas representativas de las mismas, hasta que no sean integramente pagadas, debiendo entre tanto expedirse recibos provisorios por los importes que se abonasen, los cuales serán firmados por el Presidente, el Tesorero y el Secretario de la Compañía.

La Compañía podrá si lo juzgase conveniente y antes de ofrecer al público la suscricion de nuevas acciones, ofrecerlas á los accionistas á la par, y los accionistas tendrán derecho á suscribir en proporcion al interés que en ese momento tuviesen en la Compañía.

Art. 17 Los recibos provisorios son transferibles en la misma forma y bajo las mismas condiciones prescriptas para las acciones en el título II de estos estatutos, pero la Compañía en caso de no hacer uso del derecho que tiene á sustituirse al transferido, siempre que lo crea necesario, podrá exigir del transferente que se obligue solidariamente á responder por el importe impago de dichas acciones, caso de no verificarlo [illegible] propietario de las mismas, cuando sea requerido.

Art. 18 La responsabilidad de los accionistas para las obligaciones de la Compañía, queda fijada y limitada al importe que representen sus respectivas acciones, y una vez integramente pagado dicho importe, cesará absolutamente dicha responsabilidad.

TITULO III

Art. 19 La Compañía será dirijida por un Directorio compuesto de un Presidente, un Tesorero y Secretario y un vocal, electos á pluralidad de votos en asamblea de accionistas. El Directorio durará dos años en el ejercicio de sus funciones, y los miembros salientes pueden ser indefinidamente reelectos.

Art. 20 No podrán ser miembros del Directorio si no los accionistas, y cada uno de ellos deberá poseer en el acto de ser elegido y mientras dure su cargo, un interés por lo ménos de ps 5000 m|n oro sellado en la Compañía. El puesto de Director no será incompatible con el de Gerente ó Administrador de los establecimientos que posea la Compañía.

Art. 21 La contabilidad general de la Compañía será llevada por el Directorio en la ciudad de Buenos Aires, por partida doble, y con los libros rubricados por el Tribunal de Comercio.

Art. 22 El Directorio se reunirá en el paraje donde fije reunirse, cada vez que sea citado por órden del Presidente ó de dos de sus miembros.

La asistencia de dos Directores formará quórum. La reunion en defecto del Presidente, será presidida por el Director que tenga mas edad; las resoluciones se tomarán á mayoría absoluta de votos, para lo cual los Directores tendrán cada uno un voto, teniendo demás de su voto el Presidente ó el que lo reemplace en la reunion, un voto decisivo para en caso de empate.

El Directorio se reunirá por lo menos dos veces por año en los meses de Enero y Julio.

Art 23 Son atribuciones y deberes del Directorio:

1° Colocar las acciones de la Compañía, percibir su importe y emitir las cédulas representativas de sus acciones.

2° Adquirir, vender, dar ó tomar en arrendamiento, prévia autorizacion de la Asamblea, campos y otras propiedades raices rurales.

3° Fijar á los Gerentes y Administradores las sumas que como máximum se hayan de invertir en poblar los establecimientos que pertenezcan á la Compañía, ó en mejoras.

4° Nombrar Gerentes, Administradores, Mayordomos, Contadores y demás empleados necesarios, fijando su sueldo y remuneracion.

5° Autorizar remuneraciones de gastos extraordinarios en servicio de los intereses de la Compañía.

6° Autorizar la venta de ganados y los frutos anuales.

7° Adquirir haciendas siempre que su valor no pase de diez mil pesos moneda nacional oro sellado.

8° Examinar las cuentas de los Gerentes, Administradores y demás empleados, dictarles las instrucciones á que deberán sujetarse y destituirlos si lo creyere conveniente.

9° Autorizar al Tesorero y Secretario, siempre que sea necesario, á conferir poderes especiales ó generales, siendo entendido que en dichos poderes no se delegarán á los apoderados mas facultades que las que el Directorio tiene por estos estatutos ó las que le llegase á conferir la Asamblea de accionistas.

10 Presentar á la Asamblea anual un informe detallado de los negocios y un balance general de los libros de la Compañía, proponiendo de las utilidades el dividendo que crean conveniente repartir, despues de deducido para fondo de reserva, por lo menos el 5 olo de las utilidades anuales, toda vez que dicho fondo no alcance á ps 10,000 m|n oro sellado.

11 Convocar las Asambleas anuales y toda otra Asamblea extraordinaria siempre que lo creyese conveniente.

12 Resolver siempre que el importe no pase de diez mil pesos moneda nacional oro sellado, hacer uso del derecho que acuerda á la Compañía el art. 9 de estos estatutos.

13 Tomar dinero prestado para las necesidades de la Compañía, bajo las condiciones que crean convenientes, siempre que el importe no pase de diez mil pesos moneda nacional oro sellado.

Art. 24 El Tesorero y el Secretario del Directorio será el representante de la Compañía, jurídica y comercialmente, ajustándose en todo á las prescripciones de estos estatutos y las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, y deberá por lo menos visitar personalmente ó por medio de un delegado los establecimientos de la Compañía, una vez por año, á cuyo efecto se indemnizarán los gastos de viaje. [illegible] y para [illegible] personalmente de toda inversion no autorizada por la Asamblea ó Directorio, segun el caso; convocar [illegible] al Directorio y las Asambleas en los casos [illegible] y llevará ademas el libro de Actas y Resoluciones del Directorio y de las Asambleas y el libro de "Propiedad y Transferencia de Acciones".

[illegible]

[illegible] cumplir con su objeto [illegible] Asamblea [illegible]

Art. 28 Las deliberaciones de las Asambleas anuales serán obligatorias para la Compañía, con la sancion de la mayoría absoluta de los votos presentes, ya sea que la Asamblea se hubiese reunido á la primera ó segunda convocatoria.

Art. 29 Ademas de la facultad concedida al Directorio de convocar en todo tiempo Asambleas extraordinarias, igual convocatoria será ordenada por el Directorio siempre que la soliciten por escrito uno ó mas accionistas poseedores por lo menos de diez acciones, ó que tengan un interés de pesos 5000 m|n oro sellado en la Compañía, y que espresen los asuntos que desean someter á dicha Asamblea.

Art. 30 Las Asambleas extraordinarias serán convocadas en la forma prescripta por el art. 26 de estos estatutos, y el quorum consistirá del mismo número de votos que allí se espresa. En caso de no asistencia á la primera convocatoria, regirá para las Asambleas extraordinarias lo prescripto en el art. 27 de estos estatutos. La convocatoria deberá contener una nómina de los asuntos de que se hayan de tratar, y quedan terminantemente prohibido tomar en consideracion otro alguno.

Salvo los casos previstos por el art. 33 de estos estatutos, las sanciones de las Asambleas extraordinarias, serán tomadas á mayoría absoluta de los votos presentes, ya sea que la Asamblea se hubiese reunido á la primera ó á la segunda convocatoria.

Art. 31 El Directorio deberá ordenar la convocatoria de Asambleas extraordinaria, siempre que le sea pedida en la forma prevista por el art. 29 de estos estatutos, por lo menos á los cinco dias de presentado el pedido por los accionistas.

Art. 32 La Asamblea anual podrá ser á la vez extraordinaria, siempre que en la convocatoria se detallen los asuntos que hayan de tratarse, y á este respecto regirán las disposiciones contenidas en el art. 30 de estos estatutos.

Art. 33 Las deliberaciones de los siguientes asuntos solo podrán ser considerados en Asamblea extraordinaria, cuyas deliberaciones para ser obligatorias deberán ser tomadas por una mayoría de votos que represente las tres cuartas partes del capital de la Compañía á saber:

1° Aumento del capital y emision de bonos á favor de los accionistas.

2° Adquisicion de campos, haciendas, etc., que representen una inversion de mas de ps 20.000 m|n oro sellado, esceptuando la compra de la Estancia "Los Tres Cuervos" que ya está autorizada por el art. 3° de estos estatutos.

3° Introducir reformas en los estatutos de la Compañía.

4° Resolver al vencimiento ó antes del término de veinte años establecido por el art. 2° de estos estatutos, si se proroga ó no.

5° Hacer cesar en sus funciones á cualquiera de los Directores, antes de vencer el término de duracion de su cargo.

6° Poner la Compañía en liquidacion antes del vencimiento del término fijado para su duracion.

Art. 34 Ademas de los asuntos mencionados en el art. 33, la Asamblea anual ó extraordinaria, segun el caso, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

1° Aprobar las cuentas é informes anuales que presente el Directorio, resolver sobre los dividendos que se proyecten, fijar las instrucciones generales á que deba sujetarse el Directorio en el manejo de los negocios de la Compañía.

2° Deliberar sobre todos los asuntos sin excepcion que le sean sometidos, y dar ó ampliar al Directorio las facultades que pueda necesitar y que no le estén conferidas por estos estatutos, ó que estén restringidas en los mismos.

3° Elejir las personas que deban componer el Directorio.

4° Fijar cualquiera remuneracion con que crea conveniente recompensar los trabajos del Directorio.

5° Fijar la forma en que deba ser cubierta cualquier nueva emision de acciones, y resolver si antes de ofrecerlas al público deben ser ofrecidas á los accionistas á la par y por que término.

6° Autorizar al Directorio á afectar con hipoteca las propiedades de la Compañía.

7° Autorizar al Directorio á comprar, vender, dar ó tomar en arrendamiento campos y otras propiedades raices rurales.

8° Nombrar los liquidadores de la Compañía si llegase el caso.

Queda establecido que la Asamblea anual ó extraordinaria segun el caso, legalmente constituida, representa la universalidad de los accionistas, y sus deliberaciones tomadas en conformidad con estos estatutos, serán obligatorias para todos los accionistas sin escepcion.

Art. 35 Las Asambleas anuales ó extraordinarias serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el accionista presente de más edad. En caso de empate en las decisiones de las Asambleas, tendrá el que la presida, ademas de su voto como accionista, un voto decisivo.

Art. 36 A los 3 dias de verificada una Asamblea, el Tesorero y Secretario del Directorio tendrá redactada el acta de la misma y de ella podrán enterarse todos los accionistas. No observándose el acta dentro de los 8 dias siguientes á la Asamblea, el acta se tendrá por aprobada y la firmarán el Presidente y el Tesorero y Secretario.

Art. 37 Los Accionistas pueden asistir á las Asambleas, por sí ó por medio de representantes apoderados en forma legal. Cuando el representante sea otro Accionista, bastará una simple carta-poder.

Ningun estado podrá representar mas de seis votos y ningun accionista tampoco, contándose en este caso los suyos. Si resultase que representasen mas de seis votos, solo se considerarán en las votaciones como representando ese número.

TITULO V

Art. 38 La Compañía procederá á liquidarse ó será disuelta, privada ó judicialmente, segun las circunstancias en los casos siguientes:

1° Si al vencimiento del término de la Compañía, no se resolviese prorogarlo.

2° Si la Compañía sufriese una pérdida del 50 % ó por quiebra.

3° Si resultase que la Compañía no puede llenar los fines para que fué creada.

Art. 39 En caso de liquidarse la Compañía, la Asamblea resolverá la forma de la liquidacion y nombrará los liquidadores que crea convenientes.

Para ser nombrado liquidador no es necesario ser Accionista y una vez que los liquidadores acepten su nombramiento, el Directorio les otorgará un instrumento público de poder bastante, les hará entrega de los haberes de la Compañía, y cesará en su cargo.

Art. 40. Practicada la liquidacion de la Compañía, los haberes finales que resulten, serán repartidos entre los Accionistas en proporcion del interés que cada uno represente en el capital emitido de la Compañía.

Art. 41. Quedarán prescriptos en favor de la Compañía todos los dividendos no cobrados ó los bonos no reclamados durante los cinco años siguientes á la Asamblea que los sancionó.

Art. 42. Esta sociedad quedará constituida una vez que se hayan suscrito y pagado 90 acciones, que estos estatutos estén aprobados ó inscritos, emitidas las acciones suscritas, y otorgada la escritura de venta á favor de la sociedad que se espresa en el art. 3 de estos estatutos.

Art. 43. Siempre que la Asamblea resuelva se ponga cualquier resolucion tomada por ella en conocimiento de cada accionista, esta notificacion se hará por medio de un aviso en 2 diarios de la ciudad de Buenos Aires en que dicha resolucion é insertado por 10 publicaciones, nadie podrá en ningun caso alegar ignorancia contra una resolucion así publicada.

TITULO VI

Art. 44. Nómbrase para formar el primer Directorio á los siguientes señores:

D. Juan Ravenscroft. Presidente.

Id David M. Wilson. Tesorero y Secretario.

Id Roberto L. Dalglish. Vocal.

Art. 45. Queda encargado como representante de la Compañía D. David M. Wilson, para cumplir todos los requisitos legales ante el Excmo. Gobierno de la Nacion y demas autoridades de la ciudad y provincia de Buenos Aires, para el reconocimiento de la Compañía como persona jurídica, para que solicite la inscripcion de los estatutos, y para que personalmente ó por medio de un delegado á cuyo efecto queda autorizado á conferir poder, firme y acepte la escritura de compraventa de la "Estancia Los Tres Cuervos" por el precio de ps. 40,500 m|n. oro sellado ya entregado al vendedor don Juan Ravenscroft.

Los cuarenta y cinco artículos que preceden y forman los Estatutos de la sociedad anónima "Compañía Estancia Los Tres Cuervos", han sido leidos y aprobados por los inscriptos, hoy 6 de Junio de 1885.—Me suscribo por diez (10) acciones, D. Moncrieff Wilson: me suscribo por diez (10) acciones, Rob. L. Dalglish: me suscribo por setenta (70) acciones, Juan Ravenscroft.

Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—Excmo señor: David M. Wilson, de este vecindario y comercio, domiciliado en la calle Chacabuco núm 28, Tesorero y Secretario de la sociedad anónima "Estancia Los Tres Cuervos", ante V. E. respetuosamente digo:

Que acompaño los estatutos firmados de dicha Sociedad contenidos en los artículos 24 y 45 de los mismos, comprobada mi personería.

En cumplimiento de mi mandato y en vista de la conformidad de dichos Estatutos con las disposiciones del Código de Comercio al respecto, ruedo á solicitar de V. E. la correspondiente aprobacion.

Por tanto á V. E. suplico se sirva conceder á la sociedad anónima "Compañía Estancia Los Tres Cuervos" la autorizacion requerida por el artículo 405 del Código de Comercio, y mandarme expedir por Secretaría [illegible] de los Estatutos [illegible] Es justicia, etc.

[illegible]—Buenos Aires [illegible]

[illegible]

[illegible] en el Registro Público [illegible] Autos y vista [illegible] conforme [illegible] Código de Comercio [illegible] en el Registro Público [illegible] la sociedad anónima [illegible] Cuervos" con que [illegible] David Moncrieff Wilson [illegible] publicacion de los mismos [illegible] sola vez y en los diarios [illegible] pase á la oficina encargada [illegible] Garcia—Ante mí, Cárlos N. Gonzalez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario; Cabildo, 2° patio. a12 1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza al ausente D. JUAN GUILLERMO PE BALTA por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ab-intestato de Doña Isabel Mallía de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en el mencionado juicio sino compareciere—San Nicolás Junio 22 de 1885.—*Esteban G. Natta,* Secret. j25v11ag

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de éste, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelo Galeano y Gomez, para que dentro del término designado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Julio 21 de 1885—Bartolomé Cané, Juez de Paz. j23v23

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno de campo situado á orillas del Pueblo del Pergamino compuesto de 666 metros de frente por 2308 metros de fondo, que linda por el N. con don Agustin Correa, por el S. con el antiguo Ejido del Pergamino, por el E. con don Cárlos Shelman y por el O, con don Antonio Silva (hoy sus herederos) para que dentro del término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del infrascrito Secretario á deducir sus acciones con arreglo á derecho, en un incidente promovido por herederos de don Basilio Gigoná y doña Magdalena Ferreira en los autos testamentarios de estos sobre títulos supletorios del mencionado campo.—San Nicolás, Julio 27 1885—Horacio Turio—Secretario. j31v15

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza á D. Mariano Benitez y demás herederos de D. José Francisco Benitez y por el término de quince dias para que comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que por derecho y representacion les corresponde en el juicio testamentario de D. Pedro Gítez, el cual ha beneficiado con la mitad del quinto de todos sus bienes á don José Francisco Benitez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Nicolás, Julio 1° de 1885—*Esteban G. Natta,* Secretario. j30v15

El agrimensor que suscribe nombrado por la suprema corte de la Nacion, en los actos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de Santa Fe y en virtud de las sentencias ejecutoriadas de fecha 27 de Noviembre de 1884 y 12 de Mayo de 1885 para proceder á la remocion de los mojones colocados en mensuras ordenadas por el Gobierno de dicha Provincia, en las tierras de propiedad del Señor Bazan, y para su colocacion en el deslinde de estas tierras que se encuentran ubicadas sobre ambas márgenes del Rio Salado, lindando por el Este, con tierras vendidas á Murrieta y Ca., por el Oeste con D. Alejo Arocena y D. Ambrosio Lezica, por el Sur con los herederos de Canepa, hace saber que dará principio á dicha operacion el 22 de Agosto comenzando desde el establecimiento "La Verde" de Bazan.

Buenos Aires Julio 20 de 1885.—Felix [illegible] j21v21 agto

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña [illegible] Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia D. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885. Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario j21v21 agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] RIANO GIL, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás Julio [illegible] de 1885—*Esteban G. Natta,* Secret. j21v21

Por disposicion de Don Cárlos N. Carman Comisario del Concurso formado á Don Antonio [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, espresado Concurso, previniéndose á los acreedores que no concurran que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del C. de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—*Juan Gonzalez,*—Secretario del Tribunal de Comercio.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr D. [illegible] M. Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JULIAN ORTIZ y Doña ATANASIA DIAZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Mercedes, Julio 30 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO AGUSTIN NEWLAND, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—Clodomiro [illegible]

Por disposicion del señor Juez Comisario Cárlos N. Carman, del concurso formado á los señores Palacio Hnos, Luengas y Juez, y con arreglo á lo mandado por el artículo 1686 del Código de Comercio, se previene á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion con los antecedentes de su referencia, quedan depositados en la oficina del actuario que suscribe, por el término de quince dias, para que puedan ser inspeccionados.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885. Pedro [illegible] Cabildo, 2° patio.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contando desde la primera publicacion de éste, á todos los que, ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Castillo de Sosa, para que dentro del término señalado, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Agosto [illegible] de 1885—Bartolomé Cané.

Juzgado de Paz de Las Heras—Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo don Gabriel Otero, que habiéndose declarado en quiebra á éste, deben concurrir en el perentorio término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, don Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Las Heras, Julio 24 de 1885—*Nicolás Gonzalez*—Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Don Cárlos N. Carman Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco Espelo, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y nueve del corriente á las 1 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos.—Cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires Agosto 1° de 1885—Eusebio Blanco.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Herrera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante el S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 25 de 1885—*Silveyra,* Secretario.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, por resolucion recaida en el juicio iniciado por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don Atanasio Sosa por cobro de Contribucion Directa, á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno de [illegible] tasado testamentario, rematado con fecha 28 de [illegible] próximo pasado por el martillero público D. Pedro Mihano, en mérito de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Contribucion Directa, para que dentro del término señalado presenten á este Juzgado los títulos que tuviesen referentes á la indicada propiedad, para con ellos cancelar la escritura de venta á favor del comprador; previniéndoseles que si vencido dicho término no comparecieren al referido fin, el Juzgado otorgará de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 14 de la citada Ley, les nombrará un defensor y con intervencion de éste se otorgará la escritura de venta á favor del comprador—Dicho terreno se halla ubicado en este Pueblo en la calle Arellano y tiene por linderos al Norte don Simon Espil, al Sud don [illegible] al Este don Jacinto Noguera y al Oeste [illegible] Patrona de Dios, [illegible] y 100 milímetros de frente [illegible] 500 milímetros de fondo—San Antonio de Areco, Julio [illegible] de 1885—*Bartolomé Cané* j28v12agt

[illegible] con derecho á los bienes [illegible] de Don Pedro Guerra [illegible] Juez de lo Civil [illegible] de la Provincia Dr. D. [illegible] por intermedio del Escribano [illegible] de treinta dias [illegible] y bajo apercibimiento [illegible]—La Plata [illegible] Escribano Secretario [illegible] Agosto

Por disposicion del [illegible] Capital de la República [illegible] del Castellon [illegible] T. E. F. del PALACIO [illegible] de veinte dias [illegible] publicacion del presente [illegible] dode 88, por [illegible] del que suscribe [illegible] en firma que dice: Conforme [illegible] Cia, puesta en una [illegible] pesos m|n que ha sido presentado [illegible] por los Sres Tomkinson, Dunsany y Cia, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en la rebeldía si no concurre.—Buenos Aires, Julio 27 de 1885.—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo, segundo patio. a6vista

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse durante cada mes y por el término de seis meses al ausente Don Pablo Gomez, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Marzo 31 de 1885—Horacio Turio—Secretario. a7v18

Juzgado de Paz de Necochea.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso se lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. a6v8abre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse por el término de treinta dias, á Don Francisco Morales para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio abintestato de Don Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás, Julio 31 de 1885—*Estéban G. Natta*—Secretario. a7v12t

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

En venta particular
Dos espléndidos Padrillos
[illegible] sangre
"Clydesdale"
Productos DEL ESTABLECIMIENTO
Estancia chica
EN LA
Ensenada
DEL SEÑOR
D. Archibald Bell
Se encuentran en nuestra casa
78-ALSINA-78
a8 v14

POR EL MISMO
Ultimo lote
DE
25 Espléndidos Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el Sr. Plomer
EN
LAS HERAS
Propiedad del señor don
JOSE MARIA LOZANO

Participamos á los señores estancieros que el Jueves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet del señor don Jose M. Lozano que dará este año y nos anticipamos en anunciar que el lote de 25 carneros que rematemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior, y que creemos inútil darles mas detalles, cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros el 6 de Agosto pasado. a8v23

POR EL MISMO
Carneros
"NEGRETE ARGENTINO"
DE LA CABAÑA
"El Rosario"
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros, que el 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el único remate que darán los señores Chás este año de los productos de su famosa cabaña y les participamos: que los animales que venderemos ese dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario". *Adolfo Bullrich y Ca.*—78 Alsina 78. j8v15agt

POR EL MISMO
De una central y productiva
PROPIEDAD
Calle Talcahuano Nos. 201 y 203
ESQUINA CORRIENTES
DOS CASAS PARA FAMILIA
RENTA
90 M. N. AL MES
Base para la venta
$ 7500 m|n.
AD-CORPUS
Miércoles 26 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, por órden de los herederos mayores de edad y dinero de contado. La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 13 varas de frente al Sud á calle Corrientes y [illegible] varas de frente y fondo á Talcahuano. El edificio se compone de dos casas á saber: Talcahuano núm 201 con 4 habitaciones, sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaico, umbrales de mármol, aljibe, con techos de [illegible]. El [illegible] 203 con [illegible] dos dormitorios, [illegible] cocina, letrina [illegible] piezas de baldosa [illegible] de madera dura [illegible]

POR EL MISMO
20 lindos carneros
Rambouillet y Negrete
[illegible]

POR EL MISMO
Primer remate de Carneros
DE LA
Estancia Negrette
Propiedad del señor don
DAVID A. SHENNAN
De 10
CARNEROS NEGRETES
Y
10 Carneros Rambouillet
Sangre pura
Animales notables por su tamaño
En nuestra casa Alsina 78
EL
JUEVES 27 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.
Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO
2o. Remate
De 20 SOBRESALIENTES
CARNEROS
RAMBOUILLET sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
De propiedad del señor
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa
78-ALSINA-78

El Martes 18 de Agosto á las 2 p m. rematarémos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de buen proyecto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completamente igual en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO
Tercer remate
DE
30 Sobresalientes MORUECOS
Rambouillet Argentino
Producidos en la cabaña
"Las Acacias"
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera y Hnos.
En nuestra casa
78-ALSINA-78

El Martes 18 de Agosto á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.
Cuando se ha llegado á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año son tal vez superiores y aún no iguales á los de los últimos años.
El Tercer lote numerado del 51 al 80 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a12

POR EL MISMO
¡ATENCION!
DE 16
Lindos carneros Negretes
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Rematarémos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a12

POR EL MISMO
DE 20 CARNEROS
Y 20 BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la Estancia
EL PARAISO
En Las Hermanas
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
El Viernes 21 del corriente
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a9

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Venezuela 346
Barrio muy central
AD-CORPUS
Tasacion $ 401 658 m|n.
2|3 PARTES
Pesos 267,772 m|n.
El Jueves 20 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, y por division de condominio [illegible] de Olivera, siempre que exceda [illegible] de su tasacion, la propiedad arriba [illegible] como sigue: [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA
PINTORESCA CHACRA
SOBRE LAS
Barrancas de SAN ISIDRO
Estacion Martinez
(F. C. N.)
Perteneciente á la Testamentaria
De Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Dividida en 30 lotes, rebajada con 50 o|o de rebaja
En nuestra casa Alsina 78
EL
SABADO 22 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.
La propiedad que arriba se menciona está ubicada en el Partido de San Isidro, dividida en 30 lotes, cuyos pormenores se encuentran en nuestra casa Alsina 78 mas detalles y planos. a0

POR EL MISMO
ULTIMO NOTABLE
ESPECIAL REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Provenientes del
Gran establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
De los señores
PEDRO MARGAT Hnos.
DE MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 20 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí [illegible] y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parque y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc, etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. a11

POR EL MISMO
DE PLANTAS
DEL
Departamento de Horticultura
Jardin Rivadavia
DE LOS SEÑORES
Eyhorn y Muller
EN ALMAGRO
EL
JUEVES 13 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Jardin Rivadavia, situado en Almagro, una selecta y variada coleccion de plantas para jardines é invernáculos, como son: Azaleas, Camelias, Rododendrons, Magnolias, Coníferos, [illegible], Cedros, Cocos, Campestres, Araucarias, Excelsas, Latanias borbónicas, Jazmines, varias clases, Yucas, Limones, Naranjos, Limas dulces, Clas fragans, Helechos varias clases, etc., etc.
Plantas para vestíbulos y salones: un lindísimo surtido que podrá verse un dia antes del remate en nuestra casa Alsina núm. 78. a5

POR EL MISMO
CARNEROS
Merino de Amadeo
Cabaña de Molino
Estacion Ituzaingo
MORON
Fundada en El Trigo en 1857
16 CARNEROS
Imperiales sin mezcla
VELLON SEDOSO
PUREZA DE SANGRE
EL
VIERNES 14 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, Alsina 78

Venderemos estos 16 sobresalientes merinos de 2 á 2 1|2 años de edad, grandes, con patas cortas. Esquilados del 5 al 15 de Setiembre del año pasado. Cuidados á campo y galpon. Podrán ser inspeccionados desde 5 dias antes del remate. a5

POR EL MISMO
Segundo remate
De una selecta y escogida
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del
Establecimiento y quinta
EN
SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL SEÑOR
DR. D. ADOLFO INSIARTE
Y por cuenta del jardinero don
Angel Fumagalli
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL
Lunes 17 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, bidwilly, coki, brasiliensis, etc. variedad de camelias, cupresus, juniperus, cedros del Líbano, y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dicsonias, agraves, palmeras, pinos, insignes, canadiense, longifolia y otras bonapartea, [illegible], coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracenas, dapus y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escogidas, árboles para bosques.
NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente trasportadas. a0

POR EL MISMO
5 ESPLENDIDOS CARNEROS
Y 25 sobresalientes ovejas
LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del Establecimiento
San Martin
EN CAÑUELAS
Del señor don
VICENTE L. CASARES
En nuestra casa Alsina No 78
El Viernes 21 de Agosto
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE HACIENDAS
Pertenecientes á la sucesion de don Nicolás Chassereta y doña Prudencia Aquino
1800 ovejas al corte
150 vacas, yeguas
Caballos, etc, etc.
EN EL MISMO PUEBLO
De JUAREZ
DONDE ESTARA
Nuestra bandera
EL
LUNES 24 DE AGOSTO
A la una del dia

Procederemos a la venta por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Julian Barraquero y como pertenecientes á la sucesion arriba mencionada de los siguientes animales:
1800 ovejas al corte tasadas á 82 centavos moneda nacional cada una.
150 vacas al corte tasadas á ps. 6.20 m|n cada una.
70 yeguas tasadas á ps. 2.07 m|n cada una.
30 caballos tasados á ps. 8.27 m|n cada uno.
La base para la venta será las dos terceras partes de las tasaciones.
El remate tendrá lugar en el Hotel de Juarez, donde estará nuestra bandera y los compradores tendrán que recibirse de los animales inmediatamente despues de efectuada la venta.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Don Estanislao Lopez en La Plata ó á nuestro escritorio Alsina 78. a5

POR EL MISMO
De dos lindas casitas
Apropósito para renta
CALLE PARAGUAY NUM. 70
Y CALLE
Tres Sargentos 73
SIN BASE SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 16 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas compuestas del modo siguiente:
Calle Tres Sargentos núm 73
Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 27 varas 40 cent de fondo.
Edificio muy moderno con grados y umbrales de mármol, consta de tres piezas construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.
Gana actualmente ps 30 m|n mensuales.
Calle Paraguay núm. 70
El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3|4 varas de frente por 27 varas 40 cent de fondo.
El edificio consta de cuatro habitaciones viejas y produce ps 30 m|n de alquiler mensual.
Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles.
La venta se efectuará por cualquier precio.
Títulos de primer órden para verlos y otros informes, Alsina num 78. j29

POR EL MISMO
20 Espléndidos Carneros
Raza NEGRETTE
Animales de buen tamaño y finísima lana, productos del establecimiento
San MARTIN
EN
CAÑUELAS
DEL SEÑOR
D. VICENTE L. CASARES
EL
Viernes 14 de Agosto
A las 2 en punto
En nuestra casa Alsina 78
TESTIMONIO

Los señores [illegible] Hnos y Cª de Hamburgo compraron por intermedio del Sr. Veterinario y Dr. D. Adolfo Hugnes de Leipzig de la maja Principal en la Exposicion Rural de Hamburgo con el número de catálogo 890, un carnero Negrette familia No. 16 el N° 11 órden N° 23, Nacido el 25 de Enero 1881.
El carnero es de lana larga y fué esquilado el 20 de Abril 1882 por última vez. De lo cual da fé firma y sella H. Richter.
Este carnero fué pedido por intermedio de la casa A Marcó del Pont.
Estos animales se encontrarán en nuestra casa Alsina 78 en exposicion 5 dias antes del remate. a5

POR EL MISMO
UNICO LOTE
De ocho selectos carneros
16 mas puro origen
Rambouillet
Nacidos y criados en la cabaña
LOS ANGELES
Propiedad del Sr. Dr. D
ALFREDO LAHITTE
En nuestra casa
78 - ALSINA - 78

El Miércoles 19 de Agosto á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la acreditada cabaña arriba mencionada,
8 borregos con dientes de leche del mas puro origen Rambouillet.
Esto será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña para cuyo efecto ha elejido la flor de toda ella y que no dudamos llama a la atencion de los inteligentes.
Es sabido que el Dr. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la Cabaña Nacional de Francia que es la que ha conservado siempre su primitivo origen en la sangre.
Los animales que se ofrecen hoy en venta por la cabaña "Los Angeles" reunen sus hermosas formas, y tamaño un vellon de extraordinaria finura y tupidez.
Las personas que deseen visitar la cabaña pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje dos horas únicamente y serán bien atendidos allí.
Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a7

POR EL MISMO
LOS ESPLENDIDOS
Merinos americanos
36 padres de cabaña
3 BORREGAS y 2 OVEJAS
LOS MAS
Notables Animales
Importados al pais
Y provenientes de las mejores cabañas de
"VERMONT"
(ESTADOS - UNIDOS)
Por los señores
H. C. Bells y Jorge T. Dimmock
SE REMATARAN
El Jueves 13 de Agosto
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los animales arriba indicados provenientes de las mejores cabañas de Vermont (Estados Unidos) [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE
TODAS LAS HACIENDAS
Vacuno y lanar
CABALLOS y YEGUAS
LA MARCA Y OPCION A LA MISMA
Y demás enseres del establecimiento
El DIAMANTE
Partido de Juarez
Perteneciente á la Testamentaría del señor don Nicasio Alvarado
3460 vacunos al corte
10511 animales lanares
63 caballos y redomones
316 yeguas al corte
En el mismo Establecimiento
A 2 horas de Juarez
EL DOMINGO 23 DE AGOSTO
A LA UNA DEL DIA

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada de los siguientes animales:
Estancia principal—3460 vacas al corte, tasadas á ps 6.25 m|n cada una.
2057 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.
63 caballos y redomones tasados á ps 12 m|n c|u.
316 yeguas al corte, tasadas á ps 3 m|n cada una.
Puesto Santa Lucrecia—2805 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.
Puesto San Lorenzo—2152 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.
Puesto San Nicasio—395 ovejas al corte tasadas á ps 1 m|n cada una.
Puesto Santa Rosa—900 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.
Puesto La Caridad—1 carnero Rambouillet tasado en ps 60 m|n.
Puesto El Llanto—1052 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.
La marca con la opcion á la misma y toda la gran cantidad de enseres existentes en dicho establecimiento.
La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no sea esta base.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento que queda á dos horas de Juarez donde estará nuestra bandera.
Los interesados podrán inspeccionar las haciendas ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.
NOTA MUY IMPORTANTE—Los compradores tendrán que recibir las haciendas inmediatamente despues de efectuada la venta y hacer el pago de ellas en el acto de recibirlas.
Mas datos Alsina núm 78. a12

POR EL MISMO
Remate - Feria
EN EL
Establecimiento SAN CARLOS
Propiedad del señor
Don Carlos Villatte
A
Una legua de CAÑUELAS
Y a 3 leguas de
LAS HERAS
Arrendamiento
De 700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR CINCO AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo (dia de fiesta), á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7|8, 200 ovejas y borregas merinos, 200 ovejas y borregas Lincoln 7|8 con 3 carneros puros, 20 toritos mestizos 1|2 sangre Durham, 40 vacas, 8 terneras 7|8, servidas por toro importado; para desalojar parte del campo, 5000 ovejas al corte, merinos y Lincoln; 820 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln; algunas yeguas y caballos criollos.
Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre por toda compra que pase de doscientos pesos nacionales con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 3 o|o pagando al contado.
Se rematará el arrendamiento por cinco años de setecientas cuadras de campo flor, con poblaciones alfalfares lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.
Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de Invernada para los señores criadores de vacas en campos lejanos. Solo distá doce leguas de la Capital.—Los animales se pueden transportar por el Ferro-Carril del Oeste y Sur á cualquier parte de la Provincia. Para visitar el campo y haciendas, el tren sale de Temperley á las 8 y 30 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.
Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. j2

POR EL MISMO
Primer lote
De Carneros Rambouillet
Carneros Negretes
OVEJAS Rambouillet
Lindos animales
Procedentes del Establecimiento
EL RETIRO
DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
NARCISO VIVOT
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL
MIERCOLES 19 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot, el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negrette y ovejas Rambouillet sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento "El Retiro" en Chascomús.
Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa, lo que hace inútil toda recomendacion.
Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a7

Pedro Salces
JUDICIAL
DE
UNA CHATA DE 4 RUEDAS
Y
2 CARROS
DE 2 RUEDAS
Montados sobre elasticos
EN LA CALLE
VICTORIA 1360
EL
Jueves 20 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mas alto precio y al contado, sin escepcion, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 6ª y por ejecucion seguida contra su dueño, los espresados tres carros de tráfico, en regular estado de uso. a11

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
[illegible]
33 Bolivar 35
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 1100 OVEJAS
CABALLOS
Utiles etc. etc.
En el partido de BOLIVAR
Territorio Nacional
SECCION 11
A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ
Perteneciente á la testamentaria de don
Balbino Ercoreca
Base de venta de las ovejas 1.73 cts. m|n.
Id caballos 5.84
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sanze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.
1100 ovejas al corte, 7 caballos y 1 yegua, 31 cueros lanares, 19 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 26 lienzos 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id. 40 1|2 postes, 200 varillas pino, 9 1|2 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfajías, 45 chapas zinc, y una pieza de madera techo de zinc.
NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaria situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. a12

POR EL MISMO
JUDICIAL
Nueva tasacion
REBAJA DEL 25 o|o
DE UNA PROPIEDAD
CON
Dos cuerpos de edificio
En el pueblo de
San Vicente
Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca
Base de venta
Pesos 2500 M|N
EL
Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis Sanze y como perteneciente á la tada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, 2 cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 90 centímetros de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 centímetros al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 centímetros al Oeste calle de las Flores y 61 metros al Sud calle sin nombre lo que dá una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 centímetros.
Títulos completamente garantidos
OJO A LA BASE
Pesos 2500 m|n.
NOTA El remate se efectuará en la misma propiedad. a12

POR EL MISMO
El Sabado 15 de Agosto
(FIESTA)
A LA 1 1|2 P. M.
4 LOTES DE TERRENOS
Entrando una esquina
En La PLATA
CALLE 12 ESQUINA a 59
SECCION 3a. MANZANA G.
Próximos al Consejo de Educacion
Local de gran porvenir
Rodeado de buenos edificios
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
Sin base! Por lo que den!
Títulos garantidos de primer órden a12

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo de
BOLIVAR
Frente á la Plaza Principal
32 metros 68 cents. de frente por 30 de fondo
Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca
Tasacion Pesos 1240 m|n
2|3 partes base de venta
Pesos 826-67 m|n
EL REMATE SE EFECTUARA EN LA MISMA PROPIEDAD
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sanze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesta de 32m68 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.
NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc, pertenecientes á dicha testamentaria cuyo aviso está inserto mas abajo. a13

POR EL MISMO
EN LA PLATA
El Sabado 15 de Agosto
(FIESTA)
A LAS DOS P. M.
DE UNA PRECIOSA MANZANA
DE
TERRENO
DIVIDIDA
En 36 LOTES
Grandes y regulares
En el parage mas alto y pintoresco de la ciudad
Con frente AL BOULEVARD 60
Y
CALLES 16, 17 Y 61
Seccion 9a. Manzana Y
Lindando con la importante seccion primera
Y á solo 3 cuadras de la seccion 3ª
A 5 cuadras del Consejo de Educacion
Rodeada esta manzana de magníficos edificios
Terreno sumamente alto
Una preciosa colina
Ocasion de hacerse de un buen lote de terreno
Venta completamente liberal
Sin base Por lo que den
EL
Sabado 15 de Agosto (fiesta)
A las dos P. M.
Los planos contienen todos los detalles [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
Rebaja del 25 o|o
DE 5000
Ovejas al corte
En el partido del Monte
Campo conocido por la antigua
ESTANCIA DE FERREIRA
Perteneciente á la testamentaria de don
Jose J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m|n. cada una
El remate se efectuará
En el mismo campo
Donde estan las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sanze y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:
Estancia: 2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.
PUESTO AUGUSTO: 1100 ovejas, lienzos, estacones, etc. etc.
PUESTO CASADOS: 1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
NOTA: Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. a12

POR EL MISMO
DE UNA
Buena propiedad
CON GRAN
TERRENO
Calle Venezuela No. 1271
ESQUINA
A 2a. Catamarca 220
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MANUEL LEIRO
39 VS. DE FRENTE
Por 40 de fondo
A dos calles
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA
A UNA CUADRA
BARRIO POBLADISIMO
TASACION
9620 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Martes 8 de Setiembre
FIESTA
A las 3 de la tarde

Vendemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro, el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 30 varas en el costado Norte y la linea del Este mide 31 metros 17 centímetros: el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.
OJO A LA BASE
6414 Pesos M. N.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 o|o sobre el importe. a7

T. S.
Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

EL ELEGANTE MENAJE
QUE ADORNA LA CASA
CALLE FLORIDA No. 340
HABITACION
Del señor Ministro Residente de la República del Uruguay
Don Apolinario Gayoso
Por ausentarse del pais

Rico juego de sala, escritorio y comedor, bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc.

La casa esta elegantemente decorada
EL MENAJE CASI NUEVO
Y de buen gusto
El Miércoles 19 de Agosto
A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340, siendo su detalle como sigue:
Sala—Juego jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda, compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía lampás doradas, 1 vis á vis raso capitoné, 2 sofás fantasía tapizados en seda, 5 galerias con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 2 mesas consola, 2 idem idem doradas de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y acuarela, gran cantidad de adornos, repisadas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc, etc.
Ante-sala—Magnífico piano perpendicular de Neumann, juego de ante-sala 9 piezas de ropa de seda capitoné, con galerias y cortinados del mismo tapiz, 1 araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, grabados, etc, etc.
Primer dormitorio—1 juego dormitorio de nogal cama, mesa de noche y lavatorio, adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas, etc, etc, 1 juego para sala de 9 piezas, estuche de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro estuche juego para agua, jarra, vaso y plato, plata y oro.
2° dormitorio—1 juego para soltero compuesto de 1 cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 buen lavatorio, mesa de luz etc, 2 galerias y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego lavatorio 9 piezas de Reed y Bafrom etc.
3er. dormitorio—Juego de caoba, mesa, 1 ropero tocador, cama para matrimonio, mesa de luz, alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, etc, etc.
4° dormitorio—Igual al anterior.
5° dormitorio—Idem idem.
Comedor—Compuesto de una mesa [illegible]

IMPORTANTISIMO REMATE

Magnificos TERRENOS

En el paraje mas importante DE LA

CAPITAL

CALLES

Cuyo Cangallo Castelli y Passo

Calles todas ellas empedradas y con TRAMWAYS en todas direcciones

HAY 10,000

Varas cuadradas

RODEADAS DE PARED

105 varas de frente á Cuyo—0? sobre Castelli y 66 varas sobre la calle de Passo

VENTA EN LOTES

AL

Alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y están ubicados en el mejor paraje al Oeste de la

CAPITAL

TITULOS PERFECTOS

Al mejor precio

Y

Al CONTADO

LOTES CHICOS, REGULARES Y GRANDES

Venta por division de condominio

EL DOMINGO 16 DE AGOSTO

A la 1 p. m.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.
Próximamente se repartirán planos, avisos, etc. etc. a5

POR EL MISMO

Segundo remate DE 25 Carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña

SAN JUAN

DE LOS SEÑORES PELLEGRINI y LAGOS

Serán vendidos Al mejor precio Y AL CONTADO

EL MARTES 18 DE AGOSTO A LAS 3 DE LA TARDE

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la Cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garanta el orígen que expresa en sus catálogos. a11

POR EL MISMO

2 LEGUAS DE CAMPO

EN LA SECCION 7 LETRA B

MITAD NORTE DEL LOTE num. 18

DEL Plano de los campos nacionales

EL CAMPO LINDA

Con los de propiedad De los señores

Drysdale

SHAW

JOAQUIN LOPEZ

GIBSON

Venta al mejor precio

POR LO QUE DEN

… medio al contado y medio en … 6 meses … interés del 6 o|o anual

En nuestra casa SAN MARTIN 51

EL MIERCOLES 12 DE AGOSTO A LAS … EN PUNTO

POR EL MISMO

11 PARA CAPITALISTAS 11

La hermosa esquina

CALLE Suipacha y Corrientes

POR EL MISMO

Para criadores

UN Notable PADRILLO …

ORLOFF

Dos espléndidas yeguas

Y UN

¡¡SOBERBIO PADRILLO!!

La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

Serán vendidos en nuestra casa

San Martin 51

Al mejor precio Y al contado

EL JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Mas detalles mañana. a9

T. S.

Pedro Ebbeke y Ca.

Del muy conocido

ESTABLECIMIENTO RURAL

DENOMINADO

EL FORTIN DE LOS "ALIADOS"

En el Partido

9 DE JULIO

8 leguas del pueblo y viaje en el dia desde la Capital á la misma Estancia

Base bajisima para la venta

Con facilidad para el pago

Vease la nota al pie

El Miércoles 12 de Agosto

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, calle Peru 80

Venderemos por ausentarse su dueño y liquidar completamente sus negocios este lindo establecimiento cuya área de terreno se compone de una legua cuadrada.

Es una gran pichincha para quien lo adquiera, pues son de los muy pocos campos que en ese partido se hallen tan amenizados, tiene grandes manchones de cardo anual y trébol de carretilla que año á año vá extendiéndose, gramillares, cebadilla y trebolares en buenas cañadones, aguadas dulces y basta decir, que fue poblado en la misma fecha en que se estableció la antigua línea de fortines hace mas de 16 años.

Tiene una ensenada bien alambrada de 300 á 400 cuadras dentro de la cual hai un gran monte, hermoso jaguel con pileta y grandes bebidas nuevas. Casa de material de 9 piezas con altillos y techos de fierro, despensa tambien con techo de fierro, galpon y cocina con techo de paja, gran monte y quinta bajo buen alambrado con puerta de fierro que lleva el nombre del Establecimiento, hay algunos retazos de alfalfares como cien lienzos de corral y otros enseres y útiles que entran en la venta.

En el contorno del campo existen cuatro puestos ranchos con jagüeles, bebidas, etc. uno de los puestos tiene techo de fierro y gran monte en el centro del campo hay un gran jaguel con represa y bebidas.

La estancia está rodeada por los grandes establecimientos de los Sres. Dr. Cándido Lopez, Dr. Benito Vermer, Dr. Enrique Buquet y Dr. Juan Menville.

Nota importante—La base para la venta son 16000 ps. m|n. al contado, pudiendo el comprador en caso de convenirle continuar con una hipoteca que reconoce el Establecimiento al Banco Hipotecario de 12000 ps m|n cédulas de la série E. a largo plazo.

Para ver el plano y por mas datos á nuestra casa núm 80. a5

POR EL MISMO

Un lindo terreno

Formando esquina

Dividido en 6 lotes

40 varas de frente al Este sobre la calle General Brown ó la gran Avenida por donde vá el tramway á la Boca—50 varas de frente al Norte sobre la calle núm. 96, como á 3 cuadras pasando la Esquina del Tramway, á la derecha

Se venderá dinero de contado por órden de su dueño

¡SIN LIMITE ALGUNO!!

POR LO QUE DEN

El Sabado 15 de Agosto, fiesta

A LAS 2 DE LA TARDE

Títulos garantidos y por mas datos antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80 a9

POR EL MISMO

De una magnifica

CASA ALTA Y BAJA

Edificada a la moderna

Situada en uno de los mejores parajes de la ciudad

Calle Callao No. 271 y 273

Entre las de Parque y Tucuman

10 mts. 10 centímetros de frente al Oeste, 45 id 70 id de fondo al Este

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 22.320 $ m|n.

Base para la venta las 2|3 partes

14,880 pesos m|n.

Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de 250 pesos nacionales, casi el 2 p$ al mes sobre la base.

EL MARTES 25 DE AGOSTO

Martiniano Bonorino

Gran Casa

AL NORTE

Magnifico local

Lo mejor que hay en BUENOS AIRES

CALLE MAIPU numero 411

Entre TEMPLE y CORDOBA

A tres cuadras de la gran Plaza del Retiro

9 varas de frente Por 51 varas de fondo

Base de venta regalada

Recientemente tasada

Siendo la base de venta

Las 2|3 partes

$ 10.239 M. N.

CON

12 piezas algibe aguas corrientes gas, etc. etc

El Domingo 23 de Agosto á las tres de la tarde—y en las condiciones que se estipularán.

Venderé esta gran casa de familia, situada en el mejor local de Buenos Aires, siendo su terreno de 8 1|2 varas de frente por 51 de fondo, ó lo que resulte entre muros, con 12 magníficas piezas, siendo 10 seguidas, con tres hermosos patios embaldosados, las primeras son con pisos de tablas y cielo-rasos de lienzo á excepcion de la sala que tiene un riquísimo cielo-razo de yeso, portada y celosías en las puertas.

Las dos piezas altas son magníficas, tienen escalera y barandas de fierro, buenas puertas y ventanas, y á mas un patiecito chico, toda la casa tiene aguas corrientes y gas, y á mas algibe, una gran cocina con azulejos y un depósito para agua caliente, cuarto de baño, una gran pileta con aguas corrientes, parral, frente moderno con friso de mármol, puerta de calle de cedro, puerta de reja en el zaguan.

Nos parece demás darle bombo á propiedades como esta pues por si solo se recomiendan.

Por mas datos al rematador San Martin 51.

NOTA—Los interesados pueden ver todos los dias la casa de 12 á 4 de la tarde. a4

POR EL MISMO

DE UNA CASITA MONADA

Muy central

CALLE SALTA N. 300

A dos cuadras de Monserrat

Tasacion regalada ps 4500 m|n

Base de venta

PESOS 3000 M.N.

…DA DE ALQUILER

Pesos 900 m|c. mensuales

Con un inquilino como banco

Aprovechen esta grande oportunidad

EL Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 P. M.

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate esta bien situada casa y en un barrio tan central, á dos cuadras de Monserrat y á dos del mercado Independencia, con tramway á la puerta para todas direcciones, la casa se compone de cuatro piezas con cielo-rasos de yeso y piso de tabla algibe, cocina y letrina, todas las azoteas embaldosadas, patios embaldosados, frente moderno, una gran ventana de reja á la calle que se abre, quedando un lindo balcon, casa que nunca está desocupada y que puede ganar mas alquiler que el que hoy gana. Aprovechen pues, los que tengan poca familia y quieran vivir en casa propia y quieran tener buena renta.

Por mas datos al Rematador San Martin 51.

NOTA—Todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde puede verse la casa. a12

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Romulo Carbia

Semanal

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS PARA

ALMACENEROS

BAZAREROS

MERCEROS

HOJALATEROS, ETC

El Viernes 14 de Agosto

A las 1 del dia

En mi casa Defensa 135

En seguida venderé por cuenta de una casa introductora, 30 bordalesas de vino francés, 600 lámparas, 4 cajones floreros, 4 id botellas de cristal y muchos artículos de electro-plata, etc. etc. á las 12 del dia Defensa 135. a12

Luis Godoy

Importante remate—El único terreno sin edificar calle de Zeballos esquina de Armonia se venderá en 4 lindos lotes, aprovéchense en este remate, el local es magnífico pues está situado en un gran centro de poblacion—Venta sin limitacion—Títulos superiores.

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público y por lo que den los mencionados y lindos terrenos garantidos; la única esquina sin edificar, terreno alto y es el panorama mas lindo y suntuoso de la parte Sud de la Capital. Los lotes tienen 9 varas de frente por 31 de fondo entrando una linda esquina. Mas informes y planos á el Escritorio calle de Perú núm 131. Los compradores entregarán una seña al firmar el boleto de compra, este remate se efectuará aunque llueva. a12

C. R.

Carlos Ristorini

DE LINDOS TERRENOS

En la BOCA

IMPORTANTISIMO PUERTO

De porvenir asegurado.

Para rentas infalibles

Estos terrenos están situados á media cuadra de la calle Defensa …

Benito Mamberto

EN EL PARTIDO DE RAMALLO

Ultima Exposicion

DE ESTE AÑO

De noche

EN MI CASA

14-BOLIVAR-14

Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos viseté—Mesas consolas con espejos—Chifonieres—Cuadros al óleo—Grabados—Acuarelas—Oleografías—Bronces—Metales—Orfebrinas—Arañas—Pianos Pleyel—Chikiring—Wester mayer—Rachals—Magníficos juegos de comedor—Id de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasía y alta novedad—Juegos de Erable y Roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos

El 20 del corriente

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

EMPEZARAN

LOS REMATES

El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.

NO OLVIDARSE

ES EL ULTIMO DE ESTE AÑO

Habra de todo y para todos

BOLIVAR 14 a6

POR EL MISMO

Semanal

MUEBLES MUEBLES MUEBLES

Juegos de sala De comedor De dormitorio

Arañas, alombr dos, cuadros, espejos, galerias, etc, etc—Magníficos juegos de sala tapizados en seda, cachemir y sutí—Juegos de comedor nogal y roble—Juegos de dormitorio nogal y roble—Pianos, platinas, cristales, etc, etc.

En mi casa

14 -Bolivar- 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderé una grande y variadísima cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por ser muy extenso. a8

Jose C. Acosta

DE UNA BUENA FINCA

EN LOBOS

De la testamentaria de Don Rafael Zamudio

Compuesta de un edificio de azotea y un gran galpon

Base de venta 2190-67

El Domingo 23 de Agosto

A la una p. m.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Ma. Drago, ha comisionado al martillero D. José C. Acosta para vender en público remate una casa situada en el pueblo de Lobos, edificada en un terreno compuesto de 100 varas de frente á la calle Cañuelas y 50 á la calle Buenos Aires, lindando por el N. con el concurso de D. Ramon Cerviño, por el O. calle por medio con D. Antonio Bonachi, por el S. con terreno de Da. Juana Viaña de Villafañe y por el E. calle por medio con terreno de D. Laureano Romero. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Rafael Zamudio, siendo la base para la venta la suma de 2190 $ y 67 cts m|n.—El espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo de D. Rafael R. Brizuela, á la que me hallo adscripto—Nemecio Lopez—Escribano Público.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad títulos perfectos—Informes al martillero calle 25 núm. 40 Mercedes.— a4

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

En mi casa

95-PERU-97

Por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Molina Arrotea

De las existencias

Del finado mecánico

Don ALFREDO ELOY

Gran Maquina

Para pozos artesianos

Maquina para talabarteros de

COSER SUELA

El Martes 18 de Agosto, á las 12 del dia y por órden del señor Juez venderé todas las máquinas, muebles …, tablas, drogas, vidrieras, etc, etc.

A las 4 de la tarde—Todos los libros … de mucha importancia, para mas detalles vease La Tribuna Nacional y El Liberal. a8

Pedro Rosales

De una buena casita

Situacion de gran porvenir

CALLE

Saavedra 622

Atencion!

VENTA EN REMATE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS LUNES MIERCOLES Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86-Victoria-86

POR EL MISMO

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE

A LA 1 P. M.

541-Calle Belgrano-541

DE

LOZAS CRISTALES COMESTIBLES BEBIDAS, ETC

Liquidacion

A todo PRECIO a12

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

DE UNA

MANZANA DE TERRENO

La única que queda

De los terrenos que pertenecieron al Sr. Leblanc

Calle General SOLER

ANTES PARAGUAY

Billinghurst, Bollini y 65 F.

A UN PASO DE

LA CALLE GALLO Y SANTA-FE

Terreno altisimo

80 CASAS

Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos

El Sábado 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un paraje altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. j30

POR EL MISMO

Dos buenas Propiedades

AL NORTE

RENTA SEGURA

CALLE

157 - AZCUENAGA - 159

Entre Cuyo y Corrientes

AD -- CORPUS

Sin BASE

LISTA PARA HABITARLA

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 16 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas espléndidas y bien situadas fincas para renta, en uno ó en dos lotes, á saber:

La primera edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste por 28 varas de fondo al Este, compuesto de 5 piezas, piso de tabla y baldosa, techos de baldosa, maderas duras, 2 patios, zaguan, cocina, pozo, letrina. La segunda edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste por 28 varas de fondo al Este, compuesta de 6 piezas y demás oficinas.

Títulos de primer órden. El comprador abonará el 10 o|o al firmar el boleto. a7

H. Baizan

El Domingo 16 de Agosto á las 4 de la tarde de 27 lotes de terreno, incluso dos esquinas y un corralon, rodeados por las calles de Beruttí, Juncal, Laprida y 35 A. al Norte. El sueño dorado de los que valan por el adelanto, allí es en donde están reconcentrados todos los edificios de mas lujo de la América del Sud, á una cuadra el tramway que conduce los pasageros á Palermo, paraje que se va á llamar muy pronto el bosque de Boloña, no es posible elejir otro paraje en B. Aires que sea mas aparente para el recreo de América, no hay ni habrá, de manera que el que asiente su domicilio allí vivirá siempre contento y divertido siempre estudiando y haciendo estudiar á sus hijos, los buenos modales y la educacion mas brillante, porque todo lo que pasa por allí es de los más hig life. El pormenor es como sigue: cada lote mide 10 á 16 varas de frente por 40 á 60 de fondo. Los terrenos que se rematan son conocidos por de la familia Taibo; la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, porque pertenece, no á una sociedad sino á una comparsa que es mas grande que la del Lago di Comó, tiene Presidente vice Presidente, Vocales y Tesorero; desde este momento entra tambien el rematador á formar parte de la comparsa, echándole el guante á la comision. Por planos y mas detalles al rematador, Victoria 31, oficina 23, (altos).

NOTA—Se previene que con el fin de proporcionar el medio para que la escrituracion sea rápida, se ha convenido que los propietarios … las escrituras, de manera que los compradores tendrán la escritura gratis ante el escribano Piñeiro, sin perjuicio de que estos puedan hacer revisar los títulos con la persona que tengan mas confianza. a6

POR EL MISMO

El Sábado 15 del corriente á las 3 la tarde de una esquina con 3 piezas, situada en la calle Cochabamba y Alberti mirando al Norte y Oeste: El dueño la remata por lo que den porque su mala salud así lo obliga, pues no solo necesita dinero para su existencia, sino que los médicos le mandan que salga al campo para que cambiando de aire consiga su mejoria, le ha ofrecido á San Roque que si se empeña en su mejoria le regala una vela para que se la ponga donde mejor le parezca, para el efecto ha comprado un San Antonio de culto y lo lleva siempre en el bolsillo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vrs de frente á Cochabamba por 30 tambien de frente á Alberti, 3 piezas grandes, incluso una esquina muy grande y una pieza chica que antes servia de cocina y hoy está alquilada, puertas y ventanas en perfecto estado, pozo de balde, letrina y todo cercado de pared, cocina no hay mas que la del cielo azul formado por la naturaleza. Títulos muy buenos. a11

POR EL MISMO

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 de la tarde de la única esquina en el barrio mas progresista de la Capital—En la calle Cochabamba (calle empedrada) esquina á la de Sarandí—Frente al palacio del señor Tamini, á dos cuadras del gran Parque de Artilleria, á dos cuadras de los mercados de fierro por construirse. Se vende por ausentarse su dueño á Europa á tomar vino priorato, á lo que es aficionado.—Al mismo tiempo se vende un lote de 9 1|2 varas de frente por 16 de fondo, todo cercado de pared, calle Sarandí entre las de San Juan y Cochabamba. Por mas datos á H. Baizan, Pasaje Roverano, Victoria 31. Escritorio núm 23 (altos). Títulos á satisfaccion. a9

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita de una puerta, situada en la calle de Azcuenaga núm 18 entre las de Rivadavia y Piedad, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 12 varas de frente por 17 1|2 de fondo, 4 hermosas piezas, 2 al frente y 2 interiores todas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, embaldosados techos y pisos, cielo rasos, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra, aguas corrientes, gas y tramway, creo que no pueden desear una casa mas central, se presta para habitarla ó tomar buena renta. …

POR EL MISMO

El Sábado 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 …

COLOMBRES Y SAN CARLOS

A 1 cuadra de la calle Rivadavia …

ALERTA TODO EL MUNDO!

Sin base! Por lo que den

El Domingo 23 de Agosto … venderé en público remate cinco lindos lotes de terreno, compuestos de 8 varas de frente á Colombres por 30 de fondo y una esquina de 14 varas de frente á la misma calle por 30 de fondo á San Cárlos, rodeado de magníficos edificios, etc.

Títulos de primer órden—Todo comprador abonará ps 50 m|n en garantía del negocio. Mas datos al rematador Bolivar 119. a12

Waldino C. Ponce

El Domingo 16 de Agosto

A las 3 de la tarde

En San Fernando

A

1|2 CUADRA ANTES DEL CANAL

CALLE

Lavalle 9 y 11

16 2|3 VARAS DE FRENTE

AL N. O. POR 30 VARAS DE FONDO

Base de venta

Pesos 1000 m|n.

Esta propiedad consta de 3 piezas de azotea, zaguan, letrina, pozo y todo cercado de pared.

Por informes al rematador Peru 141 á las 2. a3

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

Calle Talcahuano 420

Entre Córdoba y Paraguay

El MARTES 18 de Agosto

A las 5 de la tarde

De una casa con 8 piezas, 4 grandes y 4 chicas con 2 de alto

Tramway al frente

BASE 3000 Pesos M|N.

Esta propiedad se vende por mandato del señor Juez de 1a instancia, Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Doña Maria Brizolese y D. Miguel Delfino, el terreno se compone de 9 metros 928 milímetros frente al Este, y 40 metros 143 milímetros de fondo al Oeste, equivalente á 8 varas de frente por 23 1|4 varas de fondo, la pared del Sud, es propia y la del fondo y Norte es medianera.

Esta casa tiene 8 habitaciones, algibe, cocina y letrina, á una y media cuadra del mercado, á una y media cuadra de la plaza, tramway por su frente, todos los pisos de los patios y techos son de baldosa, puerta de reja, el zaguan con piso de mármol.

Por mas datos y ver los títulos, á la oficina de D. Juan Rodriguez, en el Cabildo ó al rematador Perú 141, á las 2.

NOTA—Puede verse la casa todos los dias, de 7 á 8 de la mañana. j31

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Agosto

A LAS 3 P. M.

De un LINDO TERRENO

CALLE

De CORDOBA

Antes de llegar al num. 1141

Entre Centro América y N. Granada

10 varas de frente al Sud por 31 varas por el costado del Oeste

Base de venta Pesos 500 m|n

OJO ESPECULADORES

Es un barrio todo edificado, títulos garantidos. Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—En seguida venderé una casa y un terreno que está allí cerca. a7

POR EL MISMO

EL MARTES 18 DE AGOSTO

A LAS 5

De una casa al Norte

Calle Talcahuano No. 426

Tramway al frente

De 5 centavos pasaje

8 PIEZAS

14 varas de frente al Este

Base pesos 245,000 m|c.

O sean 10.125-66 m|n

Esta casa se vende por mandato de su dueño, se compone de 8 habitaciones: 3 piezas á cada … 3 al fondo, cocina, letrina, algibe de 100 pipas, umbral de mármol, patios embaldosados, las piezas tienen pisos de tabla y baldosas, un parral, calle empedrada y vereda de piedra. Los títulos son perfectos; para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2; la casa pueden verla todos los dias á todas horas. a12

Cecilio Girondo

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Agosto en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 1135, formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 30 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce.

Esta propiedad debe pfts. 1821 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 794 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 2515 ó pesos m|n 2709|17.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 85.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, abonándose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j30

Andres W. Merea

De 20 esplendidos

LOTES DE TERRENO

SITUADOS

En el Eden Argentino

PARTIDO DE LAS

Lomas de Zamora

Por órden de los herederos de Don Antonio Miguel Delfino todos mayores de edad—Venta liberal—Por lo que den, para liquidar la testamentaria …

Al Norte

… que se vende

CALLE

CUYO N. 308

Entre Suipacha y Esmeralda

De la Gran Casa

Conocida por del doctor Vivar

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

Base de venta ps. 40000 m|n

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Martina Alfaro Diaz de Vivar y por órden de sus herederos, todos mayores, venderé en remate público el dia y hora indicada y con la base de ps. 40.000 m|n la gran casa calle de Cuyo 308 entre Esmeralda y Suipacha, cuya situacion es inmejorable. El terreno mide 17 y 1|2 varas de frente por 42 de fondo, con un edificio á lo moderno de 19 piezas de material, empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, dos letrinas con inodoros, sumidero, gas en toda la casa un gran algibe y aguas corrientes. El edificio está dispuesto para hacerle altos con muy poco costo como lo pensaba hacer la familia, segun el plano hecho por el señor arquitecto Arnaldi que estará á la vista el dia del remate y por el que se le haria producir una renta de mas de 300 ps. m|n mensual. Esta magnífica casa se encuentra rodeada de cuanta comodidad se puede desear, tramways por todos lados, teatros á una cuadra, á media del mercado del Plata y dos de la iglesia de San Nicolás y San Miguel y el punto mas céntrico y comercial de esta ciudad. Puede visitarse desde las 12 del dia á 4 de la tarde. Los títulos son inmejorables y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. Por cualquier otro dato ocurrir al Pasaje Roverano, Escritorio 32. a11

M. Marasso y Ca.

El Domingo 16 de Agosto

A las 3 1|2 de la tarde

De 10 espléndidos lotes

DE

TERRENO

EN LA

BOCA del RIACHUELO

Inmediatos á la casa del señor Spiro …: (Escuela núm. 1) y á dos cuadras de la Ribera, con dos esquinas; calles de Presidente, California, Sarmiento, 128 y Sin Nombre

Venderemos en remate público por órden de sus dueños los terrenos cuyo detalle es:

1° calle Sarmiento esquina Sin Nombre 15 varas por 30 id de fondo.
2° y 3° id Sarmiento (cada uno) de 10 vrs. por 30 id id.
4° id Sin Nombre id id 10 vrs. por 30 id id
5° id California esquina á Sin Nombre 12 vrs. por 30 id id.
6° id id id 10 vrs. por 30 id id.

Acto contínuo se venderan los otros 4 lotes … por liquidacion de sociedad de los dueños.

Dos lotes en la calle Presidente, … vrs. de frente por 44 id de fondo (números …)

Dos id id calle 128, el primero de 10 vrs. … por 41 id 83 cent. al S. y 31 vrs. 65 cent. (núm. 4) y el segundo de 10 vrs. de frente por 30 cent. al S. y 24 vrs. de 83 cent. al N. …

Por mas datos á los martilleros, Gral. Brown 5, San Martin núm. 11.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará en seña el 5 o|o sin escepcion.

OTRA—A las 2 de la tarde y antes de … la venta de los terrenos, remataremos … en la calle Gral. Rodriguez esquina á la de … al contado y debiendo ser retirados dentro de … dias.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN GRAN

Molino Hidraulico

Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires

Testamentaria del

SEÑOR DON MATEO CAS…

Por órden del señor Juez Dr …

Construido a todo costo, sin economía

Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfares

Tasado el todo en

Pesos 25000 m|n

Base de venta

PS. 16.668 M. N.

LA VENTA SE EFECTUARA EN EL MISMO MOLINO

Este espléndido Molino

Puede moler diariamente

100 FANEGAS DE TRIGO

No hay otro igual en toda la Provincia … corriente de agua disponible y … su fuerza impulsiva, ésta equivale poco más ó ménos á veinte y tantos … de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y … frente al Rio de Las Conchas

El terreno mide en su frente S. … 173 metros y 20 centímetros con igual … al N. O. y 104 metros 85 centímetros … dos S. O. y N. E, lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadrados, … 3.748|10.000 ó sean 2 cuadras …

Linda por el frente con el rio, por el … via del ferro-carril del Oeste, y por sus … con terrenos de la sucesion de don An… corta: su calidad es excelente y se halla … alambre y zanja, cinacina. Hay un … como de 3 años de 2 hectáreas … doscientos sauces y paraisos …

Edificios y construcciones varias

I—El edificio principal donde está … molino está construido en cal; sus dimensiones 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, techo de fierro de canaleta, se divide en … el piso bajo de ladrillo y los entrepisos … En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito de harina, trigo etc.

II—Edificio de 2 cuerpos, … paredes de ladrillo y cal, techo de teja, pisos de ladrillo y madera 13 metros …

III—Edificio contiguo al anterior 17 metros … centímetros galpon granero, piso de madera techo de fierro. Todas las puertas, ventanas y pisos de estos edificios son de pino … con sus herrajes correspondientes y los … vereda de ladrillo.

IV—Dos puentes de material, fierro … con su reja de fierro sobre el canal, … de agua mueve la maquinaria y que … comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado, construido de ladrillo con tierra hidráulica y material con sus puertas, compuertas, rejas etc … correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con tierra hidráulica á ambos costados … de madera apropósito y de repuesto … los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para escritorio, habitaciones de ladrillo en barro y techo de teja … 26 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas de madera, puertas y ventanas de … una vereda de ladrillo.

VII—Tres piezas de madera con techo de … dos de lo mismo con techo de fierro, … edificio anterior, cocina con depósito, etc.

VIII—Caballeriza de ladrillo en barro …

IX—Un tajamar de material de 6 metros …

X—Una … de madera con techo de … 3 metros contigua al … de ladrillo con techo de …

XI—Un … de balde con calce y …